

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO) Y PROYECTO: DE
PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

LILIANA DEL CARMEN DUARTE PÉREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2008

2008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUEHUETENANGO - VOLUMEN

2-53-75-CPA - 2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA”

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por
LILIANA DEL CARMEN DUARTE PÉREZ

previo a conferírsele el título
de
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vívar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de junio de 2008, según Acta No. 13-2008 Punto SEXTO, inciso 6.5, subinciso 6.5.12 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA", municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó

LILIANA DEL CARMEN DUARTE PEREZ

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

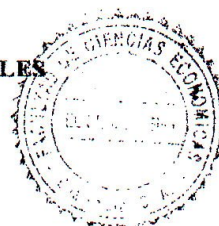
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de junio de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Por haberme dado sabiduría para culminar mis estudios y estar presente hoy aquí.
A MIS PADRES:	Un profundo agradecimiento por sus esfuerzos, sacrificios y sabios consejos que me permitieron alcanzar mi meta.
A MIS HERMANOS:	Jorge, Evelyn y Astrid por su apoyo.
A MIS SOBRINOS:	Con mucho cariño
MI HIJA:	Adriana con mucho amor y que esto le sirva de ejemplo.
A LA Universidad de San Carlos de Guatemala:	Casa de sabiduría que me permitió realizar mis estudios, especialmente a la Facultad De Ciencias Económicas.
A MI PATRIA:	Guatemala.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO

	Página
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto departamental	1
1.1.2 Antecedentes históricos	3
1.1.3 Localización y extensión territorial	4
1.1.4 Clima	6
1.1.5 Orografía	7
1.1.6 Flora y fauna	7
1.1.7 Sitios arqueológicos	8
1.1.8 Aspectos culturales y deportivos	9
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	10
1.2.1 División política	10
1.2.2 División administrativa	14
1.3 RECURSOS NATURALES	15
1.3.1 Hidrografía	15
1.3.2 Bosques	18
1.3.3 Suelos	20
1.4 POBLACIÓN	24
1.4.1 Población por edad	25
1.4.2 Población por género	27
1.4.3 Población urbana	28

1.4.4	Población rural	28
1.4.5	Población por grupo étnico	29
1.4.6	Densidad poblacional	30
1.4.7	Población económicamente activa –PEA-	31
1.4.8	Ingresos	33
1.4.9	Nivel de pobreza	35
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
1.5.1	Agua	38
1.5.2	Energía eléctrica residencial	38
1.5.3	Alumbrado público	39
1.5.4	Salud	39
1.5.5	Educación	42
1.5.6	Drenajes	47
1.5.7	Letrinización	47
1.5.8	Extracción de basura	48
1.5.9	Tratamiento de desechos sólidos	49
1.5.10	Tratamiento de aguas servidas	49
1.5.11	Rastro	50
1.5.12	Cementerio	50
1.5.13	Infraestructura deportiva y cultural	51
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	52
1.6.1	Vías de acceso	52
1.6.2	Transporte	52
1.6.3	Sistemas de riego	53
1.6.4	Centros de acopio	53
1.6.5	Mercado	54
1.6.6	Telecomunicaciones	54
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	55
1.7.1	Organizaciones comunitarias	55

1.7.2	Organizaciones productivas	56
1.8	ENTIDADES DE APOYO	56
1.8.1	Entidades estatales	56
1.8.2	Municipalidad	57
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	57
1.8.4	Organizaciones privadas	57
1.8.5	Organizaciones internacionales	57
1.9	Análisis de riesgos	58
1.9.1	Riesgo o amenazas naturales	58
1.9.2	Riesgos o amenazas provocadas por el hombre	58
1.9.3	Riesgos o amenazas sociales	58
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	59
1.10.1	Principales productos de importación	59
1.10.2	Principales productos de exportación	60
1.10.3	Ingresos por concepto de remesas familiares	60
1.10.4	Competencia no regulada	61

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	62
2.1.1	Tenencia de la tierra	62
2.1.2	Concentración de la tierra	64
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	70
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	72
2.2.1	Agrícola	73
2.2.2	Pecuarias	75
2.2.3	Artisanal	76
2.2.4	Agroindustrial	77

2.2.5	Industrial	78
2.2.6	Servicios y comercio	79

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO	84
3.1.1	Antecedentes históricos del financiamiento	85
3.1.2	Marco legal	86
3.1.3	Sistema financiero formal	86
3.1.4	Sistema financiero informal	86
3.2	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	88
3.2.1	Junta Monetaria	88
3.2.2	Banco de Guatemala	89
3.2.3	Superintendencia de Bancos	90
3.2.4	Sistema Bancario Nacional	91
3.3	CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO	97
3.4	CRÉDITO	98
3.4.1	Crédito agrícola	98
3.4.2	Crédito pecuario	98
3.4.3	Crédito avícola	99
3.4.4	Crédito artesanal	99
3.5	OBJETIVOS DEL CRÉDITO	99
3.6	IMPORTANCIA DEL CRÉDITO	99
3.7	CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO	100
3.7.1	Por su destino	100
3.7.2	Crédito comercial	100

3.7.3	Crédito a la producción	100
3.7.4	Crédito de servicios	101
3.7.5	Crédito de consuno	101
3.7.6	Por su finalidad	101
3.7.7	Por su garantía	102
3.7.8	Garantías fiduciarias	102
3.7.9	Garantías prendarias	102
3.7.10	Garantías hipotecarias	102
3.7.11	Garantías mixtas	103
3.7.12	Por su plazo	103
3.7.13	Corto plazo	103
3.7.14	Mediano plazo	103
3.7.15	Largo plazo	104
3.7.16	Procedimientos básicos para obtener créditos	104
3.7.17	Condiciones del crédito	105
3.8	TIPOS DE FINANCIAMIENTO	106
3.8.1	Corriente o de sostenimiento	107
3.8.2	De promoción	107
3.8.3	De capacitación	108
3.8.4	Supervisado	108
3.8.5	Orientado	108
3.9	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	109
3.9.1	Fuentes internas	109
3.9.2	Fuentes externas	111
3.9.3	Otras fuentes	112
3.10	PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO	112
3.10.1	Aspectos teóricos	112
3.10.2	Encaje legal	113

3.10.3	Marco legal	113
3.11	LIMITACIONES DE FINANCIAMIENTO	114
3.11.1	Ley de Especies Monetarias	115
3.11.2	Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero	115
3.11.3	Código de Comercio	115
3.11.4	Leyes Fiscales	116
3.11.5	Ley del Impuesto Sobre Renta	116
3.11.6	Ley del Impuesto sobre Productos Financieros	116
3.12	AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO	117
3.13	FUSIÓN	117
3.14	QUIEBRA	119

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	125
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	126
4.1.2	Financiamiento a la producción	126
4.2	Financiamiento de la producción de café molido	127
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	127
4.2.2	Según niveles tecnológicos	128
4.2.3	Según destino de los fondos	128
4.2.4	Asistencia crediticia nacional regional y municipal	128
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	136
4.2.5.1	Del mercado financiero	137
4.2.5.2	Del productor	137
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	138
4.2.7	Asistencia técnica	138
4.2.7.1	Asistencia técnica por parte del financiamiento	139

4.2.7.2	Asistencia contratada por las unidades económicas	139
4.2.7.3	Asistencia contratada por los productores	139

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	141
5.2	JUSTIFICACIÓN	141
5.3	OBJETIVOS	142
5.3.1	Objetivos generales	142
5.3.2	Objetivos específicos	142
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	143
5.4.1	Identificación del producto	143
5.4.2	Oferta	145
5.4.3	Demanda	146
5.4.4	Precio	149
5.4.5	Proceso de comercialización	150
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	157
5.5.1	Localización	157
5.5.2	Tamaño	157
5.5.3	Nivel tecnológico	158
5.5.4	Requerimientos técnicos	159
5.5.5	Proceso productivo	161
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	166
5.6.1	Organización propuesta	168
5.6.2	Justificación	168
5.6.3	Objetivos	169
5.6.4	Diseño organizacional	170

5.6.5	Funciones básicas	170
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	172
5.7.1	Inversión fija	175
5.7.2	Capital de trabajo	176
5.7.3	Inversión total	178
5.7.4	Financiamiento	179
5.7.5	Presupuesto de caja	181
5.7.6	Costo de producción	183
5.7.7	Estados de resultados	188
5.7.8	Estado de situación financiera	190
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	192
5.9	Impacto social	196
	CONCLUSIONES	198
	RECOMENDACIONES	201
	BIBLIOGRAFÍA	204
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango, División política Comparativa. Años 1994-2002-2004.	11
2	Municipio de Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Edad Urbana y Rural. Años 1994-2002-2004.	25
3	Municipio de Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Género. Años: 1994-2002 – 2004.	27
4	Municipio de huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Área Urbana y Rural. Años: 1994 – 2002 – 2004.	29
5	Municipio de huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Grupo Étnico. Años: 1994 – 2002 – 2004.	30
6	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Densidad Poblacional. Años: 1994 – 2002 – 2004.	31
7	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Área Urbana y Rural. Años: 1994-202-2004.	32
8	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Actividad Económica. Años: 1994-202-2004.	33
9	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Ingresos Familiares. Año: 2004.	34
10	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Centros, Nivel y Área. Año: 2004	44

11	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Maestros por Nivel y Área. Año: 2004.	45
12	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Estudiantil por Nivel y Área. Año: 2004.	46
13	Municipio de Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango, Alumnos Inscritos y cobertura por Nivel y Área. Año: 2004.	46
14	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Tenencia de la Tierra. Años: 1979-2003- 2004.	63
15	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Concentración Según Extensión y Número de Unidades Económicas. Año: 2004.	66
16	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Uso de la Tierra,.Años 1979-2004	71
17	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen Actividad Productiva. Año 2004.	72
18	Municipio de Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Resumen Actividad Agrícola. Año: 2004-	74
19	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Pecuaria. Año: 2004.	75
20	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Artesanal. 77 Año: 2004.	
21	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Resumen de la actividad agroindustrial. Año: 2004.	78

22	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Resumen de la Actividad Industrial. Año: 2004.	79
23	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Numero de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio. Año:2004	80
24	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Numero de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio. Año: 2004.	81
25	Municipio de Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango, Producción de Café Molido Tostado. Distribución de las empresas por tamaño .Año: 2004.	126
26	Municipio de Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango, Sistema Bancario Nacional, préstamos Concedidos por Distribución Departamental. Anualmente, (Cifras en quetzales).Año:2004.	131
27	Municipio de Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango, Sistema Bancario Nacional, Prestamos Concedidos A la Agricultura, Anualmente, (Cifras en quetzales). Año: 2004.	133
28	Municipio de Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango, Sistema Bancario Nacional, Préstamos Concedidos por Destino Económico, Anualmente, (Cifras en quetzales). Año: 2004.	135
29	Republica de Guatemala, Oferta Nacional Histórica y Proyectada de Naranja. Años 1999-2008. (Cientos).	146
30	Republica de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Naranja. Años: 1999-2008, (cientos)	147
31	Republica de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Naranja. Años 1999-2008. (Cientos).	148
32	Republica de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Naranja. Años: 1999-2008. (Cientos).	149

33	Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Márgenes de Comercialización Propuestos. Año: 2004.	156
34	Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Programa de producción. Año: 2004.	158
35	Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Inversión en Plantación. Año: 2004.	174
36	Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Inversión Fija. Año: 2004.	176
37	Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2004.	177
38	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Inversión Total. Año: 2004.	178
39	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Plan de Financiamiento Propio. Año: 2004.	179
40	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Plan de Amortización del préstamo. Año: 2004.	180
41	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de naranja Valencia Presupuesto de Caja Proyectado. Año: 2004.	182

42	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Requerimiento de Insumos. Año: 2004.	183
43	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto Producción: de Naranja Valencia, Requerimiento de Mano de Obra. Año: 2004.	184
44	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Costos Indirectos Variables. Año: 2004.	185
45	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Estado Costo Directo Producción. Año: 2004.	186
46	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Estado Costo de Producción Proyectado. Año: 2004.	187
47	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Estado de Resultados Proyectado. Año: 2004.	188
48	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Estado de Situación Financiera Proyectado. Año: 2004.	191

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango; Grado Concentración de la Tierra. Años: 1979-2002-2004.	69
2.	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Sistema Financiero Guatemalteco 2004	87
3	Municipio de Huehuetenango -Departamento de Huehuetenango; Proyecto: Producción de Naranja Valencia. Canales de comercializaron Propuestos. Año: 2004.	155
4	Municipio de Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango; Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Distribución Planta. Año: 2004.	161
5	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Flujograma del Proceso Productivo Etapa Pre-operativa. Año 2004.	164
6	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Flujograma del proceso productivo Etapa Operativa. Año: 2004.	166
7	Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango; Cooperativa Agrícola de Naranja Valencia “Chimusinique” R.L., Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Organización Propuesta. Año: 2004.	172

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Nivel de Ingresos, Año: 2004.	35
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Infraestructura de Salud, Año: 1994 – 2002 - 2004.	40
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Principales Causas de Morbilidad, Año: 2004.	42
4	Contenido de Naranja Valencia por cada 100 gramos de producto comestible. Año: 2004.	142
5	Municipio de Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Naranja Valencia, Requerimientos Técnicos. Año: 2004.	157

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Localización del Municipio de Huehuetenango, Año: 2004.	6
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2004.	13
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Recursos Hidrológicos, Año: 2004.	18
4	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Área de Bosques, Año: 2004.	20
5	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Suelos, Año: 2004.	23

INTRODUCCIÓN

La Universidad San Carlos de Guatemala entre sus objetivos contribuye al desarrollo social y económico del área rural del país, en forma especial a la población de escasos recursos, por consiguiente en respuesta a este objetivo, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado- EPS -, impulsa el programa con estudio del diagnóstico socioeconómico en los departamentos y municipios del país.

Dentro de los objetivos del presente estudio se hace referencia a determinar cuales son las principales fuentes de financiamiento externo, se identifican las causas que limitan el acceso al mismo por parte del sector agrícola del Municipio. Elevar el nivel de vida de la población del Municipio, mediante el otorgamiento de recursos en préstamos a plazos y tasas de interés razonables, que le permita mejores rendimientos productivos y obtener un mejor nivel de ingresos.

Se realizó en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, el estudio e investigación sobre el tema general **DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN**, dentro del cual se estudia el tema individual **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO) Y PROYECTO: DE NARANAJA VALENCIA**”.

El informe se presenta en cinco capítulos:

El capítulo I: Se describen las características del Municipio, los aspectos históricos, geográficos, demográficos, división administrativa, recursos naturales,

población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial, análisis de riesgo.

El capítulo II: Comprende la organización de la producción, en el que se hace referencia a la tenencia y concentración de la tierra, actividades productivas, para determinar la situación agraria de Municipio.

El capítulo III: Trata de la estructura del financiamiento, aspectos generales del financiamiento, los diferentes tipos de financiamiento, clases de crédito, tipos de crédito agrícola, tasas de interés, tipos de garantía, proyección del financiamiento, las limitaciones existentes para obtener financiamiento, las fuentes de financiamiento existentes, tanto internas como externas y marco legal aplicable.

El capítulo IV: Incluye sobre el financiamiento de la producción agroindustrial, producción del Municipio, superficie, volumen y valor de la producción, financiamiento de la producción, financiamiento del producto seleccionado, según fuentes de financiamiento, según niveles tecnológicos, según destino de los fondos, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, limitaciones del financiamiento, limitaciones del mercado financiero, altas tasas de interés, falta de garantías, falta de garantía del productor, falta de organizaciones, temor de perder sus tierras, influencia de crédito en el desarrollo del producto, asistencia técnica, proporcionada como parte del financiamiento, contratada por las unidades económicas.

El capítulo V: Presenta la propuesta de inversión al nivel de idea producción de naranja valencia, la cual consta de los elementos necesarios para su implementación, es decir se identifica el producto, sus objetivos, tamaño, localización, duración, estudio de mercado, comercialización, estudio técnico,

estudio administrativo legal, estudio financiero, así como la puesta en marcha, operación del proyecto y contribuir a desarrollo socioeconómico del municipio de Huehuetenango.

Como resultado de la investigación se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado así, como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO

En este capítulo se realiza un análisis de la realidad socioeconómica que participa en la vida de los habitantes del municipio de Huehuetenango, a través de los distintos elementos que el intervienen y para ello es necesario conocer aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales.

La información que se presenta son las generalidades del municipio, descripción político administrativa, características de la población, estructura agraria, infraestructura y organización productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende una serie de elementos y componentes que facilitan la caracterización del Municipio, como el contexto departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, sitios arqueológicos y aspectos culturales y deportivos del municipio de Huehuetenango.

1.1.1 Contexto departamental

El Departamento de Huehuetenango se encuentra situado en la región VII o región Nor-occidental, su cabecera departamental es Huehuetenango y limita al Norte y Oeste, con la República de México; al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al Este con el departamento de El Quiché; Se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13". Cuenta con una extensión territorial de 7,403 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la Cabecera Departamental, a una altura de 1,901.64 metros

sobre el nivel del mar, pero su topografía es en extremo variada, con montañas y cimas que exceden de 3,000 metros de elevación y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros. La climatología es variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno.

Esta Cabecera se encuentra a una distancia de 269 kilómetros, de la Ciudad Capital. Cuenta con 32 municipios y por consiguiente es el que mayor número de ellos tiene a nivel de la República.

Huehuetenango es uno de los departamentos de Guatemala en el que más idiomas mayas se hablan, aunque el idioma popular es el español, que ha adquirido giros fonéticos y lingüísticos chiapanecos, por su condición de región fronteriza con ese estado mexicano.

En este departamento, se hablan varios idiomas, entre ellos: el Mam que se habla en La Libertad, San Pedro Necta, Santiago Chimaltenango, Todos Santos Cuchumatán, Cuilco, San Idelfonso Ixtahuacán, Colotenango, San Rafael Petzal, San Juan Atitán, San Gaspar Ixchil, Santa Bárbara, San Sebastián Huehuetenango, Chiantla y Tectitán; compartiendo su uso con el Tectiteco, que se habla en Cuilco y Tectitán, con el Aguacateco en San Miguel Acatán, el cual también se habla en San Rafael la Independencia. El Chuj se habla en San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y parte de Nentón, en donde comparte con el Popti'. Este último, que también es conocido como Jacalteco, se habla en Jacaltenango, La Democracia, Concepción, San Antonio Huista y Santa Ana Huista. El Kanjobal se habla en San Pedro Soloma, San Juan Ixcay, Santa Eulalia y Santa Cruz Barillas. El Aguateco que se habla una parte de Aguacatán y en la otra parte, se habla el Chalchiteco.

A poco menos de 3 kilómetros de la Ciudad, en las antiguas ciénagas donde en

la actualidad se localiza la aldea San Lorenzo, se encuentra el sitio arqueológico de Zaculeu, antigua fortaleza de los indios Mames, donde el Rey Kaibil Balam, reconocido por su valentía, se atrincheró contra los españoles al mando del capitán Gonzalo de Alvarado, quien los forzó en 1526 a rendirse más por hambre que por la fuerza de armas. Zaculeu fue declarado monumento nacional precolombino, por acuerdo del Ministerio de Educación del 12 de junio de 1970.

En lo que en economía se refiere Huehuetenango tiene grandes depósitos de minerales útiles a la actividad humana. Los depósitos plomo-argentíferos son muy abundantes. Otros minerales abundantes son mercurio y cobre. Antes de la conquista existían explotaciones auríferas que fueron agotadas de manera rápida.

Se cultivan café, maíz, frutas y verduras de temporada, esta y la producción de metales son las más importantes fuentes de ingresos del Departamento.

El municipio de Huehuetenango que es la Cabecera Departamental, con categoría de Ciudad, forma parte de los 32 municipios del departamento de Huehuetenango.

1.1.2 Antecedentes históricos

“Huehuetenango fue quizás la Población más importante del área Mam. De acuerdo con varios autores, su nombre original era Chinabajul y era capital del señorío de los Mames del Norte. La investigación arqueológica ha demostrado que el área de Zaculeu (que en lengua Quiché significa Tierra Blanca y está situada a pocos kilómetros de Chinabajul) estuvo ocupada desde el período clásico temprano (entre 300 y 500 de la era cristiana).

Chinabajul y Zaculeu fueron el centro político y religioso más importante del área Mam y cayó bajo el dominio Quiché a principios del siglo XV, este pueblo

alcanzó su máximo poderío durante los reinados de Gucumatz y su hijo Quicab el Grande.

Los Quichés impusieron en el área Mam una relación de vasallaje, la cual incluía el control político y el pago de tributos. Luego de la muerte de Quicab en 1475 el poderío Quiché se debilitó y la relación con los Mames pasó a ser aliados potenciales.

Por Decreto de la Asamblea constituyente del 12 de noviembre de 1825, a Huehuetenango le fue otorgado el título de Villa. Por el Decreto del 8 de mayo de 1866 fue creado el departamento de Huehuetenango. La Cabecera fue elevada a la categoría de Ciudad el 23 de noviembre de 1886.

Cabe destacar que en 1865 se introdujo por primera vez un caudal de agua por acueducto a la población de Huehuetenango y que en 1910 fue inaugurado el Hospital Nacional, construido con un legado de la señora Margarita de Ávila y los fondos recaudados por la Sociedad de Beneficencia El Amparo, fundada en 1901 a iniciativa del Dr. Urbano Polanco y el Prof. Celso Herrera.

Fue hasta 1950 que se estableció el Instituto Normal Mixto. En ese mismo año inició actividades el colegio de Niñas La Sagrada Familia, lo cual es indicador del abandono que padeció el Departamento en materia educativa. No obstante en 1893 ya contaba con presidio”.¹

1.1.3 Localización y extensión territorial

El Municipio de Huehuetenango se encuentra localizado al Noroccidente de la República de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1902 metros sobre el nivel del mar y

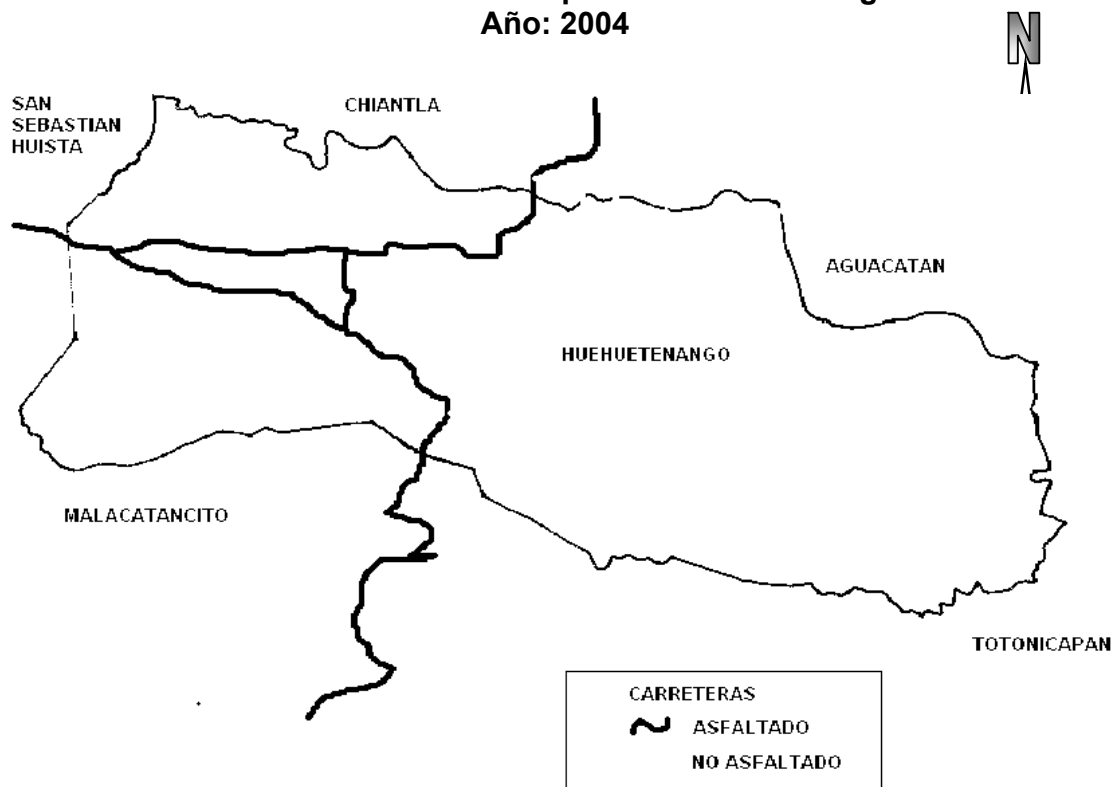
¹ Diagnóstico del Municipio de Huehuetenango. FUNCEDE. 1995. Pág. 7

esta ubicado a 15 grados 19 minutos 14 segundos latitud norte y 91 grados 28 minutos y 13 segundos de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El municipio de Huehuetenango se encuentra en la parte Sur Occidental del departamento de Huehuetenango, colinda al Norte con los municipios de Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango); al Sur con los municipios de Malacatancito, Santa Lucía La Reforma (Totonicapán); San Pedro Jocopilas (Quiché), al Este con los municipios de Aguacatán (Huehuetenango) y al Oeste con los municipios de Santa Bárbara y San Sebastián (Huehuetenango).

Con base a la Ley Preliminar de Regionalización Decreto número 70-86, Huehuetenango pertenece a la Región VII Noroccidente. El Municipio se encuentra ubicado a doscientos sesenta y nueve kilómetros de la Capital de la República, cuenta con dos vías de acceso la principal carretera asfaltada es la Interamericana o CA-1 y la otra la ruta nacional 9-N que enlaza con la ruta nacional 7-W en la Cabecera Departamental la cual toma una dirección al este que brinda fácil acceso al departamento de Quiché. Debido a su topografía quebrada, las altitudes van de 300 metros sobre el nivel del mar hasta los 3,700 metros.

A continuación se presenta el siguiente mapa de localización del municipio de Huehuetenango:

Mapa 1
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Localización del Municipio de Huehuetenango
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional de Guatemala, -IGN- 2004

1.1.4 Clima

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, el clima del municipio de Huehuetenango está clasificado como de Meseta y altiplanos, que por medio de las montañas definen la variabilidad, con elevaciones mayores o iguales a 1,400 msnm, lo cual genera diversidad de microclimas; son regiones de población densa por lo que la acción humana se convierte en factor de variación aceptable.

Las lluvias no son tan intensas, los registros más altos se obtienen de mayo a octubre, en los meses restantes éstas pueden ser deficitarias; en cuanto a la

temperatura en diversos puntos de esta región se registran los valores más bajos del País. En esta región existen climas que varían de templados y semifríos con invierno benigno a semicálidos con invierno benigno, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco.

Al año 2004 el clima ha tenido variaciones, ya que de templado a frío, es de cálido a templado, con problemas de sequía debido al escaso suelo boscoso que repercute en la escasez de precipitación pluvial. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al año 2002, el 90% del territorio está clasificado como muy húmedo, cálido, selva y el 10% como muy húmedo, templado, selva; tiene una altitud de 1902 metros sobre el nivel del mar, una temperatura mínima de 9 grados, máxima 23 grados, latitud de 15 grados, 19 pulgadas, 14 pies y una longitud de 91 grados, 28 pulgadas y 13 pies; sufre de heladas a fines de diciembre e inicio de enero.

1.1.5 Orografía

El terreno del municipio de Huehuetenango es en parte quebrado e irregular no existen dentro de su área montañas de importancia ya que se encuentra en las faldas de la Sierra Los Cuchumatanes. Sus quebradas barrancas y colinas estaban cubiertas de mediana vegetación lo que dan lugar a horizontes amplios como a llanura extensas y numerosas. Al año 2004 por el crecimiento de la población, se ven en la necesidad de emplear para vivienda las partes de los cerros que están inclinados lo que ha repercutido en la deforestación inmoderada que afecta el medio ambiente, lo cual puede sentirse en los cambios climáticos constantes.

1.1.6 Flora y fauna

En el municipio de Huehuetenango coexisten varias especies de animales y vegetales siendo las más importantes: Animales domésticos, perros, gatos aves

de corral, gallinas, gallos, patos, pavos; entre la variedad de aves zopilotes, palomas, guardabarranca, gavián, chocoyos, tortolitas, clarinero, colibrí, se encuentran en los animales mamíferos comadreas, ardillas, conejos, tacuazines y entre otros animales ranas y sapos. Al respecto de la fauna en el Municipio existen diversas especies de vegetales que van desde herbáceas hasta forestales siendo las más significativas; palo negro, ciprés, pino, roble, encino, y especies medicinales se encuentran eucalipto, saúco, sauce, árboles frutales.

1.1.7 Sitios arqueológicos

Cuenta con el sitio arqueológico de Zaculeu, uno de los más importantes señoríos de los antiguos Mames. Estas ruinas se encuentran localizadas a unos 5 kilómetros del centro de la Ciudad y fueron restauradas en la década de los años 50; cuenta con un museo dentro de las mismas, cercano al sitio corre el río Zaculeu.

Al año 1994 el sitio no contaba con la afluencia de público necesaria para darle el mantenimiento adecuado y lograr mejorar la infraestructura del lugar, pero por iniciativa de un grupo de empresarios que hicieron un parque infantil dentro de las instalaciones con el objeto de que los adultos pudieran visitar el lugar y que los niños encontraran un lugar para recrearse y que no encontraran el sitio como un lugar aburrido de poco atractivo. Promover la visita de los escolares del Departamento sin costo alguno fue una de las medidas acertadas, la publicidad con el público que visita el departamento ha hecho que el turismo interno como externo se interese en conocer dichos lugar turístico.

Cabe mencionar que al año 2004 el sitio arqueológico muestra deterioro por la poca importancia prestada por las autoridades para darle el mantenimiento adecuado. Ya que del cobro que realizan, no se utiliza en reparaciones y

mantenimiento de las instalaciones tanto de sanitarios como de depósitos de basura.

La Cueva del Mamut, es un sitio paleontológico ubicado en la Aldea de Chivacabé, a nueve kilómetros de distancia del centro de Huehuetenango, camino hacia la Mesilla, al año 1994 el sitio no era muy frecuentado por el poco conocimiento de la población de la existencia de este lugar a diferencia del año 2004 el lugar es visitado con mayor frecuencia ya que la Municipalidad ha tratado de publicitar el lugar para despertar el interés del público en edad escolar como de los visitantes del lugar.

1.1.8 Aspectos culturales y deportivos

En el centro de la ciudad permite conocer una serie de edificios que datan de principios de siglo como el Teatro Municipal, la Escuela Amalia Chávez, Edelmira Mauricio y Jacinta Molina. Al año 1994 los edificios sufrían deterioro por el transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento desde que fueron contruidos, en la actualidad los edificios han sido objeto de remodelaciones para dar una mejor impresión al visitante del Municipio.

Al año 1994 la demanda por educación superior era mínima por el poco interés de la población. En la actualidad por el crecimiento desproporcionado de la población ha surgido la educación superior a nivel privado ya que se pudo establecer que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Rural y Galileo, tienen extensiones en el municipio y cada una de ellas presta el servicio en siete distintas carreras.

En lo que se refiere a aspectos culturales se puede mencionar entre las actividades del Municipio la fiesta titular se celebra por lo general del 12 al 18

de julio, la fecha 16 es el día principal. En la actualidad se denominan "Fiestas Julianas", de trascendencia nacional. Asimismo es concurrida la fiesta de Concepción, del 6 al 18 de diciembre. La fecha 8 se conmemora en honor a la Virgen de Concepción, el 2 de febrero se conmemora a la Virgen de Candelaria.²

En el aspecto deportivo el departamento de Huehuetenango, cuenta con el equipo de la Primera División del fútbol de Guatemala, con el nombre de Xinabajul, que juega en la zona más conocida como el campo de la feria, a un costado del Complejo Deportivo del Municipio, que se prepara para celebrar los Juegos Deportivos Nacionales en su edición numero XXVII del 11 al 20 de noviembre del año 2004.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, los municipios de la República son instituciones autónomas. El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

1.2.1 División política

Al año 1994 el municipio de Huehuetenango estaba distribuido en área urbana y rural. Integrado por veinticuatro caseríos, dieciocho aldeas, diez colonias y una ciudad. Para el año 2002 se determinaron veintitrés caseríos, dieciocho aldeas, tres colonias y una ciudad. Para el año 2004 se establecieron diecisiete caseríos, dieciséis aldeas, nueve zonas, seis colonias y una ciudad.

La comparación de la división política del Municipio se presenta en el siguiente cuadro:

² Diagnóstico del municipio de Huehuetenango. FUNCEDE. 1995. Pág. 9

Cuadro 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
División Política Comparativa
Años: 1994 - 2002 - 2004

CATEGORÍA	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2004
Ciudad	1	1	1
Zonas	0		9
Colonias	10	3	6
Aldeas	18	18	16
Caseríos	24	23	17
Total	53	45	49

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior indica el cambio de categorías que ha existido en la división política del Municipio, ya que se determinó de acuerdo a la encuesta realizada a los habitantes en el 2004, existen 16 aldeas, 2 menos en relación a los censos de 2002 y 1994, mientras que los caseríos disminuyeron en 6 y 7 en el mismo orden. Esta disminución se debe, según lo manifestado por las personas entrevistadas a que estas áreas ya no eran identificadas como aldeas y caseríos, sino que por zonas de la ciudad de Huehuetenango, las cuales en la actualidad son 9, esto por la cercanía y crecimiento del casco urbano. Asimismo, indicaron que prefieren identificar sus propiedades de esta forma ya que adquieren mayor plusvalía, al ser incluidas o formar parte del área urbana.

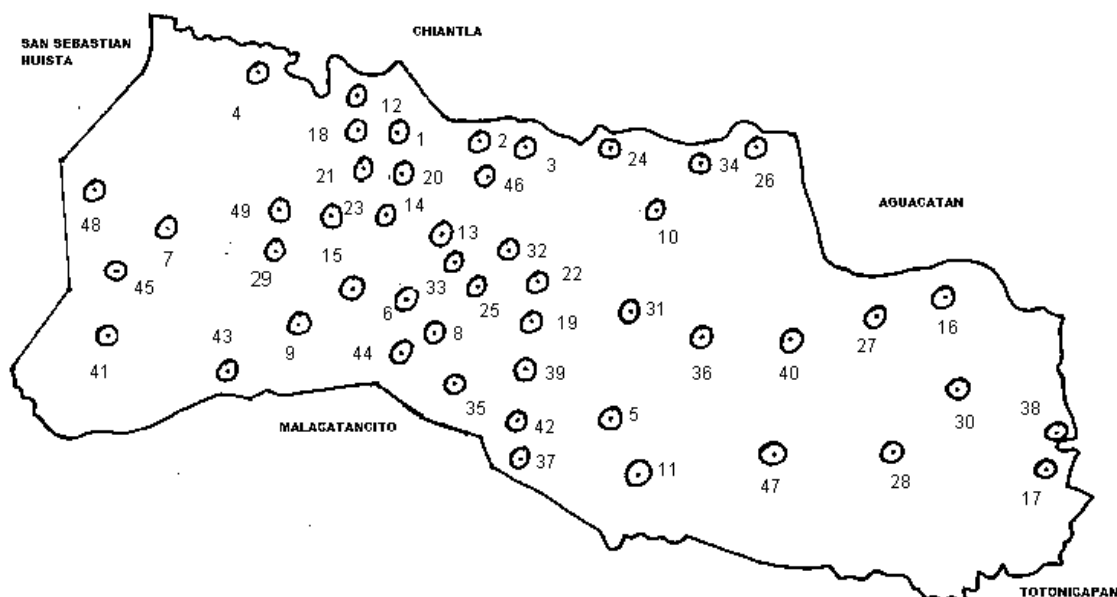
Las aldeas y caseríos que ahora forman parte del área urbana son: Buena Vista, El Cambote, Carrizal I y II, Chimusinique, Corral Chiquito, Jumaj, Las Lagunas, Lo de Hernández, El Terrero y Zaculeu.

De conformidad con el Decreto 12-2002, Código Municipal, la Municipalidad tiene la autoridad para definir su división territorial, por lo que deberá remitir la

certificación de la división territorial existente al 2004, al Instituto Nacional de Estadística y al Instituto Geográfico.

A continuación se presenta el mapa de los centros poblados del municipio de Huehuetenango:

Mapa 2
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Centros Poblados
Año: 2004



2 BUENA VISTA	20 EL TERRERO	38 RÍO NEGRO
3 CARRIZAL	21 EUCALIPTO	39 SAN LORENZO
4 CANABAJ	22 HERRERA	40 SUCUJ
5 CANCELAJ	23 HUEHUETENANGO	41 SUCULIQUE
6 CANSHAC	24 JOCOTE SECO	42 SUNUL
7 CHIBACABÉ	25 JUMAJ	43 TALMICHE
8 CHILOJÁ	26 LA BARRANCA OCUBILÁ	44 TOJOCAZ
9 CHIMUSINIQUE	27 LA ESTANCIA	45 TOJZALÉ
10 CHINACÁ	28 LAS FLORECITAS	46 VISTA HERMOSA JUMAJ
11 CHIQUILIABAJ	29 LAS LAGUNAS	47 XETENAM
12 CHOLÁ	30 LAS PILAS	48 XINAJXOJ
13 COLONIA EL BOSQUE	31 LLANO GRANDE	49 ZACULEU
14 CORRAL CHIQUITO	32 LO DE HERNÁNDEZ	
15 EL CAMBOTE	33 MONTE VERDE	
16 EI LLANO GRANDE	34 OCUBILÁ	
17 EL ORÉGANO	35 OJEHEJEL	
18 ZACULEU CAPILLA	36 POX	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-

1.2.2 División administrativa

En el ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República de Guatemala, el Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

El Municipio dejó de tener el título Villa hasta el 23 de noviembre de 1886, cuando se le otorgó por Acuerdo Gubernativo el título de Ciudad de Huehuetenango.

Al año 1994 según entrevistas realizadas y a fuentes de la Municipalidad, se estableció que la Corporación Municipal estaba integrada por el Alcalde Municipal, Síndicos I y II, Concejales I al VII, electos cada 4 años.

Al año 2004 la Corporación Municipal está integrada por su Alcalde quién es la máxima autoridad, dos Síndicos, siete Concejales, la cual es electa cada cuatro años en elecciones generales; asimismo se estableció que en el área rural, la autoridad y representación delegada de la Municipalidad, es ejercida por las Alcaldías Auxiliares que trabajan en conjunto con los Comités Promejoramiento a falta de funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES-.

De acuerdo con el Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deben conformarse Consejos de Desarrollo que son el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática que promueva el desarrollo integral del País, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y

sectores en la determinación y prioridad de sus necesidades y las soluciones correspondientes que benefician a la población.

Se estableció que se encuentran registrados 32 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, pero no están en funciones por falta de acuerdos entre estos y la Municipalidad.

1.3 RECURSOS NATURALES

Es todo componente que proporciona la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa o indirecta indispensables para la continuidad de la vida en el planeta.

Estos recursos naturales representan, además, fuentes de riqueza para la explotación económica. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar de manera directa como fuentes para esta explotación. De igual forma, los combustibles, el viento y el agua pueden ser utilizados como recursos naturales para la producción de energía. Pero la mejor utilización de un recurso natural depende del conocimiento que el hombre tenga al respecto, y de las leyes que rigen la conservación de aquel.

1.3.1 Hidrografía

Es la rama de la geografía física que estudia, analiza, explica y describe las aguas marítimas y terrestres. La situación de la hidrografía del Municipio en 1994, era más abundante. El paso del tiempo, el aumento demográfico, una mayor concentración del recurso tierra, los desastres naturales y la depredación

de los recursos naturales, ha hecho que el recurso agua, haya cambiado y disminuido.

Las condiciones hidrográficas del municipio de Huehuetenango están definidas por dos vertientes la suroeste y noreste, que corren en curso tortuoso y lleva sus aguas por dos canales principales el río Usumacinta y el de Chiapas. De las corrientes que forman el río Usumacinta dos nacen el Huehuetenango que son el río Negro y el río Lacantún, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas por medio del río Selegua.

La hidrografía del Municipio corresponde a la cuenca del Golfo de México. Los Recursos hidrológicos que se encuentran son ríos que riegan su territorio, entre los cuales podemos mencionar, el Selegua, Río Negro, Buca, Chancol, La Estancia y el Limonar que se nutren de una gran cantidad de ríos y riachuelos.

Dentro del tema hidrográfico es necesario indicar que los dos principales son el Río Selegua y Río Negro que por su importancia socioeconómica y ambiental poseen ciertas características que se definen a continuación:

- Río Selegua

Tiene una extensión de 102 Km., recorre Colotenango de Este a Oeste, y durante su curso recibe por el Norte el río la Barranca, formado por la afluencia de los riachuelos de Xemal y los Plátanos que corren de Norte a Sur, el río de San Juan Atitán que corre de Noreste a Suroeste y algunas otras vertientes menores. Por el Sur el río Selegua no recibe afluentes de importancia. Este río está contaminado por que recibe aguas servidas, desechos sólidos y agentes químicos, de los centros urbanos Zaculeu Capilla y Segundo Carrizal, así como poblados rurales Canabaj, Cholá, Ocubilá y Suculique situados en sus

márgenes. Aun así es utilizado como riego en algunas plantaciones y se aprovecha la pesca para complementar la dieta alimenticia.

- Río Negro

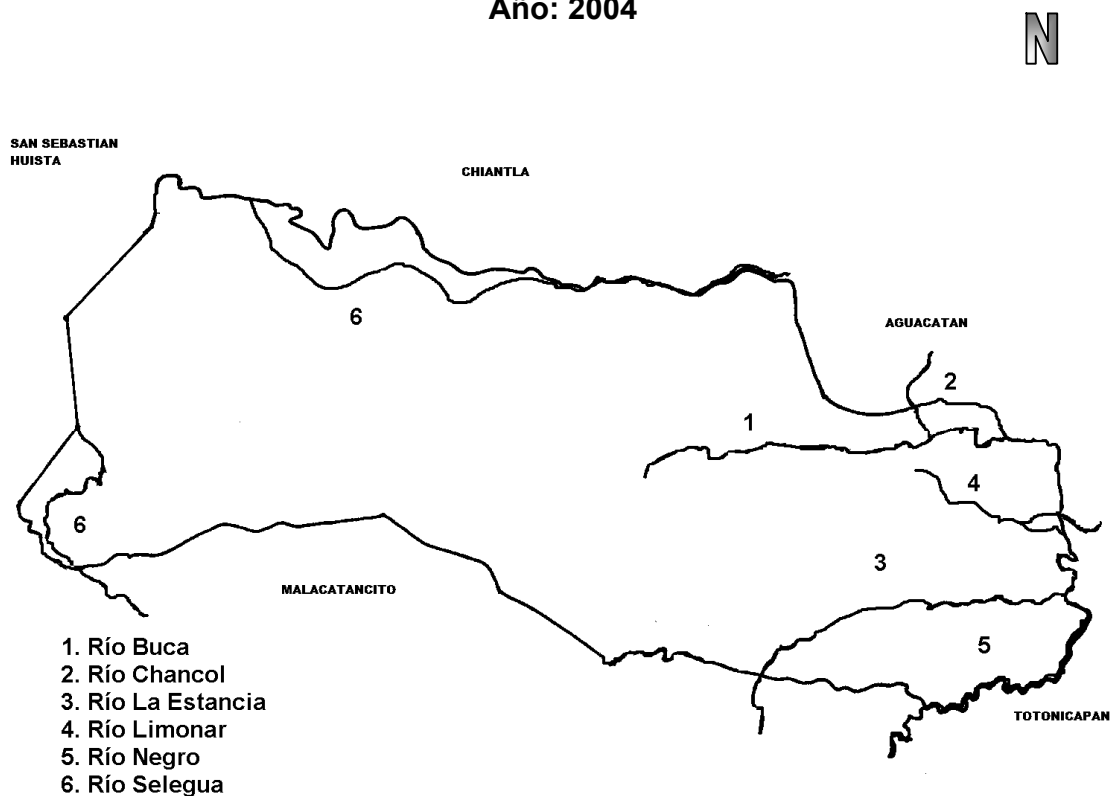
El torrente de este río surge en la sierra de los Cuchumatanes en Huehuetenango, tiene una extensión aproximada de 418 kilómetros y su recorrido atraviesa las montañas y selvas guatemaltecas, hasta convertirse en el poderoso Usumacinta que marca la frontera con México. Este río es utilizado por expedicionarios de fuerte aventura y su acceso es por Cunén en el Departamento del Quiché

Cabe mencionar entre otros ríos de menor importancia El río Buca el cual tiene una extensión de 4 kilómetros, el río La Estancia con 3 kilómetros aproximados de extensión y el río Limonar que es un afluente del río Negro.

Rio Sacumá entre el cambote y Jumaj 3 km. rio Coyumpa entre Lo de Hernández y Carrizal se une con el rio Sacumá en Jumaj, recorre 4 km.

Los recursos hidrográficos del municipio de Huehuetenango son: 14 ríos entre mayores y menores, 8 quebradas, 1 laguna y 5 arroyos. A continuación se presenta el mapa de los ríos del Municipio.

Mapa 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Recursos Hidrológicos
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE–.



Los ríos expuestos en el mapa anterior mantienen caudal tanto en invierno como en verano, aunque el mayor caudal es en invierno.

1.3.2 Bosques

Constituyen un recurso de indiscutible importancia no solo desde el punto de vista práctico sino también económico, por su participación en la conservación de los suelos y el mantenimiento del régimen de lluvias y existe masa boscosa tanto natural como artificial.

El monte no solo produce bienes (hierbas, combustibles y medicinas) de consumo humano, sino que tiene, además, una influencia económica indirecta de gran valor, ejerce un papel importante como regulador pluviométrico, de protección contra la erosión hídrica, así como regulador hidroeléctrico de las cuencas de embalses y ríos, de protector contra los aludes, contra la erosión eólica (dunas) y evita los embalse.

En este Municipio aún se conserva parte del bosque natural en la áreas más inclinadas de su topografía y lo que a variedades forestales se refiere, existen extensiones boscosas, formadas por pino, ciprés, encino y otras especies propias de la región. Los bosques del Municipio tienen las características de Bosque húmedo montano bajo subtropical.

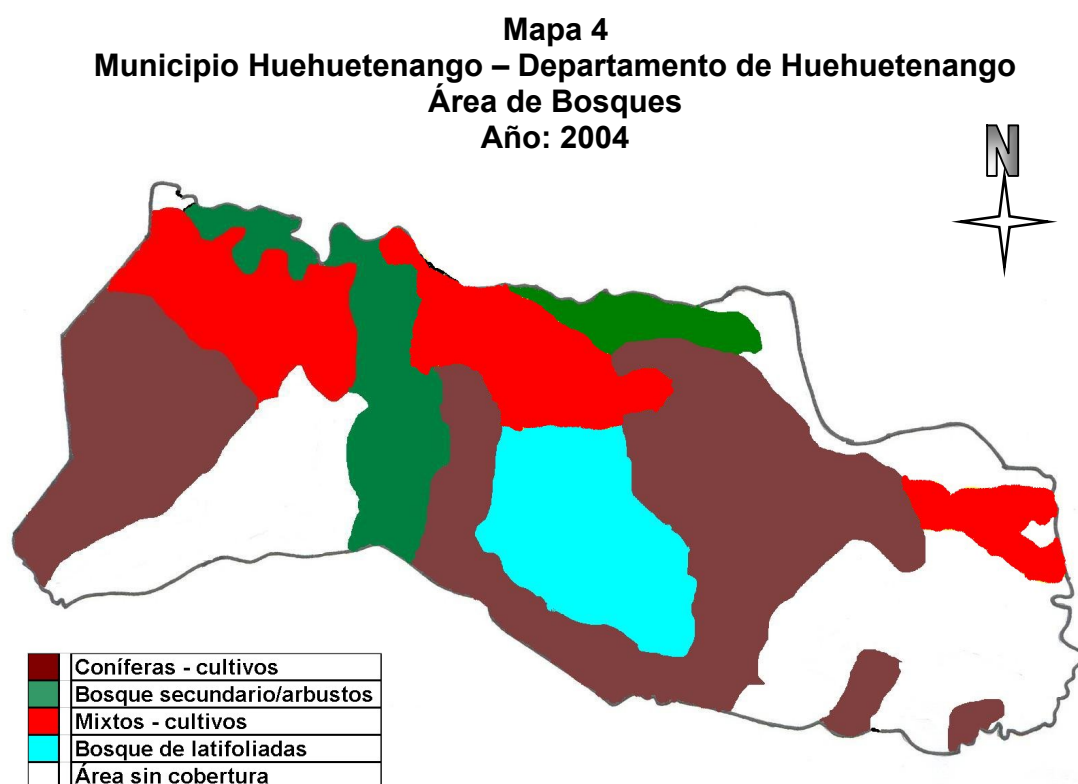
En el recorrido efectuado durante el trabajo de campo se observó áreas explotadas que de acuerdo a comentarios de los pobladores la explotación se aprovecha tanto en el área rural como urbana que son utilizados para la producción carbón y leña para uso doméstico.

De acuerdo a estimación estadística realizada del Instituto Nacional de bosques -INAB-, del total de 10,862.535 hectáreas del Municipio al año 2004, se presenta la cobertura de los bosques y su porcentaje de participación: área sin cobertura forestal con 2,302.205 hectáreas y representa el 21.19%, bosques secundario/arbustos para 3,942.045 hectáreas y representa el 36.29%, mixtos y cultivos con 178.903 hectáreas y representa el 1.65%, bosque latifoliado con 6.330 hectáreas y representa el 0.06%, bosque de coníferas con 4,433.052 hectáreas con el 40.81%.

Es importante mencionar que el área boscosa ha sido dañada por la tala inmoderada y como consecuencia el suelo ha sufrido una erosión severa como

resultado de la ausencia de supervisión por parte de las instituciones encargadas del cuidado y uso racional de los recursos forestales.

Se presenta el siguiente mapa del área de bosques del Municipio:



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE–.

1.3.3 Suelos

El suelo como recurso natural, está constituido por la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre al corteza terrestre. La naturaleza orgánica de su conformación, es vital para el desarrollo de las plantas que fijan en él sus raíces y extraen de ahí, las sustancias que son necesarias para su nutrición.

costumbre, tradición y necesidad se utiliza para la agricultura y la ganadería en un 36.97% de su extensión.

La clasificación Ch.S.Simmons, J.M. Tarano y J.H. Pinto, para el territorio de Guatemala, clasifica sus suelos como rocosos y los distribuye en áreas que van desde los 1926.0 hasta los 59,018.5 Km². Según esta clasificación, los suelos del municipio de Huehuetenango se encuentran en el tipo Suelos de la Altiplanicie Central, los cuales se describen a continuación:

a. Suelos de tipo Salamá Fase Quebrado (SI 1) Cubre un área aproximada de 10,982.219 hectáreas las cuales representan el 46.57% de los suelos del Municipio. Los suelos Salamá son poco profundos, drenados de forma excesiva, desarrollados sobre cenizas volcánicas pomaceas cementadas, en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de casi planos a ondulados. La vegetación natural consiste de grama y arbustos. El suelo superficial tiene una profundidad cerca de 20 centímetros, es franco-arenoso fino, suelto. El contenido de materia orgánica es bajo, 2 % o menos en la mayoría de los lugares. La reacción es neutra, PH alrededor de 7.0. Gran parte del área esta erosionado de manera severa.

b. Suelos de tipo Acasaguastlán (Ac 2) Cubre un área aproximada de 1,415.934 hectáreas las cuales representan el 6.01% de los suelos del Municipio. Los suelos Acasaguastlán son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre materiales volcánicos en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de escarpados a inclinados. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen una profundidad hasta 15 cm y son

fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

c. Suelos de tipo Sacapulas (Sa 2), Cubre un área aproximada de 8,988.275 hectáreas las cuales representan el 38.11% de los suelos del Municipio. Los suelos Sacapulas son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre granito suave y gneis en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves inclinados a altitudes medianas. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen una profundidad hasta 5 cm y son francos arenosos, pedregosa suelta. Hay muchas piedras en la superficie y en el suelo. El contenido de materia orgánica es alrededor de 39 %. La estructura es granular fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

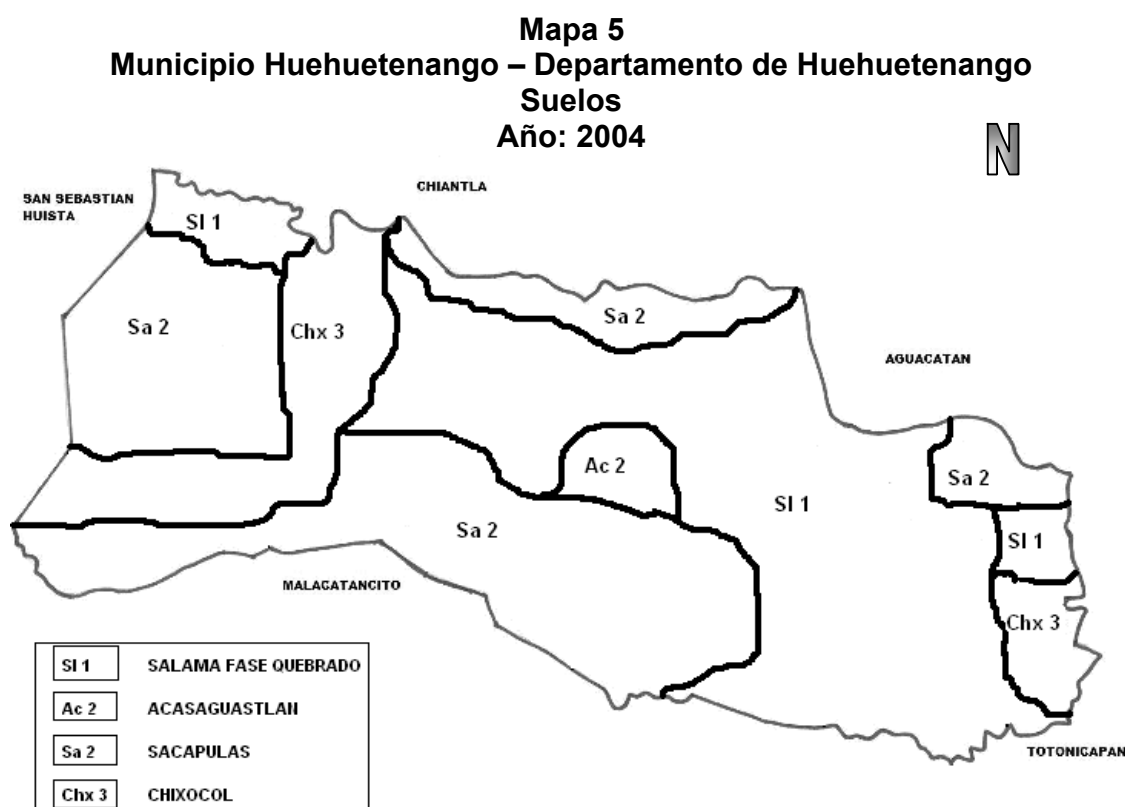
d. Suelos de tipo Chixocol (Chx 3) Cubre un área aproximada de 2,196.443 hectáreas las cuales representan el 9.31% de los suelos del Municipio. Los suelos Chixocol son mal drenados, desarrollados sobre terreno casi plano en depresiones leves, en un clima húmedo seco. En su estado natural, están densamente forestados con árboles deciduos y algo de pino, pero gran parte del área ha sido limpiado y se ha probado sembrar maíz. El suelo superficial tiene una profundidad de 15 centímetros y es franco limosa, friable. La reacción se demuestra mediante alcalina, PH de 7.0 a 7.5.

La fertilidad moderada en los suelos del Municipio es de un 44.99%, esto debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros, por lo tanto el drenaje es muy despacio lo que crea una capacidad de abastecimiento de humedad alta.

El 55.06% restante de suelos es de fertilidad muy baja, esto debido a que la capa que poseen es tipo rocosa y en algunas ocasiones está constituida de esquisto a 25 a 40 centímetros lo que hace al suelo propenso a la alta erosión.

Se determinó que el 80% de los agricultores del Municipio por desconocimiento, falta de asistencia técnica y recursos económicos para la preservación de suelos, han causado un desgaste gradual de la capa orgánica.

La posición geográfica de los suelos en el municipio de Huehuetenango se presenta en el mapa siguiente:



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE–.

Según se observa en el mapa anterior, el Municipio presenta cuatro tipos de suelos dominantes, con su extensión y participación en la conformación total del suelo.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la población se llevó a cabo por medio de una serie de indicadores para explicar el desarrollo del Municipio y sus variables entre ellas los pobladores, vivienda, acceso a servicios y organización.

Los habitantes constituyen un recurso fundamental, considerados como sujetos del proceso productivo, que relacionados con los otros elementos de la producción generan riqueza y desarrollo económico - social.

La distribución de la población se establece por medio de variables tales como edad, sexo, económicamente activa, área urbana y rural, las que se analizarán en el desarrollo del tema.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994, realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población total del Municipio para dicho año era de 60,808 habitantes y de acuerdo al Censo al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, realizado por la institución antes mencionada era de 81,294 habitantes, lo que al comparar los mismos, la población se incrementó en un 34% y al año 2004 el total de habitantes es de 87,448 lo que representa un crecimiento del 8% con respecto al año 2002. Según la proyección del INE en el año 2002 tendría una población de 86,008 y en el año 2004 una población de 102,888 se observa un incremento en la proyección de la población del 20%.

En todo análisis de población, es importante realizar la clasificación por edad, género y densidad de la misma, con la finalidad de conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad.

1.4.1 Población por edad

Permite establecer en que rango de edad se concentra la población de un área determinada, lo que permitirá conocer factores económicos y sociales relevantes.

El siguiente cuadro, representa el total de la población por rango de edad según Censos del año 1,994, 2002 y la proyección para el 2,004, lo que permite apreciar las variaciones en los períodos analizados.

Cuadro 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Edad Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 - 2004

Área	Rango Edades	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	0-6	8,951	20	10,286	18	13,019	18
	1-7	9,856	22	11,303	20	14,305	20
	15-64	24,298	54	32,585	57	41,240	57
	más de 65	1,893	04	2,731	05	3,456	05
	Total	44,998	100	56,905	100	72,020	100
Rural	0-6	3,145	20	4,409	18	5,580	18
	1-7	3,463	22	4,844	20	6,131	20
	15-64	8,537	54	13,965	57	17,674	57
	más de 65	665	04	1,171	05	1,482	05
	Total	15,810	100	24,389	100	30,867	100
Total dos áreas		60,808		81,294		102,888	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

Para analizar el cuadro anterior se toma en cuenta dos variables importantes, como lo son: población total y población por rango de edad. De esta cuenta la población del área urbana para 1994 era el 74% de la población total del Municipio, con 44,998 habitantes y la población rural 15,810 habitantes para ser el 26%.

Para el censo de 2002 la población del área urbana disminuyó el 4.01% para alcanzar 56,905 habitantes, porcentaje que aumentó la población del área rural para totalizar 24,389 habitantes para representar el 30.01% del total de habitantes del Municipio.

En el año 2004 se mantiene la tendencia en la distribución de la población tanto del área urbana como rural, con los mismos porcentajes del Censo de 2002, con razones del 69.99% y 30.01% en el orden anterior. Lo que indica que para ese año en el área urbana vivían 72,020 habitantes y 30,867 en las zonas rurales del Municipio.

La población por rango de edades para el censo de 1994 indica que la mayor concentración de habitantes del Municipio se encontraba en el rango de los 15 a 64 años, con el 53.99% del total de la población, seguido de la población entre las edades de 1 a 7 años con el 21.90%. La población menor a 1 año representa el 19.89%, mientras que los habitantes mayores a 65 años, sólo son el 4.21% de la población.

Para el censo de 2002, la población por edades mantuvo sus mismas características, ya que la población de 15 a 64 años representaba en el área urbana el 57.26%, la que aumento con respecto al año 1994 en un 3.27%. Los habitantes entre las edades de 1 a 7 años, para el área urbana y rural se incremento en 2.04%, que representan el 46,550 pobladores. La población

menor a 1 año, era de 18.07%, 1.82% menos que el censo de 1994. Los adultos mayores se incrementaron en 0.59%, tanto para el área urbana como rural.

La proyección realizada para el 2004, presenta la misma tendencia que el censo de 2002, en el área urbana y rural, con 57.26% para las personas entre las edades de 15 a 65 años, 19.86% para los comprendidos entre los 1 a 7 años, 18.08% para los menores a 1 año y 3.27% para los habitantes mayores a 65 años.

1.4.2 Población por género

En el cuadro siguiente, se puede observar la distribución de la población por género, en los diferentes períodos analizados.

Cuadro 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Género
Años: 1994 - 2002 - 2004

Área	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2004		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Urbana	21,508	23,490	44,998	27,235	29,670	56,905	35,256	36,765	72,022
Rural	7,557	8,253	15,810	11,672	12,717	24,389	15,110	15,757	30,866
Total	29,065	31,743	60,808	38,907	42,387	81,294	50,366	52,522	102,888

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, el Censo de 1994 indica que la población por género de Huehuetenango, el femenino es 4.40% más al masculino, tanto para el área urbana como rural, con el 52.20% que representan 31,743 habitantes. El género masculino lo comprenden 29,065 pobladores, que hace el 47.80%. La mayor concertación de ambos géneros se encuentra en el área urbana, con 44,998 habitantes, que representan el 74% de la población.

Para el Censo del año 2002 el género femenino representó el 52.14% de la población total y por área, mientras que el masculino tiene el 47.86%, con 24,389 habitantes, tanto urbana como rural. La población rural femenina y masculina para este año representó el 30% del total de habitantes, con 24,389 personas, la cual es menor en comparación con el área urbana, tal y como sucede con el Censo de 1994.

La proyección para el año 2004, presenta los mismos datos porcentuales de concentración por género y en igual proporción para el área urbana y rural; el cual nos indica que la tendencia se mantiene, y que son más las mujeres que los hombres en cuanto a cantidad de habitantes y que las mismas se encuentran concentradas en el área urbana.

1.4.3 Población urbana

Está estratificada por los hombres y mujeres que habitan en un área geográfica determinada. En el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1,938, se define como urbano, a los lugares catalogados como: ciudad, villa y pueblo. La importancia de conocer la población por centro poblado, radica en que permite medir el crecimiento y densidad de la misma.

1.4.4 Población rural

El Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1,938, define como rurales: las aldeas, caseríos, fincas, cantones y parajes e incluye la población dispersa.

El siguiente cuadro muestra la situación de la población en el área urbana y rural en los diferentes períodos.

Cuadro 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

Área	Censo		Censo		Proyección	
	1994	%	2002	%	2004	%
Urbana	44,697	74	57,289	70	72,021	70
Rural	16,111	26	24,005	30	30,867	30
Total	60,808	100	81,294	100	102,888	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

Respecto a la población urbana y rural en el censo del año 1994 representaba el 74% y 26% en el mismo orden, para el censo 2002 hubo una disminución de cuatro puntos porcentuales para el área urbana, lo que evidencia un crecimiento en los mismos puntos porcentuales para el área rural. Para la proyección del año 2004 se observa la misma tendencia. Esto demuestra que la mayor parte de la población se concentra en el área urbana, debido a mejores oportunidades de empleo y servicios públicos entre los que se mencionan: educación, salud, energía eléctrica, agua, seguridad, entre otros.

1.4.5 Población por grupo étnico

Se entiende como tal a la población indígena y no indígena que conforma la población total del Municipio. El cuadro siguiente muestra la población por grupo étnico en las áreas urbana y rural.

Cuadro 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Grupo Étnico
Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

	Grupo Étnico	Población	%	Urbana	Rural
Censo 1994	Indígena	2,432	4	1,800	632
	No Indígena	58,376	96	43,198	15,178
	Total censo 1994	60,808	100	44,998	15,810
Censo 2002	Indígena	4,064	5	2,845	1,219
	No Indígena	77,230	95	54,060	23,170
	Total censo 2002	81,294	100	56,905	24,389
Proyección 2004	Indígena	5,144	5	3,601	1,543
	No Indígena	97,744	95	68,419	29,325
	Total Proyección 2004	102,888	100	72,020	30,868

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

En el cuadro anterior se observa que la población no indígena representa el 96%, tanto en el área urbana como en la rural, mientras que la indígena lo constituye el 4%, según censo 1994. Para el censo del 2002 la estructura no cambia en forma significativa, disminuye un punto porcentual de las personas no indígenas, mismo porcentaje aumenta en la población indígena en ambas áreas, se mantiene el mismo comportamiento para la proyección del año 2004.

1.4.6 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes por Km² estimado en el Municipio. El siguiente cuadro muestra la situación de densidad poblacional de acuerdo a los Censos de los años 1994, 2002 y proyección para el año 2004.

Cuadro 6
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Densidad Poblacional
Años: 1994-2002-2004

Rango Edades	Censo 1994	Personas x Km2 1994	Personas		Proyección 2004	Personas x Km2 2004
			Censo 2003	x 2002		
0-6	12,096	59	14,695	72	18,598	91
1-7	13,319	65	16,147	79	20,436	100
15-64	32,835	161	46,550	228	58,915	289
Más de 65	2,558	13	3,902	19	4,938	24
Total	60,808	298	81,294	398	102,888	504

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

Se puede observar que la densidad de la población por Km² para el año 1,994 es de 298 habitantes, para el año 2002 es de 399 habitantes o sea un incremento del 34%, debido al crecimiento poblacional existente en el Municipio.

Para el año 2004 según las proyecciones, el incremento en relación con el Censo del año 1994 será del 69%, y con el del 2002 del 27%. Lo anterior evidencia que cada día la población del Municipio tiene menos espacio para vivir y para poder cultivar, lo que con el tiempo ocasionará un hacinamiento de las personas en un área de tierra reducida.

1.4.7 Población económicamente activa –PEA-

La integran personas en edad de trabajar, ocupadas o desocupadas que buscan de forma constante trabajo; excluye a niños en edad preescolar, (lactantes y menores de ocho años) y personas de sesenta y cinco años. Esta clasificación permite visualizar las prioridades en materia de salud, educación, empleo y otras existentes en la región, así como establecer con mayor grado de precisión la Población Económicamente Activa (PEA), la que se presenta a continuación.

Cuadro 7
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 - 2004

	Censo		1994	
	Absoluto	%	Urbana	Rural
Hombres	12,885	72	9,535	3,350
Mujeres	4,946	28	3,660	1,286
Total censo 1994	17,831	100	13,195	4,636
	Censo		2002	
	Absoluto	%	Urbana	Rural
Hombres	17,826	68	12,517	5,365
Mujeres	8,315	32	5,836	2,501
Total censo 2002	26,141	100	18,353	7,866
	Proyección		2004	
	Absoluto	%	Urbana	Rural
Hombres	22,561	68	15,842	6,790
Mujeres	10,524	32	7,386	3,165
Total Proyección 2004	33,085	100	23,228	9,955

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de

Estadística, -INE- y proyección 2004

El cuadro anterior presenta la PEA que del total de la población para el año 1994 es del 29%, para el año 2002 del 32% y de acuerdo a la proyección del año 2004 será del 32%, el 72% corresponde a los hombres y el 28% lo conforman las mujeres tanto en las áreas urbana y rural para el censo del año 1994. Para el año 2002 el 68% corresponde a hombres y el 32% a mujeres para ambas áreas. Para la proyección del 2004 la relación es idéntica al censo 2002 donde el 68 % corresponde a hombres y el 32% a mujeres.

La relación porcentual en los censos del año 1994 y 2002 de la población económicamente activa (PEA) es del 47%, y respecto a la proyección del año 2004 será del 86% % en relación al año 1994.

La PEA, se caracteriza por las distintas ocupaciones que realiza, en relación a las ramas de actividades que prevalecen en el Municipio, de las cuales se presentan a continuación.

Cuadro 8
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 1994 - 2002 – 2004

Actividad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Agricultura, agropecuarios y pesqueros.	3,523	20	1,048	4	7,326	4
Artesanal	0	00	7,429	28	3,402	28
Comercio y Servicios	4,221	24	3,483	13	4,408	13
Otros	10,087	57	14,181	54	17,948	54
Total	17,831	100	26,141	100	33,085	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y proyección 2004.

El cuadro anterior presenta las distintas actividades que realiza la población económicamente activa del Municipio, entre ellas, el porcentaje de participación es en la actividad de empleados, la cual está integrada por miembros del poder ejecutivo, técnicos profesionales, científicos e intelectuales, profesionales a nivel medio, empleados de oficina, fuerzas armadas, operarios de instalaciones, trabajadores no calificados, estos últimos son el 54% del total de esta actividad debido a que realizan distintas funciones en el área comercial y de servicios, que predomina en el área urbana.

1.4.8 Ingresos

Se define como ingreso, al dinero u otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica que se obtiene durante cierto período de tiempo. De acuerdo a la encuesta realizada, se determinó los ingresos que obtiene la unidad familiar.

A continuación se refleja la situación de ingresos en el municipio de Huehuetenango.

Cuadro 9
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Ingresos Familiares
Año: 2004

Población	Salario	Negocio Propio	Cosecha	Rentas	Jubilación	Remesas	Otros	Total de Ingresos
Urbana	495,060	160,290	0	1,000	17,313	5,500	6,251	685,414
Rural	238,735	95,302	5,018	1,200	11,933	12,533	4,905	369,626
Total	733,795	255,592	5,018	2,200	29,246	18,033	11,156	1,054,040

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que del total de ingresos el área urbana capta el 65%, de los cuales el 67% es por salarios, 63% de negocio propio, 0.72% de cosechas, 0. % por rentas, 7.87% por jubilaciones, 0.30% por remesas y por otros conceptos el 0.56%.

El total de ingresos el área rural capta el 35% integrados de la siguiente forma: 33% salarios, 37% de negocio propio, 1% por cosecha, 0.54% por rentas, 0.41% por jubilaciones, 0.70% por remesas y 0.43% por otros conceptos.

También, puede observarse que el 51% de la población encuestada obtiene ingresos en mayor parte por concepto de salarios y/o negocio propio, donde se confirma que en el área urbana predominan las actividades económicas, de las cuales satisfacen sus necesidades, seguido de los otros rubros aunque no significativos, si complementarios para su manutención.

A continuación se presenta un cuadro con los ingresos percibidos por las familias del Municipio, según la encuestas realizada por el grupo EPS., segundo semestre 2004.

Tabla 1
Municipio Huehuetenango – Departamento Huehuetenango
Nivel de Ingresos
Año: 2004

Rango de Ingresos	Familias	%
1 – 500	152	30
501-1000	17	10
1001-1500	87	21
1501-2000	58	14
2001 a más	106	25
Total	420	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La tabla anterior muestra los ingresos percibidos en sus distintos niveles, según el porcentaje se observa que el 40% obtiene ingresos de Q.1.00 a Q.1,000.00 mensuales, este nivel esta por debajo del salario mínimo el cual es de Q.1,158.00 mensuales, en este grupo los ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de la familia. El siguiente grupo recibe el 60% de ingresos por arriba del salario mínimo.

En la investigación realizada, indica que los ingresos que las personas obtienen es a través de salarios que son percibidos al vender su mano de obra, en el sector servicio y comercio debido a que la actividad agrícola es solo para autoconsumo.

1.4.9 Nivel de pobreza

La pobreza se define como: “La insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.”³

Es el resultado de la insuficiencia de ingreso y de su concentración, lo cual está vinculado al mercado de trabajo y a la productividad.

³ Genaro Rosendo Saquimux C. Compendio Seminario General EPS, Guatemala junio 2004. Página 138.

El estudio de la pobreza, requiere la selección de una medida de bienestar que permita identificar a la población pobre, no pobre o pobre extrema y según la profundidad y severidad de la misma.

La medida de bienestar se determina por medio de las necesidades básicas insatisfechas o la ausencia de una necesidad elemental, los ingresos y el valor del consumo del hogar, y el índice de desarrollo humano, es decir la salud, conocimientos y el nivel de vida.

El umbral más utilizado es el de la línea de pobreza, que consiste en fijar un límite en términos de ingreso personal que al no ser alcanzado ubica a la persona dentro del estrato de pobre. Asimismo es fijado de tres maneras: a) estimar el costo de una canasta básica de bienes y servicios, b) de manera general y subjetiva que se refiere a cómo se percibe la persona asimismo y c) crear una comparación internacional con un ingreso diario por persona equivalente a US\$2, lo que establece la frontera entre pobres y no pobres y el ingreso de US\$1 que constituye la pobreza extrema.

Para medir la pobreza nacional, se ha utilizado como base la Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2000 y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, que permiten visualizar la pobreza y desigualdad de bienestar de la población. Asimismo se desarrollaron los mapas de pobreza como herramienta, que permitan representar de manera geográfica las condiciones de vida de los habitantes y sus necesidades, para que sean de utilidad para la política pública, sociedad civil, cooperación internacional y para las mismas comunidades, para la focalización del gasto público y para combatir la pobreza.

El informe realizado por el Banco Mundial sobre la pobreza en Guatemala, señala dos líneas basadas en los datos de ENCOVI 2000. Para la línea de pobreza extrema el costo anual para satisfacer la necesidad calórica mínima es de Q1, 912, mientras que para la pobreza general es de Q4, 319 que además incluye un 56% destinada a artículos no alimentarios.

En base a lo anterior y a la información de la investigación realizada el 30 % de la muestra tiene ingresos entre Q 500.00 y Q1,000.00, con un promedio de Q30.00 diarios para cubrir las necesidades de la canasta básica, un 50% con ingresos superiores a los Q1001, que su actividad es comercial, de servicios u otro tipo y sí tiene capacidad de cubrir otras necesidades y el 20% se encuentra en extrema pobreza, su ingreso es menor a Q500.00, viven en el área rural y los miembros de las familias son de seis a más miembros.

De acuerdo a los mapas de pobreza 2000, desarrollados por la Secretaría de Planificación Económica de la Presidencia de la República –SEGEPLAN- y el Instituto Nacional de Estadística –INE- los niveles de pobreza del Municipio de Huehuetenango es de 39.29% y el 9.66% para población pobre y pobreza extrema. Asimismo el índice de brecha es de 41%, con un valor de Q33, 131.667 que es lo que se necesita para que se llegue a la línea de pobreza.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se estudiarán los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos, sobre la población, tanto en el área urbana, como rural y especificar las áreas donde más se manifiestan los principales problemas de déficit.

1.5.1 Agua

En el municipio de Huehuetenango el agua es llevada de Chiantla que baja por gravedad y la municipalidad se encarga de realizar el proceso necesario para que el agua sea potable y prestar el servicio a las comunidades.

La información del censo 1994 indica que de 13,362 hogares 3,034 tenían el servicio de agua potable que representa el 23%, en el censo 2002 de 15,992 hogares contaban con el servicio 10,184 que representan el 64%. De acuerdo a lo anterior se observa que la cobertura del servicio de agua potable se incrementó en un 41%. En el trabajo de campo en el año 2004 se determinó que el 75% de hogares tienen este servicio, el mismo no es abastecido en un 100% debido a que dos días a la semana suspenden el servicio en los hogares. En el área rural existen centros poblados que carecen del servicio de agua potable y son los siguientes: Chimusinique, Sucuj, Xetenam, La Estancia, Las Florecitas, El orégano, Río Negro, El Carrizal I, Ojechejel, Suculique, Talmiche, Llano Grande, Cancelaj, Chiquiliabaj, Sunul y las Florecitas.

1.5.2 Energía eléctrica residencial

Este servicio es prestado por el Instituto Nacional de Electrificación a través de la Municipalidad del Municipio.

Según censo del 1994 de 13,362 hogares tenían este servicio 10,929 que constituyen un 82%. Para el año 2002 de 15,992 contaban con el servicio 15,094 hogares que representan el 94%. Según trabajo de campo realizado en el año 2004 de 418 hogares el 99% poseen este servicio. Se puede observar que la cobertura de este servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo al crecimiento de la población y que para el año 2004 solo el 1% de la población carece del servicio de energía eléctrica, que está ubicada en el área rural y las comunidades que no poseen el servicio son los Caseríos Las Florecitas, Orégano, Río Negro y Llano Grande.

El servicio de energía eléctrica es irregular debido a interrupciones constantes de horas, lo que ocasiona problemas con los aparatos eléctricos.

1.5.3 Alumbrado público

Respecto a los años 1994 y 2002 no se obtuvo información sobre el alumbrado público.

Según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que el área urbana cuenta con el 100% del servicio de alumbrado público, mientras que en el área rural los siguientes centros poblados carecen de este servicio: Las Florecitas, Aldea Ocubila, Aldea Setenan, Aldea Tojocaz, Aldea Chiquiliabaja, Aldea El Orégano, Caserío Negro.

1.5.4 Salud

En 1994 en el Municipio existía un Hospital General, un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, dos centros y tres puestos de salud, que atendieron a un total de 19,459 habitantes, para una cobertura del 32%.

Con relación a 1994, los centros asistenciales de servicios de salud para el año 2002 aumentaron en un 100%, en especial los puestos de salud y los centros privados de asistencia, que a ese año sumaban seis y cuatro en el orden respectivo, mientras que los demás establecimientos no sufrieron cambio alguno.

A este año la cobertura se incrementó en 13% con relación a 1994, ya que se atendieron a 36,666 personas del Municipio, este aumento fue debido a la apertura de tres nuevos puestos de salud y cuatro centros privados, con lo cual se le dio mayor cobertura y acceso a los habitantes de Huehuetenango.

Para el año 2004, la cobertura se amplió en 12%, ya que se creó otro puesto de salud y se abrió otra institución privada, la cantidad de habitantes atendidos fue de 58,912.

Los centros poblados que cuentan con puestos y centros de salud son los siguientes: El Terrero, Chinacá, Llano Grande, San Lorenzo, Xetenam, Ocubilá.

Los servicios de salud están a cargo de instituciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y de entidades privadas.

A continuación se presenta la tabla que contiene la integración de la infraestructura de los servicios de salud del Municipio.

Tabla 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Infraestructura de Salud
Años: 1994 - 2002 - 2004

Institución	1994	2002	Encuesta 2004
Hospital General	1	1	1
I.G.S.S.	1	1	1
Centros de salud	2	2	2
Puestos de salud	3	6	7
Instituciones privadas	0	4	5
Totales	7	14	16

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior la infraestructura para la prestación del servicio de salud entre los años 1994 y 2004, ha crecido en un 128.57%, debido al establecimiento de cuatro nuevos puestos de salud y cinco instituciones privadas.

A pesar de existir más instituciones de salud, la situación actual de esta en el Municipio es precaria, porque no llega a todas las comunidades y se carece de personal capacitado y de medicamentos, por lo tanto los habitantes que viven lejos de donde están ubicadas estas, tienen que recorrer grandes distancias. Por el otro lado los habitantes del área urbana disponen de otras alternativas si no son atendidos por los servicios públicos de salud, que consiste en asistir a los centros privados, que en el 2004 lo prestaban 21 médicos particulares.

En los centros de salud la atención médica es brindada por un doctor, una enfermera profesional y cinco enfermeras auxiliares, y se localizan en el área urbana, mientras que en el área rural existen los puestos de salud son atendidos por un técnico en salud rural.

Los puestos de salud en distintas épocas del año efectúan campañas y jornadas de vacunación, que cubre el área urbana y rural del Municipio.

A continuación se presentan las causas de morbilidad del Municipio para el año de 2004.

Tabla 3
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Principales Causas de Morbilidad
Año: 2004

Causa	Masculino	%	Femenino	%	Total
Resfrío común	2,302	48	2,541	52	4,843
Amigdalitis	1,379	46	1,619	54	2,998
Síndrome diarreico a	1,093	49	1,151	51	2,244
Parasitismo intestinal	804	46	939	54	1,743
Enfermedad péptica	460	29	1,135	71	1,595
Amebiasis	612	45	743	55	1,355
Infección intestinal	356	29	863	71	1,219
Infección urinaria	187	21	684	79	871
Otitis	281	46	329	54	610
Dermatitis	232	44	293	56	525
Resto de causas	11,538	62	7,125	38	18,663
Totales	19,944	52	17,422	48	36,666

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Área de Salud, Año 2004.

De acuerdo a la tabla anterior las enfermedades más comunes del municipio son: el resfrío común, ocasionado por los cambios climatológicos con un 13.21% de los casos reportados, amigdalitis ocasionadas por la exposición a los vientos y al agua con el 8.18% y enfermedades estomacales (diarrea), las cuales se presenta de manera constante debido a la falta de higiene en la población a la hora de preparar los alimentos, con el 6.12% de los casos atendidos.

1.5.5 Educación

El fin primordial de la educación es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita del máximo esfuerzo para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

En el año 1994 la educación era impartida por el sector privado con 66 centros educativos oficiales y 43 del sector privado. De los centros educativos oficiales el 74 % correspondían al nivel primario y el sector privado el 33 %.

En el año 2004 la educación se desarrolla a través de dos sectores importantes en el Municipio, educación pública, y educación privada. La educación del sector privado se ha incrementado con 57 centros educativos y el sector oficial con 77 centros. En el año 2004 aparece la educación primaria para adultos, lo que permite a personas mayores optar a dicha educación.

La infraestructura es uno de los factores latentes en el Municipio que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, como por ejemplo en la Aldea El Cambote reciben clases en instalaciones que antes era un rastro, en Aldea Ocubilá es necesario otra aula ya que no son suficientes las actuales, en la Aldea Ojechejel las instalaciones están deterioradas por lo que hace falta mantenimiento y reparación.

El siguiente cuadro muestra la distribución de centros educativos por sector, nivel y área para el municipio de Huehuetenango.

Cuadro 10
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Centros por Sector, Nivel y Área
Año: 1994 - 2004

Nivel	Oficial			Privado		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
1994						
Pre-primaria	2	10	12	3	1	4
Primaria	9	40	49	11	3	14
Primaria adultos			0			0
Básicos	2	1	3	12	1	13
Diversificado	2		2	11	1	12
Total	15	51	66	37	6	43
2004						
Pre-primaria	8	47	55	15	4	19
Primaria	14	61	75	17	4	21
Primaria adultos	2		2	1		1
Básicos	4	3	7	27	3	30
Diversificado	4		4	26	3	29
Total	32	111	143	86	14	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación

En 1994 existían 109 establecimientos, el 57.80% corresponde a centros educativos de nivel primario, con un total de 63 entre área urbana y rural, tanto del sector público como privado. Le siguen el nivel pre-primario y básico con el 14.68% cada uno, debido a que cuentan con 16 centros educativos. El nivel diversificado tiene 14 establecimientos, el 85% de ellos es del sector privado.

También se puede observar, que el sector público contribuye con el 60.55% de los centros educativos, 66 escuelas, el sector privado participa con 43, para ser el 39.45%.

Para el año 2004 el nivel primario tiene 96 centros educativos, seguido de 74 del nivel pre-primario, 37 del nivel básico, 33 del nivel diversificado y 3 escuelas que imparten clases de nivel primario, pero para personas adultas. Hecho que es muy importante, debido a que en 1994 no existía ningún centro educativo que

cubriera la necesidad de aprendizaje de los adultos analfabetos del Municipio.

La cobertura educativa de Huehuetenango aumentó en un 122.94%, en relación a 1994, al existir nueva infraestructura educativa, ya que la cantidad de establecimientos aumento de 109 a 243 centros educativos, lo que significó 134 centros educativos más.

Se observa también que de 1994 a 2004, el sector publico y privado incrementó en más del 100% la cantidad de establecimientos educativos, lo que presta mayor atención al área rural, en donde se buscó cubrir de mejor forma el nivel primario, ya que es el que mayor cantidad de escuelas reúne. Esto indica que por lo menos existe un centro educativo que imparte servicios de enseñanza para cada aldea del Municipio y caseríos circunvecinos o aledaños:

Es importante señalar que la cobertura en centro educativos de los niveles diversificado y básico para el 2004 aumento en 87.5% y 107% en el mismo orden, con respecto a 1994, lo que significo duplicar en el lapso de 10 años la cantidad de establecimientos educativos en estos niveles, para el área urbana y rural, del sector público y privado.

Cuadro 11
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Maestros por Nivel y Área
Año: 1994 - 2004

	1994			2004		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	24	7	31	64	73	137
Primaria	203	158	361	233	338	571
Primaria adultos	0	0	0	14	0	14
Básicos	205	12	217	297	29	326
Diversificado	133	0	133	308	17	325
Total	565	177	742	916	457	1,373

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación.

Según lo observado en los datos del cuadro anterior para el año 1994 los maestros que cubren los niveles pre primaria representan el 4%, primaria 49%, básico 29%, diversificado 18%. En el año 2004 el número de maestros se ha incrementado para todos los niveles y participa en el área urbana con un 67% y en área rural con un 33%.

Cuadro 12
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Estudiantil por Nivel y Área
Año: 2004

Edades de cada nivel educativo	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria (De 5 a 6 años)	2,891	3,008	5,899
Primaria (De 7 a 12 años)	7,951	8,275	16,226
Básicos (De 13 a 15 años)	3,476	3,618	7,094
Diversificado (De 16 a 19 años)	3,042	3,166	6,208
Total	17,360	18,067	35,427

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación

Según el cuadro anterior se observa que la población estudiantil participa con un 17% en el nivel pre primaria, 46% nivel primaria, 20% nivel básico y 18% para el nivel diversificado. Lo anterior muestra que la población estudiantil participa con el porcentaje mayor en el nivel primaria, para los niveles básico y diversificado el porcentaje es menor.

Cuadro 13
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Alumnos Inscritos y Cobertura por Nivel y Área
Año: 2004

Nivel	Inscritos			Cobertura %		
	urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	1,663	1,730	3,393	57.52	57.51	57.52
Primaria	7,722	8,038	15,760	97.12	97.14	97.13
Básicos	2,790	2,905	5,695	80.26	80.29	80.28
Diversificado	2,764	2,876	5,640	90.86	90.84	90.85
Total	14,939	15,549	30,488	325.77	325.78	325.78

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación.

Del total de la población en edad escolar que en el 2004 era de 35,427 habitantes, según el Ministerio de Educación, solo el 86.06%, tiene acceso a los centros educativos, tanto en el área urbana como rural.

Como se observa en el cuadro anterior el nivel primario al año 2004 atiende al 97.13% de la población en edad escolar del área urbana y rural. El nivel que menor cobertura tiene en Huehuetenango es el pre-primario, con el 57.52%, para ambas áreas.

El segundo lugar de cobertura educativa lo tiene el nivel diversificado, con 5,695 educandos, para ser el 90.85% del total de la población en edad escolar, tanto en el área urbana como rural. El nivel básico atiende al 80.28% de la población estudiantil del Municipio, para ser 5,695 estudiantes en total.

1.5.6 Drenajes

La cobertura del sistema de drenajes de acuerdo al censo del año 1994 era el 40 % de la población, según censo para el año 2002 el 52%, de acuerdo a la encuesta realizada en el año 2004 de un total de 418 hogares el 37% tiene el servicio de drenajes. Los lugares que no tienen este servicio son las aldeas El Terrero, Jumaj, Llano Grande, Chimusinique, Las Lagunas, Caserío Ojechejel, Canshac, Las Florecitas y Colonia Herrera.

Como se observa en el párrafo anterior el servicio de drenaje se incrementó del año 1994 al año 2002 en un 12% y para el año 2004 según encuesta este servicio aún no es cubierto en un 100% para el área rural.

1.5.7 Letrinización

En años anteriores en el municipio de Huehuetenango este servicio no era utilizado por la población por lo que hacían sus necesidades fisiológicas en

lugares libres que contaminan el medio ambiente.

En relación al servicio sanitario o letrización de los 418 hogares encuestados en el año 2004, el 32% corresponde al área urbana y el 68% al área rural. Según el diagnóstico se determinó que, el 56% de hogares del área urbana y rural poseen sanitario de porcelana lavable o drenaje, el 31% de hogares poseen letrina distribuidas en el área urbana y rural, el 11% utiliza fosa séptica y un 2% de los hogares no cuentan con ningún tipo de servicio, que corresponde al área rural como El Orégano, Zaculeu Capilla, Sucuj, Xetenám, Chiquiliabaj, Chinacá y Canabaj, lo que evidencia que estos hogares depositan las excretas en lugares abiertos, ocasiona contaminación ambiental y enfermedades por el exceso de moscas y mal olor.

Según investigación de campo en el año 2004 se determinó que tienen problemas con las letrinas las aldeas Las Lagunas y aldea Suculique debido a que el terreno es inclinado en tiempo de invierno se hunden y se rebalsan las heces fecales las que caen los pozos de los pobladores y ocasiona enfermedades de infecciones intestinales y respiratorias.

1.5.8 Extracción de basura

En el municipio de Huehuetenango en el año 1994 no existía un mecanismo adecuado para la recolección de basura, los pobladores quemaban la basura, esto causa contaminación al medio ambiente.

Es evidente que en el año 2004 según investigación de campo en el Municipio y comunidades del área rural se encuentran basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente.

Existen dos rellenos sanitarios uno en el Terrero Alto y otro en la aldea Xetenam el cual no se le da el uso debido por quejas de los vecinos del lugar por la contaminación que causa.

La basura recolectada es llevada por medio del tren de aseo, servicio prestado por la Municipalidad y las empresas privadas San Pablo y San José. El cobro por servicio municipal es de Q.20.00 para particulares y de Q.30.00 para hoteles y comercio, el servicio privado cobra Q.25.00 según encuesta realizada en el año 2004.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 61% no utilizan este servicio que son del área rural y el 39% que si utiliza el servicio son del área urbana.

1.5.9 Tratamiento de desechos sólidos

Se estableció que de 1994 al año 2004 en el Municipio el tratamiento de desechos sólidos en lo que respecta al área urbana, el hospital nacional y centros de salud no llevan un adecuado control ya que se limitan a quemarlos sin tener cuidado de la contaminación ambiental que esto provoca. Los hospitales privados sí tienen un contrato con la empresa Ecothermo, quien se encarga de darle tratamiento profesional a los desechos sólidos, disponen de vehículos especiales para el transporte de los mismos y con respecto al área rural los centros y puestos de salud no llevan un tratamiento adecuado.

1.5.10 Tratamiento de aguas servidas

En el municipio de Huehuetenango para el año 1994 ya existía el problema de falta de un tratamiento de aguas servidas. De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2004 el problema aún afecta a los pobladores debido a que la población no cuenta con ningún tratamiento de saneamiento de las mismas,

situación que provoca contaminación ambiental y enfermedades en la población. No se tiene un tratamiento previo para evitar la descarga de los desagües en los afluentes del río Selegua, que al año 2004 son de aguas negras por el uso inadecuado de este recurso.

El alcantarillado que posee el Municipio no tuvo la visión de la expansión de que ha sido objeto el Municipio, producto de este trato inadecuado de sus desagües, provoca las enfermedades infecto contagiosas de incidencia en la población materno infantil y las enfermedades respiratorias, un tratamiento primario lo constituyen la construcción de fosas sépticas, que permitirán desintoxicar las aguas negras y servidas asimismo tener la menor contaminación al entrar en contacto con los vertederos de agua.

1.5.11 Rastro

En el Municipio existen dos instalaciones de rastro que funcionan desde 1970 y están ubicados en la Terminal de buses zona 5 y el Cambote zona 11, en donde se encargan de destazar al ganado.

En el rastro de la zona 5 sus instalaciones están en malas condiciones debido al tiempo de uso que lleva, el manejo de los desechos es deficiente, el agua y las vísceras son lanzadas al río Canshac, lo cual constituye un foco de contaminación asimismo las condiciones sanitarias no cumplen con los requisitos mínimos para preservar la salud de la población además presta el servicio a diario y cubre el área urbana y rural. El rastro que se construyó en El Cambote zona 11 no funciona por reclamos de las personas que viven en ese sector por la contaminación del ambiente que causa.

1.5.12 Cementerio

En la Cabecera Departamental se encuentra el Cementerio General y el de Los

Olivos. En el área rural no poseen cementerio propio las aldeas Suculique, Llano Grande, La laguna, Chiquiliabaj Corral Chiquito y los caseríos Canchac, Zaculeu Ruinas, Zaculeu Centro, Zaculeu Capilla, Tojocaz, Xinajxoj, Chilojá, Cancelaj, Quiaquixac, Talmiche, Chibacabé.

Según información obtenida en la encuesta en el año 2004 en el Cementerio General cobran por nicho Q.67.20 con derecho a seis años, vencido ese tiempo hay que pagar cada año Q.18.80. por los nichos privados (dentro del Cementerio General) cobran Q.28.00 por el ingreso del difunto y al año Q.36.00.

En el año 2004 la capacidad del Cementerio General es de diez mil nichos, de los cuales 4,500 son públicos y 5,000 son privados, quedan disponibles 500 nichos.

1.5.13 Infraestructura deportiva y cultural

En relación al aspecto deportivo hasta el año 2003 existía un estadio Municipal de fútbol el cual lleva por nombre Kaibil Balam. Para el año 2004 se construye un complejo deportivo con el nombre de Xinabajul, en donde se realizarán los juegos deportivos nacionales de Guatemala en el mes de noviembre 2004. El municipio de Huehuetenango en el área urbana y rural tiene veintiún campos de fútbol y cuarenta campos de básquetbol.

En el área urbana hay cinco parques infantiles para la recreación familiar y el área rural carece de este tipo de centros recreativos.

En lo que respecta al aspecto cultural existe en la Cabecera Municipal el Teatro Municipal en donde se realizan eventos artísticos y obras de teatro. En la noche del Miércoles Santo y del 31 de octubre de cada año, existe la tradición de la “Serenata”, que reúne una enorme cantidad de marimbas y otros conjuntos musicales, en un acto de atractivo para los habitantes del Municipio y visitantes.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está formada por los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación, establece un sistema que promueva y fortalezca la actividad productiva.

1.6.1 Vías de acceso

Los centros poblados con caminos de pavimento y asfaltado en buen estado son los del área urbana, el área rural tiene caminos de terracería en mal estado, las poblaciones que tienen mas problemas con las vías de acceso son los caseríos Llano Grande, Chivacabé, Pox, Las Florecitas, Rio Negro, Canshac, aldeas Lo de Hernández, Canabaj, Chinacá, Chiquiliabaj, Jumaj que poseen calles de terracería parcial que se complementan con caminos de herradura, los cuales son accesibles en tiempo de verano pero en invierno es difícil tener acceso por las condiciones de los caminos.

El porcentaje mas elevado lo representa el acceso a carreteras por terracería (61%), aunque se encuentra en malas condiciones para el traslado de productos, insumos y personas, en segundo lugar el acceso por medio de vereda (20%), que en su mayoría lo transitan a pie, animal de carga u otro transporte, en tercer lugar tienen el acceso por carretera asfaltada (19%), por medio de la cual se llega a la cabecera departamental.

1.6.2 Transporte

En el municipio de Huehuetenango el medio de transporte que existe es el terrestre, vía por la cual los diferentes productores de las aldeas y caseríos pueden trasladar sus productos hacia la Cabecera Departamental. También permite a la población trasladar sus alimentos a sus casas y moverse hacia el

lugar de trabajo o de estudio, contribuyen de esta manera el transporte al desarrollo del municipio de Huehuetenango.

El Municipio se encuentra comunicado con el resto del País por medio aproximado 70 líneas privadas de transporte para pasajeros, las cuales comunican la Cabecera Departamental con el resto de municipios de Huehuetenango, otras regiones del País y la frontera con México. Además, dentro del Municipio existe transporte de pasajeros prestado por buses, microbuses, taxis y pickups hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio de transporte es prestado todos los días dentro del área urbana y para el área rural los días jueves y domingo.

1.6.3 Sistemas de riego

En base a la investigación de campo realizada en el año 2004, se determinó que los centros poblados del Municipio carecen de sistema de riego, debido a la poca disponibilidad del agua y lo oneroso para introducir un sistema de riego que beneficie a la población y en especial al sector agrícola. Los agricultores se limitan al aprovechamiento de la época lluviosa que en el año 2004 es mínima, ocasiona que no se obtengan buenos rendimientos de los productos cultivados.

1.6.4 Centros de acopio

Es el lugar en donde se reúne la producción, ya sea agrícola, artesanal, pecuaria u otra. En relación a los centros de acopio en el Municipio en el sector agrícola existe uno del Ministerio de Agricultura ubicado en Zaculeu zona 9 y dos centros de acopio temporales instalados en la Terminal zona 5 y en el mercado Minerva zona 2. En la actividad artesanal elaboración de colchas hay un centro de acopio que se encargan de recibir la producción de los pequeños artesanos dedicados a esta actividad, ubicado en Las Lagunas zona 10.

1.6.5 Mercado

El principal centro de comercio del municipio de Huehuetenango es el mercado municipal que se encuentra ubicado en la zona 2 Minerva y el mercado de la Terminal en la zona 5. Jueves y domingo son los días específicos de plaza, días que se incrementa la actividad comercial debido a que llegan los habitantes de las aldeas y caseríos a efectuar compras y ventas de productos por no disponer de ninguna instalación para estos fines.

1.6.6 Telecomunicaciones

En el municipio de Huehuetenango en los años anteriores al servicio telefónico tenía acceso solo la población del área urbana. Servicio prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.

En el año 2004 además del servicio telefónico residencial están instalados teléfonos comunitarios y públicos en diferentes lugares de la Cabecera Departamental. En lo que respecta a la telefonía móvil celular, el servicio es prestado por PCS, Comcel, Telefónica y Bell South. También hay servicio de telefonía prestados por personas particulares en el centro de la ciudad de Huehuetenango que tienen varios teléfonos a disposición del público en general.

Con relación al área rural la población tiene acceso al servicio de teléfono comunitario y teléfonos celulares. El desarrollo del servicio telefónico permite al municipio de Huehuetenango realizar en una forma más rápida las actividades productivas, lo que le permite comunicarse con los demás departamentos de Guatemala y con otros Países del mundo.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales y productivas son importantes para el desarrollo económico, de la comunidad y así mejorar el nivel de vida de la población del municipio de Huehuetenango.

1.7.1 Organizaciones comunitarias

Están conformadas por todas aquellas agrupaciones que promueven las actividades eclesíásticas, pro-mejoramiento, prestan ayuda social a la comunidad.

Dentro de las comunidades comunitarias se pueden mencionar a los consejos de desarrollo urbano y rural que tienen como objetivo principal la participación de la población en la gestión pública y según investigación de campo realizada en el año 2004, estaban en período de formación 32 consejos.

Las organizaciones comunitarias se establecen en comités de personas de mutuo acuerdo y de manera transitoria en las comunidades rurales y urbanas para llevar acabo una obra o proyecto de interés colectivo, para la introducción de agua, energía eléctrica y drenaje. Los comités que existen son de las aldeas Chimusinique, Canabaj, Ocubilá, de los caseríos Cancelaj, Ojechejel, Xetenam y Carrizal zona 3.

Comité Ejecutivo de Justicia de Huehuetenango que es una instancia de encuentro y coordinación multisectorial en materia de justicia, que busca establecer relaciones de comunicación y colaboración entre autoridades locales, sociedad civil y funcionarios de justicia, que permitan una respuesta pronta, efectiva y pacífica de los conflictos de la comunidad. En dicha instancia los temas a tratar son los siguientes:

Funcionamiento de los servicios formales de justicia penal, linchamientos, derecho consuetudinario, métodos alternativos de resolución de conflictos, violencia intrafamiliar, género, niñez y juventud (en su relación con la Justicia), en los conflictos de tierra.

1.7.2 Organizaciones productivas

En el año 2004 se identificó que en el municipio de Huehuetenango, no existen instituciones que realicen labores para mejorar la producción de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, sólo existen organizaciones de ahorro y crédito que brindan servicios financieros para que los productores inviertan, entre las que se pueden mencionar: Cooperativa de Ahorro y Crédito La Inmaculada Concepción y cooperativa Coosadeco R.L.,

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones públicas, privadas e internacionales encargadas de brindar apoyo en el desarrollo de las actividades productivas, para promover el bienestar y desarrollo social a las comunidades.

1.8.1 Entidades estatales

Las instituciones estatales tienen como fin principal velar por el bien común, funcionan con fondos del gobierno, entre las que se pueden mencionar las siguientes: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Ministerio Público (MP), Gobernación Departamental, Dirección Departamental de Educación, Fondo de Inversión Social (FIS), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto Nacional de Estadística (INE), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Fondo

Nacional de Tierras (FONTIERRA), Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia (SOCEP). Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), entre otras Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

1.8.2 Municipalidad

Institución que tiene bajo su responsabilidad velar por los servicios básicos del Municipio, la cual está representada por un alcalde, síndicos y consejales.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son instituciones que brindan apoyo económico y social para el bienestar de la comunicad. En la actualidad el Municipio cuenta con 40 organizaciones no gubernamentales (ONG'S); la población obtiene beneficios en el campo educativo, salud y conservación del medio ambiente.

1.8.4 Organizaciones privadas

Entre las organizaciones privadas que existen en el municipio de Huehuetenango se encuentran las siguientes: Fundación para el programa de Desarrollo Integral Socioeconómicos (FUNDAP), Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO), TELGUA S.A., Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (FUNDABIEM).

1.8.5 Organizaciones internacionales

Se estableció que dentro de las organizaciones internacionales del municipio de Huehuetenango se encuentran las siguientes: Comisión Nacional para Atención a Repatriados (CEAR), Cooperación Española (CEIBA), Asociación Intervida de Guatemala INTERVIDA. Organización de Cooperación Italiana (MAIS)

1.9 ANÁLISIS DE RIESGO

Durante la recolección de información en las diferentes comunidades del municipio de Huehuetenango, se detectaron a través de las técnicas de observación, encuesta y entrevista, los riesgos que afectan a las mismas en sus distintos factores.

1.9.1 Riesgos o amenazas naturales

En el Municipio se determinó que entre las amenazas naturales existentes están sequía, exceso de lluvia que conlleva al desbordamiento de ríos, erosión de la tierra. Las amenazas tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, que está en constante transformación.

1.9.2 Riesgos o amenazas provocadas por el hombre

Los riesgos provocados por el hombre detectados según la investigación realizada son la tala inmoderada de árboles, que provoca cambios en la naturaleza como sequías, erosión de los suelos; mal manejo de desechos tóxicos que contamina a los ríos y a los mantos acuíferos; explotación minera que provoca grandes daños al medio ambiente y a la salud de los habitantes.

1.9.3 Riesgos o amenazas sociales

Los riesgos sociales enfocan los aspectos de densidad de población, servicios en la vivienda, salud, educación e inversión del gobierno central.

La población del municipio de Huehuetenango se ha incrementado en un 7.57% comparado con el XI Censo de Población, y VI de Habitación 2002 y las proyecciones 2004 efectuadas para el trabajo de campo, lo cual ha provocado la demanda de servicios básicos como agua potable, drenajes, educación y servicios de salud. Las entidades públicas no han podido satisfacer estos servicios básicos por no contar con fondos suficientes y ponen en riesgo a los

habitantes de las diferentes comunidades. Asimismo otro riesgo latente es el incremento en la delincuencia común que en años anteriores no sufría la población y ahora se ve sometida por la inseguridad que viven, también la existencia de grupos organizados de jóvenes (maras) que realizan robos, venta y consumo de drogas, y otros actos delictivos.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa los principales productos de importación y exportación que se comercializan dentro del Municipio.

1.10.1 Principales productos de importación

En el municipio de Huehuetenango se constituyen como importaciones todos los productos que ingresan para autoconsumo, transformación, y para comercializarlos.

Dentro de estos están los que se importan de la Ciudad Capital que son los siguientes: Llantas y neumáticos, pinturas, combustibles y lubricantes, electrodomésticos, vehículos y repuestos, calzado, insumos agrícolas, insumos textiles, insumos agropecuarios, telefonía celular y accesorios, computadoras y accesorios, agua pura embotellada, cervezas y bebidas gaseosas, golosinas y boquitas, maquinaria y equipo, alimentos envasados, mariscos, papelería y útiles de oficina, libros, harina, medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotes en general, revistas y periódicos, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores, accesorios para ópticas, equipo de cocina.

Entre las importaciones de otros departamentos están los siguientes productos: Café, vestuario, madera, insumos textiles, maíz, frijol, agua pura embotellada,

verduras y hortalizas, harina, derivados del petróleo, azúcar, flores naturales, etc.

Entre los productos de importación provenientes de la ciudad de México se mencionan los siguientes: Ropa de vestir, ropa de cama, galletas y golosinas, productos de limpieza, medicina, productos lácteos, joyería, electrodomésticos, implementos deportivos, cosméticos, abarrotes, utensilios de cocina, materiales eléctricos, etc.

1.10.2 Principales productos de exportación

Entre los productos que exporta el municipio de Huehuetenango se encuentran las colchas, pollo y cerdo en pie, y minerales. Estos productos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios del departamento de Huehuetenango. Los productos para exportar son pocos, debido a que existen pequeños productores que no están organizados para tener acceso a los diferentes recursos financieros y técnicos existentes, y así ser competitivos a nivel nacional e internacional.

1.10.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

Las remesas son recursos que han tenido un impacto significativo en el desarrollo del Municipio ya que son parte de los ingresos de la población los cuales utilizan para consumo, inversión de infraestructura de las viviendas, salud y educación.

La población que se beneficia del dinero del extranjero son agricultores u operarios y artesanos. Estos fondos son recibidos a través de los diferentes servicios financieros y bancarios existentes en el municipio de Huehuetenango.

1.10.4 Competencia no regulada

Se detectó que la actividad agroindustrial e industrial se ve afectada, debido a que el Municipio está cerca de la frontera con México por donde ingresan gran variedad de productos sin pagar impuestos.

Bloquea el desarrollo de varias actividades ya que se debe competir con productos con menores precios y que los costos en los cuales se han incurrido no permiten competir con ellos y por esta razón la producción en el Municipio ha disminuido con el tiempo.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se efectúa un análisis de la estructura agraria, tenencia de la tierra, uso actual de la tierra, potencial productivo, concentración de la tierra, y usos de los suelos en el municipio de Huehuetenango.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio de la tenencia, concentración y uso de la tierra, como recurso económico siendo ésta un bien escaso y que reúne el doble carácter de factor de naturaleza y capital.

Es la forma de vinculación que se establece entre los hombres, en el proceso de producción y los medios materiales que existen, para la reproducción de su fuerza de trabajo. Dentro de los medios la tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria.

Estas actividades dependen de la forma de tenencia de la tierra, grado de concentración, uso actual y potencial, con lo que se garantiza el desarrollo del municipio y por ende el de su población. El conjunto de actividades mediante las cuales se realiza la distribución del espacio rural, con vistas a la producción agrícola comprende el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la relación jurídica existente entre el productor y el área de terreno que trabaja. En Guatemala, las formas de tenencia de la tierra más frecuentes son: Propias, arrendadas, comunales, colonatos y mixtas. En el municipio de Huehuetenango, la tenencia sigue el mismo patrón de comportamiento como en

la mayor parte de los municipios del altiplano, que es la desigualdad. Esta indica la forma en que los habitantes la poseen, se estableció que la forma de tenencia de este factor es: Propia, Arrendada y Mixta.

La tierra es uno de los medios más importantes dentro de la actividad agrícola y en especial en el municipio de Huehuetenango, ya que de la tenencia de la tierra depende en gran parte que los agricultores le den la utilización necesaria para determinar las características en relación al número y superficie de las extensiones trabajadas.

El cuadro que a continuación se presenta muestra la forma en que está distribuida la tenencia de la tierra dentro del Municipio es: Propia, arrendada y mixta.

Cuadro 14
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

Fincas	1979		2003		2004	
	Superficie en		Superficie en		Superficie en	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	4,878.72	99	6,333.94	99	443.29	97
Arrendada	49.28	1	60.06	1	9.14	2
Mixtas	-	-	-	-	4.57	1
Total	4,928.00	100	6,394.00	100	457.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Al año 1979, y al año 2003 revelaron que la tierra propia es la predominante en el Municipio, representa el 0.99 para los mismos períodos de tiempo, ampliándose la superficie para el año 2003 en 14,455.22 manzanas. Aumento que se dio por las compras, herencias, legados o donaciones, entre los familiares o particulares.

El arrendamiento de la superficie mantiene la conducta de incremento entre el año 1979 y el año 2003 con el 0.01 y el 10.78 de manzanas de superficie, representa la tenencia de la tierra de manera temporal, sin necesidad de compra, sino aprovechar los mejores terrenos disponibles de acuerdo al conocimiento, experiencia y otras habilidades del arrendante agricultor.

En lo que respecta a la muestra del año 2004, no vario sino en un 0.02 en la tierra propia, la tierra arrendada ascendió al 0.02, con 9.14 de manzanas de superficie, que equivalió al 97 % de la superficie, en tanto que las tierras mixtas se extendieron en 4.57 manzanas con 0.01, esta forma de tenencia de la tierra, formada de la propiedad y el arrendamiento que no muestra incidencia para el análisis. Que bien se estiman para empleo de vivienda o pasturas.

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

2.1.2 Concentración de la tierra

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

- Microfincas explotaciones de 0 a 1 manzana.
- Subfamiliares explotaciones de 1 a 10 manzanas.
- Familiares explotaciones de 10 a 64 manzanas.
- Multifamiliares de 1 a más caballerías.
-

La concentración o distribución de la tierra se hace en relación de las fincas y de su capacidad para darle uso durante el año, se ha estratificado a cada uno de los agricultores para darle un mejor análisis en el presente estudio.

La tenencia de la tierra en el Municipio como en la mayoría del altiplano presenta concentración en pocos propietarios y muchos propietarios con las menores

extensiones de este recurso.

La comparación de los Censos Agropecuarios de los años 1979, 2003 y muestra tomada por el Grupo EPS en el segundo semestre del año 2004, se refleja en el cuadro estadístico, por la superficie de tierra y número de fincas, que se establecieron en: Microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

El análisis de la concentración o equidistribución del recurso tierra, al efectuar la comparación de los datos de los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y datos de la muestra del segundo semestre por el Grupo EPS del año 2004, refleja que en el período analizado, han existido modificaciones sustantivas de acuerdo a las unidades económicas del Municipio, estas son: Microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, tal y como se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Según Extensión y Número de Unidades Económicas

	Tamaño Finca	No. de Fincas	% Fincas	Superf. en Mz	% Super	X Fincas acum.	Y Superf. acum.	Xi (Yi+1)	(Xi+1) Yi
Censo 1979	Microfinca	444	69	446	9	69	9	0	0
	Subfamiliares	153	24	1,537	31	93	40	2,760	837
	Familiares	35	5	2,195	45	98	85	7,905	3,920
	Multifamiliares	12	2	750	15	100	100	9,800	8,500
	Total 1979	644	100	4,928	100			20,465	13,257
Censo 2003	Microfinca	1,483	64	572	9	64	9	0	0
	Subfamiliares	726	31	2,223	35	95	44	2,816	855
	Familiares	102	4	2,361	37	99	81	7,695	4,356
	Multifamiliares	8	1	1,238	19	100	100	9,900	8,100
	Total 2003	2,319	100	6,394	100			20,411	13,311
Muestra 2004	Microfinca	27	61	23	5	61	5	0	0
	Subfamiliares	11	25	109	24	86	29	1,769	430
	Familiares	6	14	325	71	100	100	8,600	2,900
	Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total 2004	44	100	457	100			10,369	3,330

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El Censo Agropecuario de 1979 en Huehuetenango se registraron 644 fincas con 4,928 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares. Como se observa las 35 fincas familiares representa el 5% del total de fincas y el 45% de superficie con una extensión 2,195 manzanas, le sigue las subfamiliares con el 24 y 31% con 1,537 manzanas de superficie, luego tenemos a las multifamiliares con un 2% en número de fincas y 15% de superficie, para un total de 750 manzanas, por ultimo tenemos a las microfincas que representan el 69% de las fincas y una superficie de 446 manzanas.

Para el censo del 2003, la concentración de la tierra presento ciertas variaciones pero bajo las mismas tendencias, manteniéndose en primer lugar las fincas

familiares con 2,361 manzanas de superficie, 8% menos que el censo de 1979. Las subfamiliares aumentaron el 4%, 686 manzanas, para totalizar 2,223 de superficie. Multifamiliares disminuyó en número de fincas, pero aumentó el 4% en superficie, para terminar con 1,238 manzanas. Las Microfincas no sufrieron cambio alguno, ya que mantienen su 9% del total de la superficie del Municipio, con 572 manzanas.

La muestra del año 2004 mantuvo el índice de desigualdad de la tierra, las fincas familiares representan el 71%, con 325 manzanas de superficie. Las subfamiliares con el 25% del número de fincas y 24% en superficie, con 109 manzanas. Las microfincas representan el 61% de estas y 5% de la superficie, con 23 manzanas.

Todo lo anterior indica que se ha dedicado más superficie de tierra a la creación de Microfincas, como resultado de la división o desmembración de fincas multifamiliares por repartición o herencia entre parientes.

Para el grado de concentración de la tierra o del ingreso de una ubicación geográfica determinada, son empleados los métodos del Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

- Coeficiente de Gini

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el coeficiente del área comprendido entre la curva y la recta de equidistribución. La equidistribución, su desplazamiento hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes del un lugar de estudio, para este caso Huehuetenango.

Aplicación de la fórmula:

$$CG = \frac{\text{Suma } X_i (Y_i + 1) - \text{Suma } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$X_i(Y_i+1)$ = número de fincas acumuladas

$(X_i+1)Y_i$ = superficie acumulada

Substitución de valores para el año 1979

$$CG = \frac{20,465 - 13,257}{100} = \frac{7,208}{100} = \frac{72.08}{100} = 0.7208$$

Substitución de valores para el año 2003

$$CG = \frac{20,411 - 13,311}{100} = \frac{7,100}{100} = \frac{71}{100} = 0.71$$

Substitución de valores para la muestra del año 2004

$$CG = \frac{10,369 - 3,330}{100} = \frac{7039}{100} = \frac{70.39}{100} = 0.7039$$

Según los datos obtenidos para el Censo Agropecuario de 1979, el porcentaje de concentración de la tierra refleja un Coeficiente de Gini -CG- de 0.7208 y su concentración se encuentra en las fincas familiares.

Con relación al Censo Agropecuario de 2003 el -CG- es de 0.7100 al igual que el censo anterior refleja que la concentración se encuentra en el mismo estrato que disminuyó en 0.0108. El Coeficiente de Gini de la muestra del Grupo EPS del segundo semestre del año 2004, es de 0.7093, lo que confirma que la tendencia

de concentración de la tierra esta en la fincas familiares del total de la extensión territorial del Municipio.

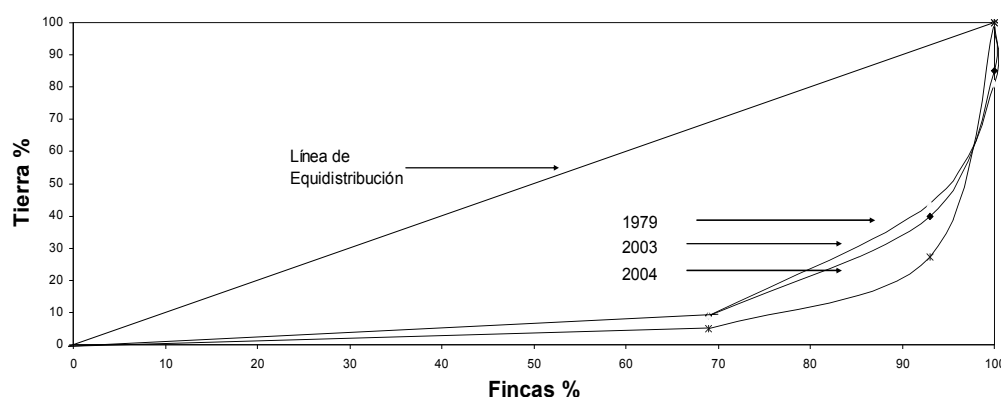
La media aritmética del -CG- para el transcurso de no menos 25 años, se situará en 0.7116 y su concentración se encontrará en el mismo estrato de finca. Con los datos anteriores de coeficientes de concentración encontrados, se dibujara la llamada Curva de Lorenz.

- Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para el estudio de la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso, la curva mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, se grafica con los porcentuales acumulados por la cantidad de fincas y la superficie de las mismas. En el eje de las abscisas X el porcentaje de fincas y en eje de las coordenadas Y el porcentaje de la tierra.

Se presenta a continuación, la gráfica de la Curva de Lorenz

Gráfica 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Grado de Concentración de la Tierra
Años: 1979 – 2003 - 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se puede observar que la curva del Censo de 1979 está más cerca de la línea de equidistribución, mientras que la del Censo de 2003 se encuentra más alejada de esta, lo que significa que el nivel de concentración de la tierra para 1979 era importante, situación que se acentúa para el 2003, tal como se puede observar en el cuadro 13, en donde se refleja que las fincas familiares han sido dominantes o las que concentran el mayor grado de tierra. En la encuesta se mantiene la tendencia de concentración de la tierra en las fincas familiares con un índice del 70.39% para una extensión de 325 manzanas.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

Se puede entender como uso de los suelos, al destino o aprovechamiento que en determinado momento se le da a un área o fracción de los mismos. Los factores económicos, sociales y tecnológicos, condiciones naturales como fertilidad, clima, vientos y lluvias miden el grado de aprovechamiento y uso de la tierra.

En el Municipio no todo el suelo posee condiciones y características aptas para los cultivos, si tienen vocación forestal el 67%, un 20% es adecuado para pastos y cultivos permanentes, solo el 13% de sus suelos son cultivables. El terreno es en parte quebrado e irregular, no existen dentro de su área montañosa de importancia, por encontrarse en las faldas de la Sierra de los Cuchumatanes, las quebradas, las barrancas, y colinas de fácil acceso cubierta de mediana vegetación son aptas para cultivar maíz, frijol, legumbres y frutas según estadísticas del Instituto Geográfico Nacional.

Los suelos cultivables del Municipio no son aprovechados al máximo por falta de asesoría técnica por parte de las entidades encargadas, sumadas a esto la falta de lluvia provoca que las siembras se pierdan, en especial en tiempo de verano

donde la escasez del agua alcanza niveles de sequía, lo que ocasiona problemas sociales y económicos a la comunidad.

Al año 2004 las tierras del Municipio son utilizadas para cultivos anuales, el primer cultivo de importancia es el maíz, cuya producción se destina en 10% para la venta y 90% para el autoconsumo, el segundo el cultivo es el frijol, producción que se destina en un 100% para el autoconsumo.

El siguiente cuadro muestra la utilización de la tierra en el Municipio al año 1979.

Cuadro 16
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 – 2004

Uso de la Tierra	1979	%	2004	%
	Superficie en Manzanas		Superficie en Manzanas	
Cultivos Temporales	1,983	40	137	30
Pastos	1,478	30	119	26
Vivienda	739	15	133	29
Bosques	493	10	27	6
Caminos	235	5	41	9
Total	4,928	100	457	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que la superficie en manzanas de tierra fue utilizada para los cultivos temporales en el año 1979, representó el 40 % y al año 2004 presentó el 30% de la superficie de las fincas, 502 manzanas de superficie que se convirtieron en espacios para vivienda. Los pastizales ocuparon el 30%, en relación con el 26% del año 2004, el espacio de vivienda tuvo en 1979 el 15% con relación al año de la muestra 2004 que se alzó con el 29% de la tierra, los bosques disminuyeron en 1979 representaron el 10% de los suelos del Municipio, sin embargo disminuyeron en el año 2004 a un 6%, fenómeno que se explica por el espacio

de vivienda, los caminos vecinales, como se estableció para la muestra del año 2004 solo el 30% es empleado para cultivos temporales, significa 502 manzanas de tierra sin producir, o empleada para otros menesteres menos producción. No hubo un estancamiento, sino más bien un retroceso en la actividad agropecuaria.

2.2 Actividades productivas

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar recursos naturales y que inciden en el desarrollo de la población.

Entre las principales actividades productivas que se realizan el municipio de Huehuetenango se encuentran, la agricultura, ganadería, artesanal, agroindustrial, industrial y servicio y comercio.

El siguiente cuadro muestra la participación económica de las actividades productivas:

Cuadro 17
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Productiva
Año: 2004

Sector productivo	Volumen	Valor de la Producción Q.	Participación %
Agrícola	2,008 qq	241,210.00	1
Pecuario	259,090 U	9,823,200.00	52
Artesanal	2,719,728 U	6,701,568.00	36
Agroindustrial	560 qq	860,000.00	5
Industrial	870,240 U	1,174,800.00	6
Servicios y Comercio		**	
Total		18,800,778.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior la actividad más importante y la que predomina en la economía del Municipio es la pecuaria desde el punto de vista del valor de la producción que representa el 52%, mientras que la actividad

artesanal ocupa el segundo lugar con una participación de 36%, le sigue la actividad industrial con 6%, la actividad agrícola con 1% y por último la actividad agroindustrial con 5%. **De la actividad de servicios y comercio no se pudo establecer el valor de la producción por carecer de información en el Municipio.

2.2.1 Agrícola

El uso de la tierra en el municipio de Huehuetenango es eminente agrícola, porque la mayor parte se destina a la producción agrícola, se estableció que las actividades más importantes son el cultivo del maíz y frijol, producción que se destina en un 85% para el autoconsumo. Con pequeños excedentes para la venta excepto el frijol, éste es sembrado asociado con el maíz, pero en el Municipio se siembra maíz blanco en monocultivo, por lo que la producción de frijol es destinado para autoconsumo. Esta actividad representa el 1% de la producción total del Municipio, eso se debe a que el maíz es importado de la Costa Sur igual que el frijol y en cuanto a la generación de empleo solo utiliza un total de 300 trabajadores aproximado que representa el 1% de la población económicamente activa –PEA-.

El siguiente cuadro muestra la actividad productiva agrícola del municipio.

Cuadro 18
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agrícola
Año: 2004

Concepto	Manzanas Cultivadas	Quintales Producidos	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas				
Maíz	3	81	8,910.00	4
Frijol	3	15	4,500.00	2
Subfamiliares				
Maíz	19	551	60,610.00	25
Frijol	5	32	9,600.00	4
Familiares				
Maíz	27	1269	139,590.00	58
Frijol	5	60	18,000.00	7
Total			241,210.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Del total de la producción de maíz del Municipio, en los caseríos Quiaquixac, Suculique, La Estancia, Llano Grande, Corral Chiquito y Xetenam se concentra un 96% de producción excedente de maíz destinado para la venta, ya que estos caseríos cuentan con grandes extensiones de tierras para cultivarla y el 4% restante está representado por las otras comunidades del Municipio donde sus extensiones de tierra son menores para estos cultivos.

La producción de maíz asciende a un promedio de 1,901 quintales a un precio de venta de Q. 110.00, con un valor de Q. 209,110.00 y la producción de frijol es de 107 quintales con precio de venta de Q.300.00 que dan un total de Q. 32,100.00.

Esta actividad productiva por ser para autoconsumo no genera fuentes de empleo para la población del Municipio, ya que la misma es realizada por el núcleo familiar y en tiempo de cosecha en las fincas familiares se utiliza mano de obra asalariada pero no es representativa.

2.2.2 Pecuaria

Dentro de las actividades productivas, la producción pecuaria del Municipio constituye la principal fuente de ingresos debido a que aporta a la economía del Municipio el 52%, así como la generación de empleo para 1,307 habitantes lo que representa un 4% de la población económicamente activa -PEA-. La crianza de ganado bovino en especial para la producción de leche y sus derivados, crianza y engorde de porcinos y de pollos representan unos de los principales productos alimenticios de la población.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad pecuaria:

Cuadro 19
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Pecuaria
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas			
Ganado bovino en la producción de leche y sus derivados	20,520	91,800.00	1
Ganado porcino	544	816,000.00	8
Subfamiliares			
Ganado porcino	1,026	1,539,000.00	16
Familiares			
Ganado bovino en la producción de leche y sus derivados	204,800	614,400.00	6
Producción avícola	32,200	6,762,000.00	69
Total	259,090	9,823,200.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la producción avícola es el rubro que mayor ingreso representa a los productores con un 69%, le sigue en orden de importancia el ganado porcino con un 24%, por último el ganado bovino para la producción de leche y sus derivados con un 7%.

En el Municipio existen cinco granjas de crianza y engorde de pollos, ubicadas en aldea Las Lagunas y El Terrero, caserío Ojechejel, asimismo existe una granja que se dedica sólo a la producción de huevos y su comercialización es dentro y fuera del Municipio.

En lo que respecta al ganado porcino, de acuerdo a la muestra estudiada, se determinó que la Aldea Chinacá es la que se dedica a la crianza y engorde de cerdos. La producción se vende en el mercado local del Municipio.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal del municipio de Huehuetenango participa en un 36% en relación con la economía, desde el punto de vista de la producción. La aportación de empleo de la actividad artesanal es de 700 trabajadores que representa el 2% de la población económicamente activa –PEA-, ya que la mano de obra que se utiliza es familiar y los productores sólo requieren contratar mano de obra asalariada si el nivel de producción es alto para generar desarrollo, fuentes de ingreso y empleo para la población.

Entre las actividades artesanales que se pueden encontrar en el municipio de Huehuetenango se destacan:

Existen 43 productores de colchas los cuales se encuentran en los siguientes lugares: Zona 10, Las Lagunas, aldea San Lorenzo, Zona 9 Zaculeu Centro y Zaculeu Capilla, Zona 12 Chimusinique, Zona 11 Cambote, aldea Suculique,

aldea Canselaj y caserío Chilojá, quienes venden sus productos dentro y fuera de la capital.

Las carpinterías y herrerías sólo producen contra pedido, mientras que las panaderías su producción es diaria y la distribución la realizan en diferentes zonas y en los cinco mercados del Municipio.

Cuadro 20
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Artesanal
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Pequeño artesano			
Panadería	2,649,600	874,368.00	13
Carpintería	576	1,113,600.00	17
Herrería	2,352	1,209,600.00	18
Colchas	9,600	336,000.00	5
Mediano artesano			
Colchas	57,600	3,168,000.00	47
Total	2,374,128	6,701,568.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, las colchas ocupan el primer lugar de los ingresos de la actividad artesanal con un 52%, le sigue en segundo lugar la herrería con el 18%, en tercer lugar la carpintería con el 17% y por último la panadería con el 13% del valor de la producción.

2.2.4 Agroindustrial

Entre la producción agroindustrial que se realiza en el Municipio se encuentran tres tostadoras de café. El café que procesan no es originario del Municipio, ya que en la actualidad no se cultiva este producto en la localidad. Razón por la cual los beneficios húmedos y secos están inactivos o han desaparecido por la

escasa producción del grano. La actividad representa el 5% de la producción total anual, con un valor de Q. 860,000.00. La generación de empleo de esta actividad es menor del 1% de la población económicamente activa.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad agroindustrial:

Cuadro 21
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agroindustrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Café	50,000	650,000.00	76
Grande empresa			
Café	6,000	210,000.00	24
Total	56,000	860,000.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa que producción del café en la mediana empresa genera mayor ingreso en la actividad agroindustrial del municipio de Huehuetenango y representa el 76% y con el 24% el café en la grande empresa.

2.2.5 Industrial

En la producción industrial en el municipio de Huehuetenango existen dos industrias, la Fábrica de helados Superior y Embotelladora de bebidas y agua pura el Manantial. Esta actividad ha disminuido ya que años anteriores habían diferentes fábricas que han cerrado y en la actualidad no existen habitantes que estén interesados en este tipo de producción. El proceso industrial representa el 6% de la actividad económica del Municipio, con un valor de Q1, 174,800.00, que corresponde a la fábrica de helados ya que la embotelladora no brindó

información al respecto. Estas industrias generan empleo para 69 personas, que presenta el 1% de la población económicamente activa -PEA-.

Cuadro 22
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Industrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Heladería			
Paleta	720,000	792,000.00	67
Sándwich	144,000	324,000.00	28
Helado cremoso envasado	6,240	58,800.00	5
Total	870,240	1,174,800.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se establece de acuerdo al cuadro anterior, que la helado de paleta genera el mayor ingreso de la actividad industrial del Municipio y representa el 67%, le sigue el sándwich con el 28% y por último el helado cremoso envasado con el 5%.

1.9.1 Servicios y comercio

La participación en la economía del municipio de Huehuetenango del sector de servicios y comercio se estableció con datos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y de acuerdo a la encuesta realizada que este sector contribuye en la generación de 2,784 empleos dentro del Municipio, que representa el 8% de la población económicamente activa -PEA-.

El comercio es un medio productivo que va en aumento debido a que la población tiene mayor ingreso al establecer negocios, los cuales son iniciados con los fondos que de remesas provenientes del trabajo desarrollado por los inmigrantes del Municipio en los Estados Unidos.

Entre estas actividades se destacan las detalladas en los siguientes cuadros:

Cuadro 23
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Barbería	6	2.68
Bancos	16	7.14
Hoteles	30	13.39
Café Internet	8	3.57
Clínicas	21	9.38
Constructoras	13	5.80
Cooperativas de ahorro	3	1.34
Funerarias	4	1.79
Imprenta	4	1.79
Laboratorio clínico	6	2.68
Molinos de nixtamal	20	8.93
Oficina contable	7	3.13
Oficina jurídica	15	6.70
Restaurantes y cafeterías	41	18.30
Salones de belleza	7	3.12
Taller mecánico	15	6.70
Transportes	5	2.23
Veterinarias	3	1.33
Total	224	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Como se puede observar en el cuadro anterior los servicios más importantes en el Municipio son Restaurantes, Hoteles, Clínicas, Molinos de Nixtamal y Bancos, con lo cual se puede determinar que el Municipio está desarrollándose cada año y que por ser la Cabecera Municipal tiene mayor actividad económica, por la afluencia de visitantes de otros Municipios del Departamento de Huehuetenango así como de todo el país.

Cuadro 24
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Comercio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Abarrotería y miscelánea	15	3.48
Aceitera y acumuladores	6	1.39
Agropecuarias	8	1.86
Almacenes	62	14.39
Repuestos vehículos	25	5.80
Beneficio de café	3	0.70
Zapaterías	25	5.80
Cantinas	12	2.78
Comerciales varios	48	11.15
Depósitos varios	17	3.94
Distribuidoras varias	42	9.74
Electrodomésticos	4	0.93
Electrónicas	5	1.16
Farmacia	23	5.34
Ferretería	17	3.94
Estudios fotográficos	9	2.09
Gasolineras	6	1.39
Librerías	22	5.10
Repuestos motocicletas	3	0.70
Mueblerías	5	1.16
Óptica y joyerías	7	1.62
Supermercados	2	0.46
Panaderías	6	1.39
Peleterías	7	1.63
Tiendas	52	12.06
Total	431	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

En el cuadro anterior se observa que las actividades que ocupan mayor porcentaje de existencia en el Municipio son almacenes, tiendas, comerciales y distribuidoras de artículos varios.

Al año 2004 existen varios comercios y servicios que por su importancia económica no fueron detalladas en los cuadros sino que por el número de

establecimientos que existen en el Municipio no representaban un porcentaje comparativo con los otros. Entre éstos se pueden mencionar heladerías, servicios de seguridad, gimnasio, pinchazos, venta de computadoras, serigrafía, multifiestas, escuelas de automovilismo y venta de gas.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se describen aspectos teóricos y generales sobre el financiamiento en sus diferentes perspectivas, con el objetivo de proporcionar información, es parte importante para el entendimiento del tema en referencia.

Para comprender de la mejor manera el financiamiento de la producción de café es necesario hacer la estructura del mismo, tomando en cuenta su origen, destino, fuente, destino y objeto, entendiéndose como estructura financiera de un país, al conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, dentro de la unidad económica cuyo establecimiento se dirige por la legislación que regula las transacciones.

Se refiere a un mercado financiero organizado el cual se puede definir como el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro como la inversión, dentro de una unidad económica y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de sus activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios de crédito.

El Sistema Financiero es la base fundamental de la inversión, y por consiguiente del desarrollo y crecimiento económico, sus funciones principales son: Intercambio, movilización, transferencia de recursos, canalización de recursos hacia usos productivos con los más altos rendimientos y liquidación de activos y pasivos financieros.

La función del sistema financiero es la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros. No es más que una rama

económica adicional que en vez de producir bienes produce servicios en demanda de la población.

3.1 SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO

Debido a las características socioeconómicas del municipio ya existen instituciones del sistema financiero que promueven el financiamiento entre los productores de la localidad, sin embargo se considera importante conocer la estructura del sistema cual es el papel que juegan las instituciones que lo conforman.

El mercado financiero en general comprende la oferta y la demanda de dinero y de valores de toda clase, en moneda nacional y extranjera. La fusión del sistema financiero en un país es la creación e intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros por lo que no es más que una rama económica adicional que en lugar de producir bienes, genera servicios demandados por la población.

El Sistema Financiero Guatemalteco se consideraba como un sistema tradicional y conservador hasta hace pocos años, cuando principio la modernización y la creación de nuevas instituciones en el mercado financiero. se hablaba de Sistema Financiero Nacional, básicamente se hacia referencia a las Instituciones Bancarias , a las Sociedades Financieras y a los Almacenes Generales de Depósito; sin embargo en la actualidad debido al desarrollo que han alcanzado las empresas , sus negocios las necesidades financieras, han surgido nuevas instituciones que hacen más funcional y dinámico el sistema financiero.

El financiamiento es constituido por todas aquellas entidades que realizan funciones de intermediación financiera o auxiliares de éstas, la actividad

profesional de captación de recursos financieros del público, para su colocación con terceros. Se entiende para el efecto como captación: a todo acto que se realice con el propósito de obtener recursos financieros del público, en depósitos o cualquier otra modalidad, y como colocación. A todo acto que, tenga como efecto dar dinero, conceder crédito, asumir obligaciones por cuenta ajena o de cualquier manera poner a disposición de terceros recursos financieros

El financiamiento esta conformado por la acción de aportes de dinero para emprender una actividad productiva. El financiamiento es básico para la realización de la actividad económica.

3.1.1 Antecedes históricos del financiamiento

El sistema financiero desempeña un papel importante ya que el objetivo es el logro de la estabilización y crecimiento económico del país. Este sector no solo influye sobre los montos totales de ahorro e inversión, sino también sobre la eficiencia en la asignación de los recursos a los proyectos de inversión.

Algunos países han utilizado una estrategia inversionista para estimular el crecimiento, otros en cambio, han seguido una táctica financiera diferente basada mas en los mecanismos de mercado para alcanzar los objetivos de promoción y movilización de ahorro, lograr una asignación eficiente de los fondos invertibles y mantener la estabilidad económica.

Este proceso continuo fortaleciéndose mediante la adopción de otras acciones y se formalizo cuando la Junta Monetaria aprobó en septiembre de 1993, la matriz del programa de Modernización del Sistema Financiero Nacional, la cual se había diseñado en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo.

3.1.2 Marco Legal

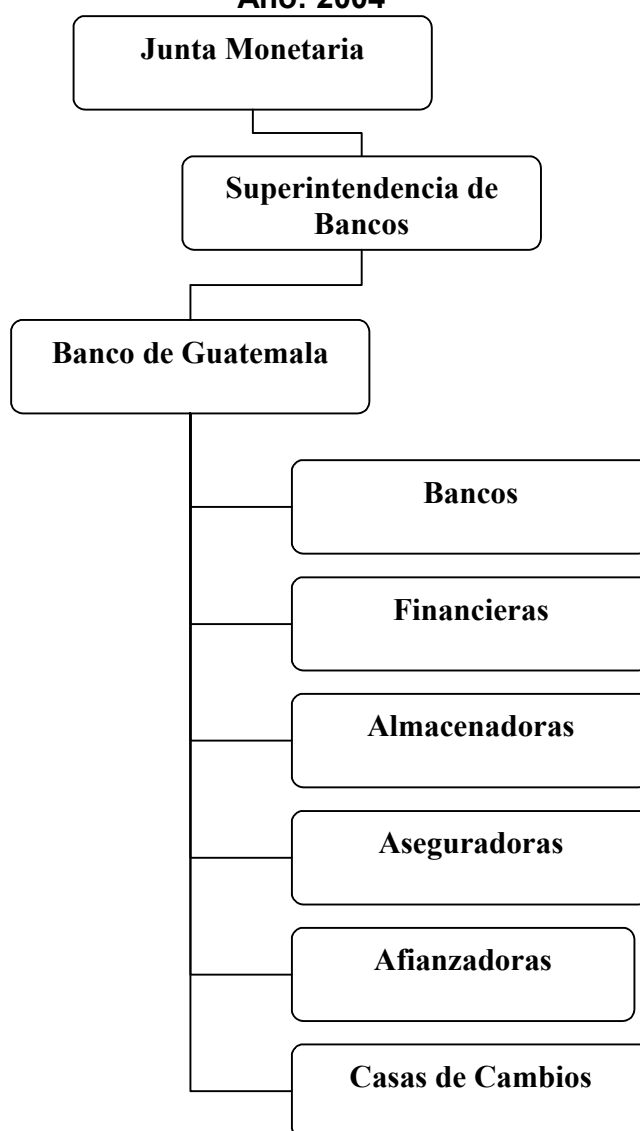
El Decreto No. 19-2002, del Congreso de la Republica de Guatemala ,establece que el Sistema Financiero Guatemalteco, por los bancos, las sociedades financieras, los bancos de ahorro y prestamos para vivienda familiar, los grupos financieros y las oficinas de representación de los bancos extranjeros, se regirán en su orden por sus leyes específicas por la ley de Bancos y Grupos Financieros, por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera . Por su regulación el sistema financiero guatemalteco se divide en Regulado o Formal y No Regulado o Informal.

3.1.3 Sistema financiero formal

Esta integrado por las instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Se integra por el Banco de Guatemala, los bancos del sistema, las sociedades financieras, casas de cambio, auxiliares de crédito (Almacenes Generales de Deposito, Seguros y Fianzas).

El sistema bancario incluye, en primer lugar a la banca central conformada por la Junta Monetaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia y la Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador , en segundo lugar a los bancos comerciales hipotecarios, y en tercero a las sociedades financieras.

Grafica 2
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Sistema Financiero Formal Guatemalteco
Año: 2004



Fuente: Elaboración Propia con Base en datos de la Superintendencia de Bancos.

La información contenida en la gráfica anterior demuestra la estructura del Sistema Financiero Formal; según la Superintendencia de Bancos al 31 de octubre del 2004 se fiscalizó 28 bancos, 21 sociedades financieras, cinco compañías almacenadoras, compañías de seguros, 12 compañías de fianzas.

3.2 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

El sistema financiero guatemalteco se encuentra organizado bajo la estructura de Banca Central y bancos privados. La Banca Central está conformada por la Junta Monetaria, que es la autoridad máxima, el Banco de Guatemala, es responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria crediticia, y la Superintendencia de Bancos, como ente supervisor y los bancos son instituciones que se encuentran legalmente autorizadas, su organización es como sigue:

3.2.1 Junta Monetaria

Tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria, crediticia, debe velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, con la finalidad de asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro, tiene bajo su responsabilidad la dirección suprema del Banco de Guatemala. (Asamblea Nacional constituyente. Constitución Política de la Republica de Guatemala Art.133).

Dirige la política general de las instituciones bancarias de carácter estatal o semiestatal, en cuanto: se relacione con la política monetaria, cambiaria y crediticia de la república, mediante instrucciones, recomendaciones sobre la política general del crédito; la fijación de las tasas de que cobrarán o pagarán por operaciones activas y pasivas.

La Junta Monetaria ejercerá sus funciones con absoluta independencia y bajo su exclusiva responsabilidad, dentro de las normas establecidas por la ley y sus reglamentos

La Junta Monetaria se integra por un Presidente y un Vicepresidente, los cuales son nombrados por el Presidente de la República, que además tendrán los mismos cargos en el Banco de Guatemala; los Ministros de Finanzas Públicas, de Economía y de Agricultura, Ganadería y Alimentación; un miembro electo por el Congreso de la República; un miembro electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura; un miembro electo por los Presidentes de los Consejos de Administración o Juntas Directivas de los Bancos Privados Nacionales; y un miembro electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Junta Monetaria se regirá por lo dispuesto en el (Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala). (Ley Orgánica del Banco de Guatemala Decreto 215 artículo 15).

3.2.2 Banco de Guatemala

Es el agente financiero del Estado el que tiene por objeto principal, promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional.

Es el Banco central y funciona con carácter autónomo. Ejerce la representación legal del Estado en todos los trámites, negociaciones y decisiones de los convenios monetarios y bancos internacionales, suscritos a la República.

Es la única entidad bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósito los encajes bancarios, funciona bajo la dirección general de la Junta Monetaria.

Las acciones de funcionamiento del Banco de Guatemala, se rigen por el (Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros), (el Decreto Número 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala), ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Generalmente el Banco de Guatemala, no realiza operaciones directamente con el público, a excepción del cambio de moneda extranjera, la recepción de impuestos y contribuciones por la utilización de servicios públicos o de pagar cheques con cargo al Estado o bien sus instituciones autónomas, semiautónomas y descentralizadas.

3.2.3 Superintendencia de Bancos

La superintendencia de Bancos es un órgano de la Banca Central, organizado conforme la Ley de Supervisión Financiera, (Decreto Número 18-2002), eminentemente técnico que bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros, empresas aseguradoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Dentro de sus instituciones están entre otras cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones y resoluciones que deban ser aplicadas, dictar las instrucciones o recomendaciones tendientes a subsanar las deficiencias o irregularidades que encontrare; denunciar los hechos delictivos que observare de acuerdo a su

función; emitir las normas más generales y uniformes para que las entidades bajo su vigilancia proporcionen información suficiente, veraz y oportuna sobre su situación económico financiera.

La Superintendencia de Bancos estará dirigida por un Superintendente de Bancos quien es la autoridad administrativa superior, es nombrado por el Presidente de la República para un período de cuatro años.

La Superintendencia de Bancos se rige por el (Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala) el que se denomina Ley de Supervisión Financiera.

3.2.4 Sistema bancario nacional

Son instituciones legalmente autorizadas para operar dentro del territorio nacional y en el extranjero, que pueden efectuar negocios, que consisten en préstamos de fondos obtenidos del público, mediante la recepción de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

Los bancos sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital y contribuyen al desarrollo de la economía del país impulsando el crecimiento del sistema financiero y coadyuvan al desarrollo productivo de Guatemala, proporcionan financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, servicios, vivienda.

Legislación:

La Junta Monetaria otorgará o denegará la autorización para la constitución de los bancos, no podrá autorizarse la constitución de un banco sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos. El testimonio de la escritura constitutiva, junto a la certificación de la resolución de la Junta Monetaria, se

presentara al Registro Mercantil, quien con base en tales documentos procederá sin más trámite efectuar su inscripción definitiva.

Los bancos se rigen por el (Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros), así como por los reglamentos que emite la Junta Monetaria, en lo que fuera aplicable por las disposiciones del (Decreto Número 203 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria) y el (Decreto 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala).

Clasificación de los bancos:

Dentro del Sistema Bancario existen las siguientes clases de bancos comerciales, hipotecarios, comerciales e hipotecarios, de capitalización.

Comerciales.

Son instituciones de crédito que reciben depósitos monetarios o depósitos a plazo menor objeto de invertir su producto, principalmente en operaciones activas de corto término.

Hipotecarios

Son instituciones de crédito que emiten bonos hipotecarios o prendarios, reciben depósito de ahorro y de plazo mayor, con objeto de invertir su producto principalmente en operaciones activas de mediano y largo plazo.

Comerciales é Hipotecarios

Deben establecer dos departamentos separados é independientes, a través de los cuales realizarán respectivamente las operaciones que correspondan a la banca comercial y a la banca hipotecaria. Son los bancos habilitados a la vez como bancos comerciales y como bancos hipotecarios.

Capitalización

Son las instituciones de crédito que emiten títulos de capitalización y reciben primas de ahorro con el objeto de invertir sus productos en distintas instituciones activas plazos consistentes con los de las obligaciones que contraigan.

Financieras

Son instituciones de importancia en la banca de inversión, debido al monto de recursos que manejan, como el campo tan amplio que se les confiere en las funciones asignadas. Estas orientan sus operaciones de mercado de capitales, cooperan al financiamiento del desarrollo económico mediante créditos e inversiones a largo plazo, los cuales son otorgados con ahorros captados a través de la emisión de títulos con recursos obtenidos mediante la ampliación de capital y la contratación de empréstitos en el interior o exterior, en este último caso debe contar con la autorización previa de la Junta Monetaria.

Son entidades financieras que actúan como intermediarias que se ocupan de encausar los ahorros de personas, empresas e instituciones estatales para préstamos o inversiones. Estas instituciones pagan directamente o indirectamente a los cuentahabientes cierto interés sobre sus fondos depositados.

Las financieras se encuentran regidas por el (Decreto Ley Número 208 Ley de Sociedades Financieras) y por el (Decreto Número 19-2002 Ley de Bancos Grupos Financieros). Están sujetas a la jurisdicción de la Junta Monetaria y la inspección, intervención y fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

Asegurados

Son sociedades mercantiles legalmente autorizadas para operar seguros. El seguro es un contrato mediante el cual el asegurador se obliga a resarcir un

daño o a pagar una suma de dinero al realizarse la eventualidad prevista en el contrato, y el asegurado o tomador del seguro se obliga a pagar la prima correspondiente.

La base legal que rige los contratos de seguro, está contenida en el Decreto Número 2-70 Código de Comercio y Decreto Número 106 Código Civil ambos del congreso de la República de Guatemala.

Afianzadoras

Son sociedades mercantiles autorizadas por el Ministerio de Economía a través de la Superintendencia de Bancos, para operar contratos relacionados con la fianza. La función de de las compañías aseguradoras es responder por los actos de las personas a nombre de quien se ha contratado la fianza. Una persona individual o jurídica, debe pagar a la afianzadora en la proporción que se estipule, la cantidad otorgada a ésta como beneficiaría de la fianza.

En nuestro medio las compañías afianzadoras autorizadas para operar legalmente emiten fianzas de fidelidad, judiciales, administrativas de gobierno y administrativa de particulares.

De acuerdo con el (artículo 16 del Decreto Presidencial Número 470) textualmente manifiesta “La Superintendencia de Bancos, tendrá, respecto de las compañías de fianzas, las mismas atribuciones que le confiere el (Decreto 215 del Congreso de la República de Guatemala) Actualmente es el (Decreto Número 19-2002), en lo que concierne a las instituciones bancarias”.

El (Decreto Número 2-70 Código de Comercio), regula lo referente al contrato de Fianza.

Almacenes generales de depósito

Son instituciones catalogadas como auxiliares de crédito, cuyo objeto principal es el depósito, la conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero, y la emisión de títulos de crédito, únicamente los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, los cuales son transferibles por endoso. El certificado de depósito acredita la propiedad y depósito de la mercadería o producto.

Los Almacenes Generales de Depósito se rigen por lo dispuesto en el (Decreto Número 1746 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Almacenes Generales de Depósito).

Casas de cambio

Son instituciones que se dedican exclusivamente a la compra y venta de moneda extranjera, constituidas en forma de sociedades anónimas con capital pagado mínimo de Q.650, 000.00, asignadas exclusivamente en operaciones cambiarias. Las casas de cambio con autorización previa de la Junta Monetaria y con opinión favorable a la Superintendencia de Bancos, podrán aumentar su capital con destino operaciones bancarias.

Conforme el artículo 2, del reglamento para la autorización y funcionamiento de las casas de cambio a la sociedad anónima autorizada conforme la ley de valores y mercancías cuyo objeto sea la compra y venta de las divisas, cuyo origen y destino respectivamente, determina la Junta Monetaria de conformidad con las disposiciones de política cambiaria y los mecanismos operativos establecidos para el efecto.

Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradoras

Entidad descentralizada con personería jurídica, sus funciones principales son las de efectuar seguro de hipotecas. Emitir resguardo de asegurabilidad y de seguros, emisión de bonos inmobiliarios. Se rige por el Decreto Número 1448 del Congreso de la República de Guatemala.

Bolsa de valores

Es un mercado organizado y especializado en el que a través de intermediarios profesionales se realizan transacciones de títulos, valores admitidos a cotización cuyo precio determina el libre juego de la oferta y la demanda, se constituye como un medio de financiamiento para el sector público y privado. Pone en contacto oferentes y demandantes de títulos y ofrece al inversionista suficientes condiciones de legalidad y seguridad.

La Bolsa de Valores establece locales, instalaciones y mecanismos adecuados para que los intermediarios efectúen sus operaciones, supervisión y vigilancia de las operaciones que los socios realizan. Vigilancia en la conducta profesional de los intermediarios se clasifican en Agente de Valores y Casa de Bolsa.

El Agente de Valores, es una persona individual que está autorizada para operar como intermediarios en la bolsa de valores, es accionista de la bolsa y está autorizado para la compra-venta de valores cotizados en ella.

La Casa de Bolsa es una persona jurídica constituida como sociedad anónima autorizada para fungir como intermediaria en la bolsa de valores de la cual es accionista.

La Bolsa de Valores esta normada por el (Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República).

3.2.5 Sistema financiero informal

Lo integran las instituciones financieras legalmente constituidas como sociedades mercantiles, las cuales no son reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Estas instituciones han tomado auge debido a la necesidad de financiamiento de fácil acceso y sin tramites administrativos que el sistema bancario y financiero autorizado impone en sus operaciones, aun cuando en el caso de financiamiento la tasa de interés este por arriba del promedio bancario.

En la actualidad existen dos clases de instituciones no reguladas que se detallan a continuación:

Las financieras que se han constituido como sociedades mercantiles que actúan bajo la figura de sociedades anónimas, se dedican a las operaciones de crédito, inversión y descuento de documentos comerciales.

Las financieras no registradas que regularmente trabajan como representantes de empresas del exterior, o bien se trata de empresas individuales que prestan dinero a base de garantías prendaías e hipotecarias, bajo la figura de agiotistas.

3.3 CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO

Según el lenguaje de los bancos de Marcos Cuevas Gonzáles, el financiamiento es la aportación dineraria que se destina para la realización de una empresa, para sufragar los gastos necesarios para determinada actividad.

El financiamiento es la aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación.

Financiamiento es el acto por el cual se proporciona fondos mediante concesiones de crédito o transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, a una empresa individual o jurídica de acuerdo a las garantías y plazos que entre si convenga, para desarrollar actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y otras.

3.4 CRÉDITO

El crédito se define como un contrato mediante el cual el otorgante proporciona en calidad de préstamo, una cantidad de dinero al aceptante o deudor quien deberá restituir las sumas recibidas y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo, el crédito se clasifica en.

3.4.1. Crédito agrícola

Consiste en los recursos económicos que las instituciones bancarias, empresas privadas o personas individuales conceden a los agricultores para ejecutar proyectos agrícolas, para consumo interno o externo (exportaciones).

3.4.2 Crédito pecuario

Se refiere al financiamiento que se dirige a promover las actividades pecuarias, tales como crianza de ganado vacuno, porcino, bovino, lanar y otros, así como a la explotación de los mismos en todas sus dimensiones.

3.4.3 Crédito avícola

Este tipo de créditos están dirigidos a promover la producción avícola, tales como crianza y engorde de gallinas ponedoras, producción de huevos y otras aves de corral.

3.4.4 Crédito artesanal

Estos créditos están dirigidos a la adquisición de materias primas para promover las actividades artesanales tales como sastrerías, zapaterías, carpinterías, herrerías, panaderías y otras actividades artesanales.

3.5 OBJETIVOS DEL CRÉDITO

Determinar las necesidades de los interesados, las cuales deben incluir el análisis de las fuentes de recursos económicos que pueden considerarse para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizan para hacer los recursos.

Entre los objetivos para obtener créditos se describen los siguientes:

Establecer los recursos propios y ajenos.

Enumerar las fuentes o instituciones de financiamiento que existen.

Estudiar la viabilidad de satisfacer los requerimientos que se exigen.

Dar a la empresa una liquidez adecuada para que opere con mayor independencia comercial o industrial, y con un movimiento estable de fondos.

3.6 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO

Es importante mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos mas importante en el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la

fuentes de donde provengan, siempre serán escasos y el uso racional y oportuno incidirá en obtener éxito en cualquier inversión.

3.7 CLASIFICACION DEL CRÉDITO

A continuación se describe la clasificación del crédito por el destino, por su finalidad, por su garantía y por el plazo.

3.7.1 Por su destino

Para asegurar un préstamo se tiene que prestar al banco o institución, un certificado en donde se indique, el uso y su destino, se clasifican en:

3.7.2 Crédito comercial

Son los utilizados para financiar actividades eminentemente comerciales, como la importación de bienes de consumo.

Estos créditos los otorga el sistema bancario, con la finalidad de ser utilizados en operaciones netamente comerciales, los cuales guardan mucha relación con los créditos artesanales como las ladrilleras, sastrerías, herrerías, carpinterías y las panaderías, debido a que en la mayoría de los casos los mismos productores se encargan de poner en el mercado su producto, ya sea a través de mayoristas o por venta directa al público consumidor.

3.7.3 Crédito a la producción

Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial, según sea el destino directo se llaman crédito de avío destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá a corto plazo y los créditos refaccionarios, se emplearán en actividades cuya realización es a largo plazo, como la instalación de maquinaria. (Agropecuaria, Ganadería, Agricultura, Apicultura, Avicultura, Caza y Pesca).

3.7.4 Crédito de servicios

Este crédito se les proporciona a las personas cuya actividad es el almacenaje, transporte, saneamiento y distribuidores de agua etc.

3.7.5 Crédito de consumo

Como el nombre lo indica este crédito es utilizado por las personas individuales, cuya utilización es para consumo personal y gastos del hogar, por ejemplo los créditos proporcionados a los asociados, miembros de una cooperativa etc.

3.7.6 Por su finalidad

El financiamiento sirve básicamente para iniciar un proyecto, se requiere de la asignación de fondos para cubrir la inversión de capital de trabajo, como la inversión fija.

Inversión en capital circulante

Es el conjunto de recursos necesarios, es la forma de activos corrientes para la operación normal del proyecto durante un ciclo productivo, para una capacidad y tamaños determinados, se denomina ciclo productivo al proceso que se inicia con el primer desembolso, desde el punto de vista operativo esta representado por el capital adicional distinto al de la inversión fija, es decir todas las operaciones en efectivo necesarias para el inicio del proyecto, entre estos se mencionan, los insumos compra de materias primas, la mano de obra y los costos indirectos variables.

Inversión fija

Son todos los montos necesarios para la adquisición de activos fijos carácter permanente, tangible e intangible para la producción de bienes y la prestación de servicios los cuales no forman parte de las operaciones normales de la

entidad y una vez adquiridos son reconocidos como patrimonio físico o capital de la misma.

3.7.7 Por su garantía

Las diferentes instituciones financieras, consideran para la concesión de créditos las garantías que presentan los deudores en su gestión, las cuales pueden ser Fiduciarias, Hipotecarias, Prendarias y Mixtas.

3.7.8 Garantías fiduciarias

Es la forma mediante el cual, las instituciones financieras celebran un contrato, pagare o reconocimiento de deuda a través del cual, el deudor o codeudor se comprometen a pagar una suma de dinero previamente recibida en un tiempo determinado, como al pago de una tasa de interés anualizada ; quienes en caso de incumplimiento responderán solidaria e ilimitadamente con sus ingresos , bienes presentes y futuros.

3.7.9 Garantías prendarias

Consisten en formalizar mediante la elaboración de una escritura pública, los bienes muebles, títulos de crédito, cosechas a agrícolas, ganado, vehículos, silos, lotes de mercadería, etc., que el deudor da como garantía la concesión del crédito; estas garantías son sujetas de valuación y no deben exceder del 70% del valor de las prendas.

3.7.10 Garantías hipotecarias

Consisten en garantizar el pago de créditos con garantía de bienes inmuebles (casas, terrenos) hasta por el 80% del valor del avalúo del bien dado en garantía, a un plazo determinado según la política crediticia de la institución financiera que lo va a otorgar los cuales pueden ser de uno hasta veinte años plazo. Esto representa para los habitantes del municipio de Huehuetenango

el temor de perder sus bienes por una mala cosecha, la hipoteca deberá quedar a favor del banco prestamista como garantía del préstamo concedido.

Los créditos sujetos a garantía no podrán exceder del 80% sobre el valor de las garantías prendarías cuando se trate de valores negociables comprendidos en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

3.7.11 Garantías mixtas

Se obtienen por la combinación de las garantías antes descritas, ejemplo la prendaría- fiduciaria, este tipo de combinación del préstamo se cuando parte del mismo esta amparada o respalda por la firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles e inmuebles.

3.7.12 Por su plazo

Los créditos se clasifican a través del tiempo en que el deudor se compromete a pagar el préstamo y en función de tiempo pueden ser:

3.7.13 Corto plazo

El tiempo de vencimiento esta comprendido entre un plazo no mayor de un año financia necesidades estacionales o temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales).

3.7.14 Mediano plazo

Son los que se conceden con un plazo de vencimiento de más de uno y hasta cinco años, se utilizan para cubrir necesidades permanentes; adquisición de activos fijos y los mismos se cancelan en cuotas periódicas. (Lo usan los medianos y pequeños empresarios).

3.7.15 Largo plazo

Son aquellos que se otorgan a mas de cinco y hasta veinticinco años, son utilizados para cubrir necesidades permanentes, (compra de activos fijos) , lo utilizan los pequeños y grandes empresarios, también se conceden a personas individuales para la adquisición de vivienda, mediante procedimientos que en su mayoría están administrados por a través del FHA.

3.7.16 Procedimientos básicos para obtener créditos

El banco deberá requerir del deudor toda la información que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de este. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que esta requiera.

Existen diferentes cartas de crédito, entre las cuales se pueden mencionar: las cartas de crédito domesticas, cartas de crédito de importación irrevocables, cartas de crédito stanby y cartas de crédito de exportación.

Entre los requisitos que se deben observar para la gestión de solicitud de cartas de crédito están lo siguientes:

Empresa individual.

Solicitud de carta de crédito (formulario proporcionado por la institución financiera que autorizara la operación).

Estado patrimonial del propietario de la empresa (proporcionado por la institución financiera que autorizara el crédito).

Estados financieros referidos al último año fiscal.

Fotocopia de cedula de vecindad del propietario (completa).

Estado de cuenta de los últimos tres meses (que no sean de la institución en donde se esta gestionando la operación).

Copia de la factura pro-forma de la mercadería importada.

Empresa (sociedad anónima, en comandita simple de responsabilidad limitada).

Solicitud de carta de crédito (formulario proporcionado por la institución financiera que autorizara la operación).

Fotocopia de cedula de vecindad del representante legal de la empresa (completa).

Estados financieros, referidos al último año fiscal.

Fotocopia autenticada del nombramiento del representante legal.

Estados de cuenta de los últimos tres meses (que no sean de la institución en donde se esta gestionando el crédito).

Copia de la factura pro-forma de la mercadería importada.

3.7.17 Condiciones del crédito

Entre las condiciones establecidas para la concesión de créditos se encuentran:

Tasas de Interés

El interés es la cantidad de dinero que el deudor paga por la utilización de los recursos monetarios que le proporcionan las entidades estatales, bancos privados, envidas financieras, organizaciones no gubernamentales, personas particulares y cooperativas de ahorro y de crédito, para que pueda realizar sus actividades productivas.

Los bancos autorizados conforme la Ley de Bancos y Grupos Financieros, pactaran libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios.

Garantías

Es el respaldo que una persona ofrece para cubrir el crédito solicitado de consumo, servicios producción, servicios.

Plazo

Esta constituido por el tiempo en que deberá devolverse el dinero adquirido como crédito.

3.8 TIPOS DE FINANCIAMIENTO

Se refieren a las diferentes clases de financiamiento a nivel nacional, que utilizan actualmente las empresas.

El financiamiento es la aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación.

Financiamiento es el acto por el cual se proporciona fondos mediante concesiones de crédito o transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, a una empresa individual o jurídica de acuerdo a las garantías y plazos que entre si convenga, para desarrollar actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y otras.

Los fondos que se obtienen deben ser administrados de manera correcta para lograr maximizar el valor de la empresa en donde serán invertidos y se evalúa la empresa para ver la forma en que debe financiarse, por medio de

instrumentos de endeudamiento, de capital contable y por medio de deudas a corto plazo o a largo plazo.

Se efectúa el análisis y la selección de la mejor alternativa financiera, se debe determinar las necesidades prioritarias de la inversión y buscar la productividad los fondos que sean necesarios utilizados con eficiencia para poder alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital adquirido, por medio de una adecuada productividad y margen de ganancia que permita solventar el financiamiento obtenido.

Existen diversos tipos de financiamiento depende de los objetivos que se persigan y del tamaño de las unidades productivas y hacia donde se dirijan.

A continuación se mencionan lo siguientes tipos de crédito:

3.8.1 Corriente o de sostenimiento

Consiste en proporcionar financiamiento a aquellas unidades productivas ya establecidas que no proyectan ningún cambio significativo en su estructura, la finalidad es sostener la producción.

Este tipo de financiamiento libera la usura y satisface en condiciones razonables la necesidad primaria de capitales circulantes para la producción agrícola, se encuentra principalmente en los préstamos agrícolas de avío cuando se mantienen las formas tradicionales de cultivo y no se realiza una capitalización.

3.8.2 De promoción

Son aquellos que tratan de modificar en forma progresiva, la estructura económica interna de las empresas agrícolas, artesanales, industriales,

mediante la modificación de métodos tradicionales y la innovación de reglones productivos.

Dentro de sus características, esta el dotar de capital fijo necesario para lograr mayor productividad, introducir nuevas variedades de cultivo o de ganado, además mejora la calidad, contrarresta el monocultivismo y fomenta el cultivo de productos y fuentes de trabajo.

3.8.3 De capacitación

Este tipo de financiamiento tiene relación con el supervisado, los fondos se destinan a cubrir costos y gastos incurridos en la capacitación del elemento humano que tendrá a su cargo la administración y dirección de nuevas empresas, cultivos explotaciones ganaderas experimentales e industrias nuevas y cualquier proyecto, con lo cual se garantiza mejor inversión.

3.8.4 Supervisado

La naturaleza de este crédito es de acción educativa; se enfatiza en capacitar como sujeto de crédito a la familia. Hasta la fecha es usado frecuentemente por las empresas privadas que desean pasar de la acción filantrópica a la función educativa para el uso de recursos económicos porque se ajusta bien al sector tradicional.

3.8.5 Orientado

Este tipo de crédito es denominado crédito dirigido, es una forma de crédito análogo al de capacitación, situado en un nivel superior y encaja en forma básica en las situaciones de estructura bancaria.

Este crédito se caracteriza porque además de financiamiento proporciona asistencia técnica y agrupa a cierto número de agricultores para poder coordinar los servicios esenciales del crédito y la ayuda técnica.

3.9 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes del financiamiento son el origen de donde de donde provienen los recursos financiero necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización, las fuentes de financiamiento se agrupan en dos categorías que son:

Fuentes internas o recursos propios

Fuentes externas o recursos ajenos

3.9.1 Fuentes internas

Es la capacidad económica con que cuenta una empresa y lo que constituye su capital de trabajo por lo que las empresas pueden disponer de fondos sin tener necesidad de recurrir a terceras personas, o sea que fuentes internas son los recursos propios con que cuenta una empresa o institución para llevar a cabo sus actividades productiva.

En el municipio de Huehuetenango las fuentes de financiamiento son limitadas, por lo que se basa su producción en fuentes internas. Entre las cuales se pueden se pueden mencionar las siguientes: Recursos propios, reinmersión de utilidades, venta de activos.

Recursos propios

Son los que se derivan del giro normal de la empresa, dentro de los cuales tenemos: Aportaciones de capital de los socios provenientes de sus ahorros, fuerza de trabajo y la reinversión de las utilidades, autofinanciamiento.

Reinversión de utilidades

Se refiere a la reinversión en la propia empresa, de las utilidades obtenidas en uno o varios períodos contables, con el fin de dotar a la empresa de capital con el objeto de financiarla para obtener mayores beneficios.

Venta de activos

Percibir fondos por la venta de sus activos es una práctica muy frecuente en las empresas. En la actividad agropecuaria es muy usual la venta de fincas con el objeto de invertir el dinero en actividades más productivas con la venta de maquinaria.

Autofinanciamiento

Está constituido por los propios aportes del agricultor, puestos a disposición de sus actividades productivas, mano de obra familiar y personal, ahorros propios. Esta forma de autofinanciamiento es una de las principales formas de financiamiento con que cuenta el municipio de Huehuetenango.

El aporte de mano de obra familiar está constituido por el esfuerzo propio del productor y de su familia, se utiliza para la producción de un bien o servicio. Se observa se utiliza en el nivel tecnológico tradicional y de baja tecnología.

El ahorro propio lo integran las semillas almacenadas de las cosechas anteriores, y otros insumos y obtener fondos en efectivo por la venta de su mano de obra de otras actividades productivas o la venta de aves de corral. Existe temor por parte de los agricultores en contraer deudas y poner como garantía su propiedad.

3.9.2 Fuentes externas

Son los aportes externos que son administrados por los bancos, cooperativas y prestamistas que administran los fondos que van dirigidos al pequeño y mediano agricultor.

Para un desarrollo integral se requiere la concurrencia en forma programada de las fuentes de financiamiento externas, constituidas por los recursos que sin ser propios están al alcance del usuario mediante diferentes mecanismos. En la práctica se conoce como préstamo o crédito y puede ser de origen bancario o extrabancario.

El autofinanciamiento no es suficiente muchas veces para cubrir las necesidades dentro de una empresa, lo que es necesario recurrir al financiamiento externo. Se recurren a préstamos bancarios, en cooperativas y en financieras aunque estas últimas a tasas de interés más altas.

Bancos privados

Dentro de las transacciones inherentes a los bancos privados, se encuentran las de otorgar préstamos a corto, mediano y largo plazo, pero no se debe olvidar que como toda empresa privada su fin primordial es el lucro o sea la obtención de lucro y ganancias.

Entidades financieras

Están constituidas como entidades promotoras de fondos y casas de emisión creadas con la finalidad de proporcionar fondos para inversiones fijas. Operan como instituciones intermedias en operaciones financieras, a través de la emisión de títulos valores, la legislación guatemalteca es la que regula las operaciones de estas instituciones a través de la Ley de Sociedades

Financieras Privadas” con la cual se fomenta la creación de instituciones de crédito.

3.9.3 otras fuentes

Entre estas se pueden describir las siguientes:

Recursos del público, fondos constituidos en fideicomiso, recursos de fuentes no institucionales, de accionistas, ampliación de capital, explotación de activos fijos, arrendamiento de capital y pasivos acumulados.

3.10 PROYECCION DEL FINANCIAMIENTO

Es indispensable la creación de políticas monetarias, cambiarias y crediticias para impulsar el crecimiento económico estable, conforme a las necesidades del país para fortalecer el Sistema Financiero Nacional y el canal de crédito para las actividades productivas.

Es el efecto de financiar con recursos líquidos o medios de pago, que estén a disposición de una unidad económica, los cuales servirán para hacer frente a las necesidades económicas, sociales y productivas.

La Junta Monetaria además de las políticas ya mencionadas es la encargada de establecer el financiamiento bancario de instituciones financieras que se proyecte a la producción agrícola, ganadera, industrial, artesanal y agroindustrial, así como de los productos que de ello se deriven, el fin es promover la inversión con el objeto de aumentar la producción y la recuperación de los recursos para coadyuvar al desarrollo económico y social del productor.

3.10.1 Aspectos teóricos

La política monetaria es el procedimiento utilizado por un banco central para incidir en la economía por medio de la influencia sobre la expansión del dinero

y del crédito. El banco central puede influir sobre la marcha de la expansión monetaria y la economía porque es la fuente de los medios esenciales de pagos.

En este sentido la política conlleva dentro de los objetivos alcanzar la estabilidad de los precios a través del control de la oferta monetaria. Dentro de los instrumentos de la política monetaria están las tasas de interés y de redescuento, los topes de cartera, las operaciones de mercado abierto y el encaje legal.

3.10.2 Encaje legal

El encaje legal puede definirse como la norma que requiere que ciertas categorías e instituciones financieras mantengan una parte específica del activo en dinero en el banco central (efectivo y depósitos en el banco central). El surgimiento del encaje bancario como instrumento de política monetaria conlleva el asegurar la existencia de fondos en efectivo, para atender los retiros normales de depósito por parte de los cuenta habientes de las instituciones bancarias.

3.10.3 Marco legal

Dentro de la legislación que contempla lo referente al encaje bancario, destacan los artículos contenidos en el Decreto 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Esta ley establece que los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los bancos, y cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones liquidas en títulos,

documentos o valores nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto la Junta Monetaria.

3.11 LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO

La exigencia de garantía por parte del sistema financiero, limita la obtención de financiamiento, debido a que existen productores con títulos de propiedad con problemas, como poseerlos en intestado, que no pueden probar adecuadamente la tenencia de la tierra, cuya situación les veda ofrecer esta garantía.

Otro de los factores que limitan el acceso al financiamiento en el municipio de Huehuetenango, lo constituye el nivel educativo de los propietarios, pues muchos de ellos no saben leer y escribir, o lo hacen con dificultad y cualquier solicitud de crédito que sea requerida, les resulta complicado y difícil de interpretar.

Los productores nacionales sobre todo en la actividad agropecuaria han visto limitado el acceso a las fuentes de financiamiento por diversas razones y las principales son las siguientes:

Altas tasas de interés.

Temor de los productores a perder sus tierras, si trata de un préstamo hipotecario.

Por tener desconocimiento de las fuentes de financiamiento existentes.

Por tener bajo rendimiento en sus cosechas.

Por falta de garantías.

Por tener largos períodos para la obtención de la producción.

Por falta de programas que ayuden a satisfacer las necesidades de la población más necesitada.

Falta de credibilidad por parte de las instituciones de crédito hacia los productores.

3.11.1 Ley de Especies Monetarias

Según el artículo 1 Decreto 17-2002, establece que la unidad monetaria de Guatemala se denomina Quetzal que se divide en cien partes iguales denominados centavos . Únicamente el Banco de Guatemala puede emitir billetes y monedas dentro del territorio de conformidad con la presente ley y con la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. La emisión esta constituida por los billetes y monedas nacionales que no estén en poder del banco.

La denominación de los billetes son: Uno, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, doscientos, quinientos y un mil quetzales. Las denominaciones metálicas son uno (1) Quetzal, cincuenta (50), diez (10), cinco (5), y un (1) centavos de quetzal.

3.11.2 Reglamento de la Ley contra el lavado de dinero u otros activos

El presente Decreto 67-2001 establece:

Artículo 1: Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto prevenir , controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes.

3.11.3 Código de Comercio

El código de comercio, fue creado por medio del (Decreto 2-70, del Congreso de la Republica de Guatemala), vigente a partir del año 1970, y desde entonces ha sido sujeto reformas.

Las operaciones de crédito, están indicadas en el capítulo IV, operaciones de crédito, operaciones de descuento, del contrato de cuenta corriente, del reporto, cartas orden de crédito, de las tarjetas de crédito, y del crédito documentado.

3.11.4 Leyes Fiscales

Las operaciones de financiamiento o de crédito están reguladas y sujetas al pago de impuesto por las siguientes leyes.

3.11.5 Ley del Impuesto Sobre la Renta

Se hace referencia al (Decreto numero 26-92, del Congreso de la Republica de Guatemala), y cobra vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Desde entonces se han realizado una serie de modificaciones a la misma.

Con relación de las operaciones de financiamiento, encontramos que en el artículo 45 de dicha ley. Personas no domiciliadas en Guatemala, se indica la retención del 10% , con carácter de pago definitivo del impuesto , a personas individuales o jurídicos por el pago o crédito a cuenta de intereses.

Entre las operaciones sujetas a estas retenciones se pueden mencionar a las personas individuales o jurídicas que tienen negocios con instituciones guatemaltecas, (cartas de crédito) y por las cuales se les pagan intereses; las que se hacen a través de los off-shores, con operaciones como los bak to bak, o bien los promissorys notes.

3.11.6 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros

Esta ley, fue creada mediante(Decreto numero 26-95, del Congreso de la Republica de Guatemala), vigente a partir del año de 1995, con su vigencia

fue derogado el artículo 65 de la ley del Impuesto sobre la Renta, reformado por el artículo 14 del (Decreto número 61-94 del mismo organismo).

Con excepción de las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, todas las operaciones individuales o jurídicas que obtengan ingresos dentro del territorio guatemalteco, por concepto de pago de interés en operaciones de financiamiento o de crédito, están afectadas a la retención del 10% sobre el monto de los intereses pagados, el cual debe tomarse como pago definitivo del impuesto.

Entre las operaciones que se pueden mencionar, sujetas a este tipo de retenciones está el pago de intereses a terceras personas individuales o jurídicas por las compras de títulos-valores en mercado secundario (inversiones).

3.12 AMORTIZACION DEL PRÉSTAMO

Es el proceso mediante el cual se cancela gradualmente una deuda con una serie de abonos o pagos periódicos, de los cuales una parte sirve para pagar los intereses sobre saldo y el resto para abonar al capital de la deuda. Cada renta debe ser mayor que los intereses sobre saldos para que se pueda amortizar parte de ella al capital, sino es así no existe amortización.

3.13 Fusión

Es el resultado de la unión (de forma voluntaria) de una o varias sociedades para formar una sociedad nueva y con una personalidad jurídica distinta e independiente.

Las Fusiones Bancarias son entendidas como los ajustes del mercado regulado de dinero en un país.

En Guatemala la Ley de Bancos y Grupos Financieros incorpora la figura de FUSION BANCARIA hasta en el año 2002, cuatro años después de que se produjeran “cinco fusiones” en nuestro país.

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, considera en su artículo 11: Que la fusión y absorción de entidades bancarias, o la **adquisición de acciones** de una entidad bancaria por otra de similar naturaleza, así como la cesión de una parte sustancial del balance de una entidad bancaria, serán autorizadas o denegadas por la **Junta Monetaria**. Asimismo, la ley agrega, que no podrá otorgarse dicha autorización sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos.

Características de una fusión bancaria

Existen catorce clasificaciones o componentes del mercado que deben considerarse para realizar una. FUSION BANCARIA:

- 1.- Cobertura geográfica de servicios
- 2.- Cobertura del mercado
- 3.- Compatibilidad de Productos del Portafolio Financiero
- 4.- Compatibilidad de Sistema de Informática
- 5.- Homologación de las clasificaciones de riesgo
- 6.- Análisis de la composición de la cartera de créditos
- 7.- Homologación de sistemas contables
- 8.- Homologación de políticas de Recursos Humanos
- 9.- Delimitación de participación de negocios de los Grupos Financieros que gravitan alrededor de los Bancos a fusionarse según los artículos 27, 32, 34, 36 y 38 de la Ley de Bancos
- 10.- Análisis del proceso de expansión ó contracción de servicios vía Off Shore
- 11.- Análisis de los Socios Estratégicos y Proveedores de las empresas de giro bancario
- 12.- Depuración e Incorporación de Directores y Cuadros Medios

13.- Redefinición de Visión y Misión Empresarial

14.- Valorización de las acciones y proyección de utilidades de la nueva entidad

Fusión por absorción:

Tipo de fusión, en la que una de las sociedades (la que absorbe), conserva su personalidad jurídica, mientras que la otra u otras (absorbidas) queda materialmente disuelta, al aportar a la fusión todos sus activos y pasivos.

Mediante la resolución 34-2003 de la Junta Monetaria autorizo la fusión por absorción de del banco del Noro—oriente, Sociedad Anónima, por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, mediante resolución 109-2007 la Junta Monetaria autorizo fusión de absorción del banco de Exportación S.A., por el Banco G&T Continental, S.A. el 30 de mayo 2007-

3.14 Quiebra

Estado legal de una sociedad que hace perder la disposición y administración de sus bienes, y que según un criterio jurídico se procede a la liquidación del patrimonio de la sociedad para el reparto entre los acreedores, como consecuencia de la incapacidad de la sociedad para hacer frente a las deudas contraídas en el ejercicio de su actividad.

La base legal que sustenta la quiebra es el código de comercio Decreto 2-70 y el Decreto 106 del Código Civil.

La quiebra en el sentido legal se presenta cuando la empresa no puede pagar sus cuentas o cuando sus obligaciones sobrepasan el valor justo de sus activos. En cualquiera de estas situaciones una empresa puede ser declarada legalmente quebrada.

Auque los procedimientos de quiebra no ocasionan necesariamente la liquidación, hay un cierto estigma relacionado con empresas que se hayan reorganizado por medio de procedimientos de quiebra. Generalmente son

preferibles los arreglos voluntarios que permitan que la empresa continúe en existencia.

Vigilancia permanente

El custodio de bienes protege los intereses de los acreedores durante el periodo de litigio.

Tipos de quiebra

Hay dos tipos principales de quiebra: voluntaria e involuntaria.

Voluntaria

En cualquier institución que no sea una municipal o financiera puede iniciar a nombre propio una petición de quiebra. La insolvencia no es necesaria para iniciar formalmente la quiebra voluntaria, ni la compañía tiene que haber incurrido en uno de los actos legales de quiebra.

Involuntaria

La quiebra involuntaria la inicia un extraño, usualmente un acreedor. Se puede iniciar una petición de quiebra involuntaria contra una empresa si se cumple una de las condiciones siguientes:

La empresa tiene deudas vencidas por un valor que supera sus capacidades de pago y responsabilidad con terceros.

Acreedores que puedan probar que tienen reclamaciones sin pagar agregadas contra la empresa.

La empresa ha incurrido en un acto de quiebra dentro de los cuatro meses anteriores a la iniciación de la petición de quiebra.

Liquidación en la quiebra

Una compañía que legalmente haya sido declarada en quiebra, voluntaria o involuntariamente, incurriendo en uno de los actos de quiebra, puede que se liquide. La liquidación de una empresa quebrada ocurre usualmente una vez que los tribunales hayan determinado que la reorganización no es viable.

Normalmente los acreedores o administradores de la empresa quebrada deben presentar una petición de reorganización. Si no se presenta una petición de reorganización, si se presenta y se niega una petición o si se niega el plan de reorganización, la empresa debe liquidarse.

En este caso se deben tener en cuenta los siguientes frente a la liquidación de la empresa cuando esta entra en un proceso de quiebra como lo son los aspectos de ley, la prioridad de las reclamaciones y el descargo de la empresa.

Generalmente los acreedores tratan de evitar, de ser posible, el forzar la empresa a la quiebra si parece que esta tiene oportunidades futuras de éxito.

Aspectos de ley.

Quiebra fraudulenta:

La declarada por el juez como consecuencia de la realización por parte de la empresa de una serie de maniobras en evidente perjuicio de los acreedores.

El Caso Bancos Metropolitano, Promotor y Financiera Metropolitana

LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA ES CONVERTIDA EN UNA QUIEBRA PROVOCADA.

Los interventores suspenden las operaciones de los bancos

La Ley para la Protección del Ahorro establece un plazo mínimo de dos años, que puede ampliarse a dos más, para que los interventores normalicen las deficiencias administrativas de los bancos. Esto no fue respetado ya que de inmediato las Juntas de Intervención, a pesar de tener prohibición de Juez

competente que les ofició providencias de urgencia, suspendieron las operaciones, dejaron de recibir nuevos depósitos, dejaron de pagar intereses sobre los mismos, dejaron de atender las remesas familiares provenientes de los Angeles California USA, cerraron las agencias y despidieron personal.

Cambio de destino de las líneas de crédito de contingencia otorgadas a los bancos, tan solo nueve días después de la intervención.

Con la intervención, la Junta Monetaria otorgó líneas de crédito con destino a "promover el normal funcionamiento de los bancos". La clientela continuó utilizando los servicios y esto puso en aprietos a las autoridades monetarias al no poder justificar la intervención; por ello, tan solo nueve días después de iniciada, autoridades del Banco de Guatemala y el Superintendente de Bancos mediante Actas No. 29 y No. 30, atribuyéndose una calidad exclusiva de la Junta Monetaria, cambiaron del destino de las Líneas de Crédito y dispusieron no pagar intereses y trasladar los depósitos mayores de Q.3.0 millones al Banco de Guatemala en donde si se pagan intereses, provocando el saqueo de los Bancos.

Acoso a la financiera para provocar su quiebra

Al ser intervenidos los Bancos, la Superintendencia pretendió provocar la quiebra de la Financiera a través de la suspensión del pago de sus obligaciones y para ello le impidió la utilización de los fondos depositados en esas entidades. Sin ninguna justificación, instruyó al Banco Metropolitano para que reversara abonos a favor de la Financiera que por valor de Q. 14, 695,417.54 habían sido instruidos por depositantes del Banco en concepto de pagos por capital e intereses de préstamos. Con estos abonos las disponibilidades alcanzaron los Q. 25, 691,513.00.

Declaraciones tendenciosas a los medios de prensa, abusos de las juntas de intervención.

Al resolverse la intervención, se implementó una campaña de desinformación en los medios de prensa, con declaraciones irresponsables, tales como: a) El Superintendente informó que habían desaparecido Q.91.0 millones del Fideicomiso Promoplan del Banco Promotor a pesar de tener conocimiento de esta cartera y de que mensualmente se le reportaron los estados financieros; b) El Presidente de la Junta de Intervención del Banco Promotor afirmó que no se encontraban los fondos a favor de contratistas del Estado por Q.105.0 millones, a pesar de que estuvieron registrados en la contabilidad, a la espera de las instrucciones del MICIVI para su desembolso.

Solicitud del concurso necesario de acreedores en contra de los bancos y solicitud de la declaratoria de quiebra de la financiera.

Con prepotencia y abuso de autoridad, la Superintendencia solicita a los tribunales la liquidación de los Bancos a través del Concurso Necesario de los Acreedores lo que le es rechazado, debido a que no se dieron los supuestos para ello: a) no haber transcurrido los dos años que establece la Ley del FOPPA para normalizar los Bancos; b) no haber más de tres acreedores; y c) existir una Oferta de Pago que no se quiso

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

En el presente capítulo, se describe la forma en que el municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango financia la actividad agroindustrial principalmente los productores de café oro a café molido; considera los objetivos y la importancia de la producción.

Se analiza la organización de la producción, el financiamiento, el proceso productivo, volumen y valor de la producción, comercialización y destino de la misma.

Durante la realización de la investigación se logró identificar la producción de café, dicha actividad consiste en la transformación de café en oro a café molido y constituye el 1% de la economía del Municipio. El café de Huehuetenango es conocido como uno de los sobresalientes del país, por su sabor y calidad, por lo que se aprovecha la reputación para el consumo como un producto terminado que genere recursos, empleos, fuentes de ingresos a los productores y a la población en general, dicho producto se vende de café oro a café molido.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo determinar que la actividad agroindustrial contribuye a la economía del Municipio al representar el 4% del aporte anual a la economía con un valor de venta del 100% Y equivale al 1% de la población económicamente activa, dicha producción se vende en directamente el municipio de Huehuetenango y centralizada en las bodegas de Cambote según a la información recabada durante el trabajo de campo y en ANACAFE.

En la encuesta realizada durante el trabajo de campo, se determino que la actividad agroindustrial se encuentra en pleno crecimiento en el Municipio, debido a que existen varios empresarios que muestran interés en procesar

café de primera calidad y llevarlo al mercado como un producto de consumo final, para no venderlo como materia prima, lo cual representa para los habitantes del municipio que esta actividad genera nuevas fuentes de trabajo e ingresos.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En la investigación de campo realizada en el municipio de Huehuetenango se determinó que la única actividad agroindustrial es la que se refiere a la transformación de café en oro a café molido, y se realiza con tecnología mediana y grande.

Tamaño de las empresas

Las empresas identificadas en la investigación, se clasifican como medianas y grandes, las cuales utilizan mano de obra asalariada de manera permanente, se encontraron dos empresas dedicadas a esta actividad.

Empresa mediana

Se identificó una empresa mediana, de acuerdo a las características que presenta tales como emplean mano de obra asalariada de forma permanente, maquinaria y equipos mecanizados para la transformación, utilizan financiamiento de la actividad exportadora de café en oro.

Empresa grande

Se estableció que existe una empresa grande que se dedica a este tipo de actividad y cuyas características se describen a continuación: utiliza mano de obra calificada y contratada, existe división del trabajo, la maquinaria es moderna, automatizada, la tecnología es moderna y un alto grado de financiamiento que por lo general es propio pero también puede ser financiamiento externo. De acuerdo con la investigación de campo se estableció que en el municipio existe una empresa grande que se dedica a la producción de café molido pero de mediana calidad

A continuación se presenta el cuadro de las empresas que se dedican a esta producción.

Cuadro 25
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Producción de Café Tostado y Molido
Distribución de las Empresas por Tamaño
Año: 2004

Tamaño de Empresa	Cantidad de Empresas	Participación de Empresas en %
Mediana	1	50
Grande	1	50
Total	2	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que en el municipio de Huehuetenango la totalidad de empresas que se dedican a la actividad agroindustrial son dos, una con tecnología mediana y la otra con tecnología grande respectivamente y de las cuales la aportación en la producción representa el 50% de cada una de las mismas.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Huehuetenango y en ANACAFE se determinó que la producción transformada es de 75 quintales de café en oro y al realizar la transformación a molido se obtuvo 60 quintales de café molido a un precio unitario de venta de Q.3, 500.00 por quintal para obtener un valor total de Q.210, 000.00, por ser un producto de primera calidad y dicha producción se vende directamente en Huehuetenango.

4.1.2 Financiamiento de la producción

El financiamiento constituye uno de los factores fundamentales para llevar a cabo cualquier actividad productiva, en la búsqueda de resultados positivos para quienes lo llevan a cabo, ya que por medio del financiamiento se

obtendrán las materias primas, insumos, manos de obra y cubrir cualquier otra clase de gastos.

Son los diferentes medios financieros que una persona individual o jurídica obtiene para poder realizar una actividad productiva. Las fuentes de financiamiento se clasifican en internas y externas.

Las fuentes de financiamiento internas: tienen origen dentro de la propia empresa y está integrada por recursos propios de toda persona individual o jurídica.

Las fuentes de financiamiento externas: provienen de actividades ajenas a la empresa para financiarse de los fondos necesarios para realizar la actividad productiva.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAFÉ MOLIDO

De acuerdo a la investigación realizada se deduce que el financiamiento para la producción de café oro a la transformación en café molido proviene de fuentes internas, que consisten en la aportación de capital propio, porque es una empresa familiar y de la exportación de café en oro, sin embargo pueden acceder al financiamiento externo, pero señalaron que utilizan de preferencia los recursos propios, debido a las altas tasas de interés para adquirir un préstamo.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para la producción de café oro en la transformación de café molido son las siguientes:

Internas

Se estableció que los recursos para el financiamiento de la producción de café proviene de fuentes internas, como la aportación de capital de la empresa que se dedica a la exportación de café en oro, en dicho

financiamiento al productor no le cobran intereses, debido a que la empresa exportadora y la productora de café molido son de patrimonio familiar.

Externas

Con respecto al financiamiento externo en la investigación se estableció que en la producción de café oro en la transformación a café molido, los productores no acceden a la obtención de préstamos debido a que las tasas de interés son muy altas de un 17% , demasiados requisitos que solicitan, pérdida de tiempo, riesgo de perder sus tierras , los activos fijos, y como tienen la facilidad de obtener préstamo de la empresa exportadora de café en oro sin pagar ningún interés debido a que dicha empresa lo ve como una inversión y la oportunidad de vender su producto.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos utilizados en la actividad transformación de café oro a café molido es el mediano, ya que emplea mano de obra asalariada calificada de forma permanente, maquinaria y equipos utilizados son semiusados para la transformación, el capital de trabajo es propio, no utiliza crédito ya que se autofinancia con su actividad exportadora de café en oro; comercializa el total de su producción en el mercado interno, específicamente en el departamento de Huehuetenango.

4.2.3 Según destino de los fondos

Se logro establecer en la investigación de campo, que los productores utilizan los fondos obtenidos por la venta de su producción en el pago de mano de obra, gastos indirectos de producción, adquisición de materia prima y maquinaria.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En el municipio de Huehuetenango, se encuentra concentrada toda la actividad financiera en la actualidad no apoyan a las actividades agrícolas,

préstamos para desarrollar su producción, las tasas de interés son muy altas y no cuentan con asistencia crediticia a nivel nacional, regional y municipal por parte del gobierno.

En el municipio funcionan tres Cooperativas, Cooperativa de Ahorro y Crédito La Inmaculada Concepción, Cooperativa de Ahorro y Crédito Acrédicom y Cooperativa de desarrollo comunitario Coosadeco RL. Que son las encargadas de salvaguardar los ahorros y de otorgar préstamos a los productores con tasas de interés más bajas que los bancos del sistema, para generar desarrollo económico y productivo en la población del municipio de Huehuetenango.

En el departamento de Huehuetenango existen fuentes de financiamiento importantes las cuales son las siguientes:

Dentro de las entidades del sistema bancario, se encuentra el banco del Quetzal es una entidad bancaria que ofrece créditos para la construcción de viviendas, con garantías prendaías, hipotecarias, fiduciarias con altas tasas de interés del 25%.

Banco de la República es una entidad que otorga préstamos para mejoras de viviendas con garantías, prendaías, hipotecarias, fiduciarias, con altas tasas de interés del 24%.

Banco G&T Continental proporciona créditos enfocados para todas las áreas con garantía prendaía, fiduciaria, hipotecaria, con tasa de interés del 25% anual, no proporciona financiamiento para las actividades agrícolas, ganaderas, por los riesgos que ello conlleva.

Banco Internacional facilita créditos orientados en la construcción, compra de viviendas, apoyo a las empresas privadas para ampliar sus negocios con

garantías prendarias, fiduciarias, hipotecarias con tasas de interés del 20% anual.

Banco Agromercantil, facilita préstamos orientados a todas las áreas con garantías hipotecarias, prendarias, fiduciarias, con tasa de interés del 20% anual.

El cuadro siguiente describe los préstamos concedidos por distribución departamental para los años 2000 y 2004.

Cuadro 26
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Sistema Bancario Nacional
Préstamos Concedidos Por Distribución Departamental
Anualmente
(Cifras en miles de quetzales)
Año: 2004

DESCRIPCION	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
Guatemala	10,479,268	18,140,367	20,829,783	23,227,489	22,096,037
El Progreso	16,402	601,177	1,080,741	907,970	761,063
Sácatepequez	48,875	85,152	77,377	94,081	137,567
Chimaltenango	32,426	55,886	43,403	91,205	148,628
Escuintla	57,610	381,501	453,544	539,643	824,775
Santa Rosa	63,727	51,370	50,410	67,981	148,528
Solola	30,958	42,021	8,412	52,937	107,274
Totonicapán	17,062	23,815	6,918	23,994	71,226
Quetzaltenango	76,569	124,580	95,367	157,155	245,428
Suchitepequez	41,951	53,894	74,176	91,758	182,680
Retalhuleu	32,155	108,172	70,198	131,322	118,436
San Marcos	40,891	67,808	31,093	83,859	164,754
Huehuetenango	115,918	111,950	33,252	113,949	273,703
El Quiche	71,234	103,394	12,437	96,783	225,239
Baja Verapaz	20,882	33,976	10,995	50,425	93,167
Alta Verapaz	106,762	236,658	302,821	188,276	271,253
El Peten	111,267	160,303	35,273	173,896	299,495
Izabal	76,452	131,755	170,231	164,058	234,283
Zacapa	94,708	98,966	22,154	85,659	119,728
Chiquimula	48,823	49,738	17,617	68,005	131,425
Jalapa	44,988	52,570	57,152	88,719	102,938
Jutiapa	51,147	93,387	39,070	113,503	236,492
TOTAL	11,680,075	20,808,440	23,522,424	26,612,667	26,994,119

Fuente: Boletín Anual de Estadísticas, Superintendencia de Bancos 2004.

El anterior cuadro, demuestra la asistencia crediticia departamental otorgada por el sistema bancario durante el año 2004, los departamentos favorecidos con mayor apoyo monetario son: Guatemala 82%, Escuintla 3%, progreso

2%, Peten 1%, Huehuetenango 1%, Alta Verapaz 1%, los departamentos con menor apoyo financiero son: Totonicapán con menos del 1%, Baja Verapaz 1%, Quetzaltenango 1%,

La distribución departamental en lo relacionado a la autorización de préstamos, no se ha desarrollado de la misma forma debido al poco apoyo que se otorga a las diferentes actividades productivas, a las cuales se dedican los productores del interior de la república, para alcanzar desarrollo económico, fuentes de trabajo y mejor nivel de vida de la población en los diferentes departamentos del país.

La agricultura se caracteriza por ser una actividad esencial en el interior del país debido a que un alto porcentaje de la población se dedica a esta actividad aunque tenga poco apoyo financiero y técnico a nivel nacional.

A continuación se observa el cuadro de los préstamos concedidos a la actividad agrícola.

Cuadro 27
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Sistema Bancario Nacional
Préstamos Concedidos a la Agricultura
Anualmente
(Cifras en miles de quetzales)
Año: 2004

DESCRIPCION	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
Cereales	96,222	143,304	225,074	92,516	115,865
Arroz	39,397	54,815	47,907	50,048	43,240
Trigo	220	1,349	111,294	871	1,190
Maíz	43,718	62,912	49,857	25,478	57,166
Fríjol	3,347	4,216	13,030	15,468	6,209
Maicillo	70	149	302	21	00000
Otros	9,470	19,864	2,684	631	8,089
Hortalizas	38,076	59,068	79,721	92,254	95,735
Frutas	88,943	473,792	692,247	552,442	457,546
Cacao	40	12,500	100	0	0
Caña de azúcar	152,319	395,344	271,058	949,945	592,223
Semillas	30,998	77,538	160,515	139,601	100,356
Plantas textiles	13	246	847	31	3,782
Algodón			712	3,777	3,777
Cultivos y plantas	28,496	53,163	78,915	92,032	32,225
Total	531,329	1,358,360	1,684,406	2,015,115	1,517,403

Fuente: Boletín Anual de Estadísticas, Superintendencia de Bancos 2004.

Se observa que las actividades agrícolas que más préstamos han recibido por el sistema bancario durante el año 2004 a nivel nacional son: la producción de caña de azúcar con el 39%, las frutas con el 30%, los cereales con el 8%, ocupando un tercer lugar, las semillas con 6% respectivamente, las actividades agrícolas con menor asistencia financiera son la producción de arroz con el 3%, el maíz con el 4%, el trigo y el frijol con menos del 1% y 4% propiamente.

Los préstamos concedidos por el sistema bancario a la actividad agrícola durante los últimos cinco años no han sufrido variaciones considerables debido a que el apoyo técnico y financiero ha sido poco favorable, por la falta de asistencia técnica, crediticia, financiera y los cambios económicos que ha sufrido el país.

El cuadro siguiente describe los préstamos concedidos por destino económico para el período 2000 al 2004.

Cuadro 28
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Sistema Bancario
Préstamos Concedidos por Destino Económico
Anualmente
(Cifras en miles de quetzales)
Año: 2004

DESCRIPCION	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	745,627	2,072,902	2,519,802	3,068,186	2,392,078
Agricultura	531,329	1,358,360	1,684,406	2,015,115	1,517,403
Bebidas y azúcares	313,309	974,085	921,054	1,475,050	972,383
Semillas oleaginosas	30,998	77,538	160,515	139,601	100,356
Plantas textiles	28,522	82,188	241,144	235,599	140,140
Ganadería	120,832	150,559	173,957	228,872	315,237
Silvicultura	27,837	45,327	37,760	54,434	36,384
Caza y pesca	903	95,809	149,691	340,809	262,536
Explotación de minas	1,154	949	42,969	4,086	10,803
Manufacturera	1,276,279	3,403,712	4,620,386	5,033,449	3,709,590
Electricidad, gas, agua	69,129	493,344	577,431	491,078	724,944
Construcción	650,682	874,700	668,859	1,003,545	1,665,890
Reforma y reparación	603,136	723,994	592,191	909,402	1,223,434
Comercio	3,129,898	6,222,276	7,273,367	7,327,674	7,017,844
Transporte	121,583	280,481	257,543	318,771	183,711
Establecimientos	511,917	393,510	559,558	800,591	735,541
Servicios comunales,	321,448	773,720	882,857	912,922	651,004
Consumo, otros	4,852,158	6,301,623	6,434,540	8,145,426	10,770,654
TOTAL	11,679,853	20,817,217	23,837,312	27,105,728	27,862,059

Fuente: Boletín Anual de Estadísticas, Superintendencia de Bancos 2004.

Guatemala es un país eminentemente agrícola, sin embargo el financiamiento en esta actividad no representa la prioridad mas importante; según lo representa el cuadro anterior los sectores con mayor asistencia crediticia son el comercio con 25%, consumo, transferencia y otros destinos 39%, la agricultura, la silvicultura, caza y pesca representa el 16%

de la asistencia financiera otorgada durante el año 2004, la construcción, la industria manufacturera recibieron el 6% y 13% respectivamente, la actividad

con menos atención financiera fue la explotación de minas y canteras con menos del 3% de los recursos otorgados en el 2,004.

Esto evidencia que los préstamos concedidos durante los cinco años por destino económico, en las diferentes actividades económicas no han sufrido cambios versátiles e importantes, debido a la poca asistencia técnica y crediticia por parte del gobierno e instituciones financieras que los otorgan.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Dentro de las limitaciones que tienen los productores que se dedican a la actividad agroindustrial producción de café oro a café molido son las siguientes:

La exigencia de garantías por parte del sistema financiero, limita la obtención de financiamiento, debido a que existen productores con títulos de propiedad con problemas, tales como poseerlos en intestado, que no pueden probar adecuadamente la tenencia de la tierra, cuya situación les veda ofrecer esta clase de garantía.

Debido a la falta de apoyo de las entidades financieras en el Municipio, para la obtención de préstamos que benefician a los productores, este fenómeno se debe a varias causas entre las cuales se encuentran los requisitos solicitados que son demasiados, las altas tasas de intereses, la falta de interés por parte de los implicados y la pérdida de tiempo.

Demasiados trámites administrativos, las garantías solicitadas, los escasos rendimientos en las cosechas y la falta de estímulo estatal para la diversificación y modernización de la agricultura.

La empresa dedicada a la actividad agroindustrial en el Municipio, no utiliza Financiamiento externo proporcionado por los bancos debido a que estos piden demasiados requisitos y las tasas de interés son muy altas.

El financiamiento para la producción agroindustrial en el municipio de Huehuetenango según la investigación realizada proviene de fuentes internas debido al poco apoyo que tiene la empresa dedicada a la producción y transformación del café en producto terminado en café molido.

4.2.5.1 Limitaciones del mercado financiero

El acceso al sistema bancario para obtener créditos debido a la carencia de garantías reales, es sumamente limitado para los productores agroindustriales en el Municipio, se debe a los tramites administrativos que son demasiados, altas tasas de interés, perdida de crebilidad, confianza e interés en las entidades financieras por parte de los productores.

Altas tasas de interés

Las instituciones financieras están reguladas de acuerdo con las políticas crediticias activas en cuanto a la tasa de interés vigente en el mercado financiero de acuerdo a lo investigado en el Municipio la tasa es del 25% anual, lo que incide en forma negativa en la decisión del productor para solicitar préstamos.

Falta de garantías

Los créditos que otorgan las instituciones financieras deben estar adecuadamente asegurados con garantías prendarías o hipotecarias, lo que constituye otra limitante para los productores agroindustriales en cuanto a la capacidad de pago.

Las instituciones financieras no les garantizan a los productores que no perderán sus tierras, sus cosechas, que son su soporte económico y que les darán facilidades para el pago del préstamo adquirido.

4.2.5.2 Del productor

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Huehuetenango los productores han manifestado que debido al poco apoyo que reciben por

parte del gobierno, de las instituciones financieras y por las altas tasas de interés prefieren realizar su producción por medio de recursos propios o sea por el financiamiento interno.

Falta de organizaciones

Los productores del municipio de Huehuetenango por no encontrarse organizados en forma formal esta situación constituye una de las principales limitantes para tener acceso al crédito, las instituciones que pueden otorgar financiamiento necesitan asegurarse el retorno de su inversión, por lo que solicitan garantías reales a los productores y sus volúmenes de producción. Limitándoles de esta manera el desarrollo productivo y económico se les dificulta el poder adquirir préstamos para su producción.

Temor de perder sus tierras

Los productores del municipio de Huehuetenango tienen muchas veces temor de perder sus tierras al adquirir préstamos, porque las utilizan como garantías y debido a las altas tasas de interés que les solicitan las instituciones financieras.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Con respecto a la influencia del crédito en el desarrollo del producto en el municipio de Huehuetenango no ha tenido mayor importancia e influencia debido a que el acceso de los productores ha sido muy reducido porque las instituciones financieras cobran altas tasas de interés, las garantías que solicitan son excesivas, los trámites administrativos son demasiados, los productores prefieren y les es más factible recurrir a fuentes de financiamiento interno para desarrollar su productividad, obtener resultados beneficios para su subsistencia y la de su familia.

4.2.7 ASISTENCIA TÉCNICA

En referencia con la asistencia técnica para los productores en el municipio de Huehuetenango no existe por parte del gobierno, la municipalidad, las

empresas privadas y las instituciones financieras que proporcionan el financiamiento o sea las que otorgan los préstamos, que son útiles e importantes para un mayor y mejor desarrollo de la producción en el municipio. Debido a lo cual los productores recurren a las fuentes de financiamiento interno.

4.2.7.1 Asistencia técnica por parte del financiamiento

Con respecto a la asistencia técnica por parte del financiamiento en el Municipio para los productores no existe ninguna para fomentarles la adquisición de préstamos que les generen ingresos, o sea financiamiento para obtener mayor desarrollo económico, así realizar con mayor éxito y facilidad la producción.

4.2.7.2 Asistencia técnica contratada por las unidades económicas

Con referencia a la asistencia técnica contrata por parte de las unidades económicas, según la investigación realizada los productores manifestaron que si les interesa pero por falta de recursos financieros, de organización y de información por parte del estado. En la actualidad no cuentan con dicha asistencia técnica que les ayude a desarrollar la producción.

4.2.7.3 Asistencia contratada por parte de los productores

Como se comprobó en la investigación de campo realizada en el Municipio los productores de café oro para transformarlo en producto terminado o sea café molido no se han organizado para obtener una asesoría administrativa y comercial, solamente tienen acceso al financiamiento interno, por la poca asistencia técnica y crediticia por parte de las instituciones financieras y del estado.

De acuerdo a la investigación de campo realiza en el municipio de Huehuetenango y en ANACAFE, durante el año 2,004 la actividad cafetalera no tuvo apoyo financiero para los productores que se dedican a dicha actividad.

Debido a la caída del precio del café a nivel nacional e internacional, falta de asistencia técnica, carencia de organización.

Los productores de la actividad agroindustrial de huehuetenango obtuvieron apoyo financiero por parte de ANACAFE a partir del año 2,005 según la información obtenida y fue un fideicomiso por valor de Q.1, 787,711.09 de acuerdo al balance general del 31 de diciembre.

El apoyo financiero obtenido por los productores de café en el municipio los beneficiará en la comercialización de su producción, a nivel local y nacional, ya que tendrán un mercado seguro para la venta y así generar ingresos, nuevas fuentes de empleo, un mejor nivel económico para la población en general.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE NARANJA VALENCIA

A continuación se presenta la propuesta de inversión, que consiste en la producción, cultivo y comercialización de naranja de la variedad Valencia elaborada con base en la investigación de campo, realizada en el municipio de Huehuetenango, donde se observó potencialidades agrícolas significativas que pueden contribuir al desarrollo económico del municipio.

El proyecto de naranja valencia contribuirá a la diversificación de la producción agrícola en el municipio de Huehuetenango, al considerar la necesidad de la población para generar fuentes de trabajo, por medio de un nuevo producto en la región.

5.1 Descripción del proyecto

El presente proyecto sugiere la transformación de la producción del Municipio, al considerar la necesidad que tiene la población de generar fuentes de ingresos, por medio de un nuevo producto en la región, en una extensión de terreno de dos manzanas que serán donadas por los veinte miembros integrantes de la cooperativa agrícola de producción de naranja valencia, con el fin de producir y facilitar su comercialización dentro del País, por medio del mercado nacional y local, al considerar la demanda insatisfecha local y nacional que existe, además de general beneficios económicos.

5.2 Justificación

En la actualidad, el municipio de Huehuetenango atraviesa por problemas económicos y socioeconómicos por lo que se hace necesario proponer otras alternativas de inversión que permitan la generación de fuentes de trabajo, obtener ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas y mejorar el nivel de vida de la población.

El presente proyecto se selecciono porque la producción de Naranja Valencia tiene importancia, debido a que ejerce un efecto positivo en la balanza comercial y además de ser una propuesta que puede ayudar a los productores a tener una alternativa para compensar los resultados negativos producidos por el desplome del precio del café.

Por la estructura y calidad del suelo, clasificado franco arcilloso, húmedo, es rico en hidrógeno, potasio y las condiciones del clima se determinó que es apto para la producción de Naranja Valencia. Representa una alternativa de empleo para los agricultores y una fuente de ingresos de beneficio para la población.

5.3 Objetivos.

Se establecen objetivos generales y específicos, de la siguiente manera.

5.3.1 Objetivo general

Contribuir al desarrollo del sector agrícola, en la producción de naranja valencia, al enfocar aspectos técnicos, mercadológicos y organizacionales para comercializar la producción, alcanzar las utilidades deseadas que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población.

5.3.2 Objetivos específicos

Transformar el cultivo en la aldea Chimusinique, a través de la producción de naranja valencia, y su comercialización, lo que generara nuevas fuentes de trabajo e ingresos.

Crear procesos productivos eficientes que permitan el aprovechamiento de los recursos, tanto físicos como naturales y financieros de la región.

Complementar los conocimientos agrícolas de la población, por medio de la producción de un producto no tradicional, mejorar la capacidad de gestión y desarrollo a través de la formación de una estructura organizacional adecuada. Establecer una organización eficiente que viabilice la implementación del proceso productivo y comercialización de la naranja valencia.

5.4 Estudio de mercado

Permite identificar la situación en la que se encuentra la oferta y la demanda de un bien o servicio, su finalidad es determinar el número total de demandantes que deseen y tengan capacidad para adquirir el producto, con lo que se verificará la necesidad del cultivo en un período de tiempo, a precios determinados y definidos, por medio de mercado nacional y local.

5.4.1 Identificación del producto

La naranja de la variedad valencia es la especie más importante del género cítrus, en Guatemala la calidad de la fruta producida es excelente, y es determinada por su cáscara delgada, lisa y alto porcentaje de jugo, se puede sembrar en todo el territorio nacional su resistencia al frío es considerada como tipo medio.

Características del producto

El nombre científico de la Naranja Valencia es Late, Hart's Late, Hat's Tardif. Fue introducida en América en 1,876 por AB Chapman y George H. Smith, proveniente de un viverista de Sao Brigde Worth, en Inglaterra Tomás Rivers. Ha hallado excelente acogida y ha tenido en los últimos años el mayor desarrollo después de la Washington Navel. Este fruto resiste maduro en el árbol todo el verano y hasta octubre. Es un fruto de forma oval, de color amarillo anaranjado pálido, piel delgada, grano medio y fino poco sujeto a variaciones o alteraciones,

pulpa carnosa jugosa de sabor neutro delicado sin semillas. De desarrollo medio o superior a la media, con una producción de 900 a 1,000 naranjas por año.

Árbol pequeño que alcanza hasta diez metros de altura, espinoso y de follaje perenne de un verde claro se trata de plantas jóvenes, con brotes de flores blancas, su raíz es gruesa y pivoteada, pertenece a la familia de las rutáceas. Su forma es oblonga o esférica, peso aproximado 243 gramos y sabor dulce, con un contenido de material de 1,043.6 gramos o sea un 38.82% el jugo aproximado a obtener es de 1,168.2 gramos o sea 43.6% el porcentaje mínimo aceptable de jugo es de 35% y pocas semillas. La cáscara representa 476.20 gramos y 17.72%, la pulpa 1043.60 gramos y 38.82% el aceite esencial por peso de fruta es de 0.6605 con un contenido de 37 mg/100grs. De vitamina "C", la porción de acidez es de 1,108, la recolección de carbohidratos y ácido es de 6.67, porcentajes relacionados con las otras variedades.

Usos y formas del producto

La naranja se consume en mayor parte en estado fresco o en forma de jugo, en dulces y extracción de aceites medicinales, es un tónico vitalizador depurativo de la sangre, elimina toxinas e impurezas, el jugo de naranja es de mucha utilidad en los casos de artritis, afección de las vías respiratorias, asma es utilizado para consumo directo o para uso industrial en la elaboración de néctares y jugos.

Valor nutricional

La composición alimenticia de la naranja en 100 gramos por porción comestible es la siguiente.

Tabla 4
Contenido de Naranja Valencia por cada 100 gramos de
Producto Comestible
Año: 2004

Contenido	Cantidad	Simbología
Agua	87.7	%
Energía	42	Kcal.
Proteína	0.8	Gm.
Grasa	0.02	Gm.
Carbohidratos	10.5	Gm.
Ceniza	0.8	Gm.
Calcio	34	Mg.
Fósforo	20	Mg.
Hierro	0.7	Mg.
Tiamina	0.09	Mg.
Riboflavina	0.03	Mg.
Niacina	0.20	Mg.
Vitamina C	53	Mg.
Retinol	13	Mg.
Fracción comestible	1	%

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-

5.4.2 Oferta

En el País se cultiva naranja valencia en 14 departamentos, el más importante es Escuintla con un territorio de 1,100 hectáreas, seguido de Santa Rosa en 26 hectáreas, que no son suficientes para abastecer el mercado nacional.

Oferta nacional

La oferta de la naranja está conformada por la producción nacional y las importaciones de cada año, esta cantidad será la que se pondrá en disposición en el mercado.

Cuadro 29
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica y Proyectada de Naranja
Años: 1999 – 2008
(cientos)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
1999	344,000	39,254	383,254
2000	368,000	46,668	414,668
2001	381,648	54,331	435,979
2002	404,912	56,467	461,379
2003	428,167	62,117	490,284
2004	446,912	68,425	515,337
2005	464,444	73,977	538,421
2006	487,968	79,530	567,498
2007	508,493	85,082	593,575
2008	529,018	90,635	619,653

Método: $y = a + bx$ en donde $x=3$; $a=54,331$; $b=9,753$. *a/* Cifras proyectadas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Asociación Gremial de Productos No Tradicionales -AGEXPRONT- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Según el cuadro anterior la producción de naranja de los años 1999 y 2008 se incrementó, mientras que las importaciones han sufrido variaciones, pero no ha implicado que la oferta total aumente cada año.

5.4.3 Demanda

Es un producto de gran importancia en la dieta alimenticia del ser humano por lo que tiene demanda en el ámbito nacional. La producción se destinará en primera instancia al mercado nacional y local, también se determinó que existe una demanda insatisfecha de este producto al tomar en cuenta el nivel de importaciones que se ha tenido en los últimos cinco años; donde se observa que la producción no es suficiente para satisfacer la demanda nacional.

Demanda potencial

Representa el total de la producción que los habitantes deben consumir, sin

importar su capacidad de compra real y si estuviese dispuesta a comprar el producto, por lo tanto esta se calcula de acuerdo con el crecimiento de la población consumidora.

Cuadro 30
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Naranja
Años: 1999 – 2008
(cientos)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DELIMITADA 40%	CONSUMO PER CAPITA	DEMANDA POTENCIAL
1999	11,088,372	4,435,349	1.20	5,322,419
2000	11,225,403	4,490,161	1.20	5,388,193
2001	11,503,653	4,601,461	1.20	5,521,753
2002	11,791,136	4,716,454	1.20	5,659,745
2003	12,087,014	4,834,806	1.20	5,801,767
2004	12,390,451	4,956,180	1.20	5,947,416
2005	12,700,611	5,080,244	1.20	6,096,293
2006	13,018,759	5,207,504	1.20	6,249,005
2007	13,344,770	5,337,908	1.20	6,405,489
2008	13,677,815	5,471,126	1.20	6,565,351

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-

Para calcular la demanda potencial se tomó como base el 40% de la población, de acuerdo a los siguientes factores personas que padecen de enfermedades gastro-intestinales, lo cual no les permite el consumo de cítricos, población que se encuentra en el estrato social bajo y que por su economía no les permite consumir el producto todos los días. Y se tomó en cuenta un consumo per capita según información del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá es de 1.20 por ciento de naranja al año por persona.

Consumo aparente

Es la cantidad de bienes y servicios que se consume o se va a consumir, el consumo representa la producción de naranja, más las importaciones, menos las

exportaciones lo cual indica la disponibilidad del producto con que cuenta el País para satisfacer la demanda en determinado período se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 31
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Naranja
Años: 1999 - 2008
(Cientos)

AÑO	PRODUCCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
1999	344,000	39,254	52,320	330,934
2000	368,000	46,668	157,120	257,548
2001	381,648	54,331	161,080	274,899
2002	404,912	56,467	172,832	288,547
2003	428,167	62,117	185,115	305,169
2004	446,912	68,425	197,684	317,653
2005	467,444	73,977	222,684	318,737
2006	487,968	79,530	247,684	319,814
2007	508,493	85,082	272,000	321,575
2008	529,018	90,635	297,000	322,653

Método: $y=a+bx$ en donde $x=3$; $a=161,080$; $b=28,130$. ^{a/} Cifras proyectadas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Asociación Gremial de Productos No Tradicionales -AGEXPRONT- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Según el cuadro anterior se puede observar el consumo aumentó cada año, lo que demuestra el alto consumo de naranja valencia en el ámbito nacional, mientras que las exportaciones se realizaron en menor cantidad en comparación con las importaciones de los mismos años, el consumo proyectado muestra un crecimiento favorable cada año.

Demanda insatisfecha

Representa la cantidad necesaria de la producción para cubrir la totalidad de consumo de naranja valencia, lo que permite determinar el proyecto es factible.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha en años anteriores como los proyectados para la duración del proyecto.

Cuadro 32
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Naranja
Años: 1999 - 2008
(cientos)

AÑOS	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
1999	5,322,419	330,934	4,991,485
2000	5,388,193	257,548	5,130,645
2001	5,521,753	274,899	5,246,854
2002	5,659,745	288,547	5,371,198
2003	5,801,767	305,169	5,496,598
2004	5,947,416	317,653	5,629,763
2005	6,096,293	318,737	5,777,556
2006	6,249,005	319,814	5,929,191
2007	6,405,489	321,575	6,083,914
2008	6,565,351	322,653	6,242,698

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-

Al ejecutar el presente proyecto se incrementará la producción nacional de naranja valencia, con lo que se estima satisfacer parte de la demanda insatisfecha actual.

5.4.4 Precio

El precio es el elemento que determina la rentabilidad del proyecto, por el comportamiento de los ingresos después de la venta, al tomar en cuenta la oferta y demanda, variaciones climatológicas, época de cosecha, debido a que la producción varía en cada época del año, bajan los precios hasta Q. 20.00 el ciento, mientras que en el invierno sube hasta Q. 35.00, se propone un precio promedio para la venta de Q. 30.00 el ciento de naranja.

5.4.5 Proceso de comercialización

Para llevar a cabo este proceso, es necesario que el productor recorra ciertas etapas hasta llegar al consumidor final.

Concentración

Al formar la cooperativa se prevé, un centro de acopio primario, dentro del área de cultivo en el que se almacenará y clasificará la producción con el objeto de que se traslade a grandes mayoristas y facilitar su comercialización.

Equilibrio

Por la naturaleza del producto que es perecedero y su comercialización debe ser inmediata después de la recolección no se le dará valor agregado, se venderá en fresco, sin agregarle utilidad y forma, sin embargo se estandarizará la calidad y se tecnificará la producción, los productores cosecharán en el período septiembre a febrero, a partir del tercer año de la siembra.

Dispersión

La producción de naranja valencia se destinará al mercado regional y nacional. Los miembros de la cooperativa venderán en el centro de acopio el 25% de la producción al mayorista local y al mayorista de la capital el 75% quien se encarga de distribuir la naranja a minoristas, para luego trasladarlo al consumidor final. La calidad de la naranja se establecerá en el proceso de comercialización, el mayorista cubrirá sus gastos de transporte del producto.

Análisis de comercialización

Se realiza mediante las etapas que se efectúan para que el producto llegue a las manos del productor hasta el consumidor final. Para la propuesta se realizara su estudio a través de las funciones de comercialización.

Análisis institucional

Los sujetos participantes en el proceso de comercialización son:

Productor o agricultor

Esta constituido por los miembros de la cooperativa que trabajan para el logro de sus objetivos previstos al ordenar y concentrar en lotes su producción.

Mayorista

Es el primer intermediario dentro del proceso, que se encarga de obtener el producto para trasladarlo en forma posterior a los minoristas de acuerdo a las exigencias, calidad y precio esta conformado por los mayoristas.

Minorista

Este intermediario comprara la naranja al mayorista y puede realizarse por medio de cada uno de acuerdo al Lugar donde se dirige el producto.

Consumidor final

Se constituye en el último participante y el más importante del proceso de comercialización, porque al tomar en cuenta a el van dirigidas todas las actividades es quien compra en pequeñas cantidades que utiliza para el autoconsumo.

Análisis funcional

En el proceso de naranja valencia se realizaran las funciones siguientes:

Funciones físicas

Son las que se relacionan con el traslado físico del producto por medio de la clasificación, empaque y transporte, su clasificación estará determinada **por la**

calidad, tamaño y el mercado al cual va dirigido, el empaque será por medio de redes.

Acopio:

Para la producción de naranja valencia no se observa el manejo de un centro de acopio debido a que el mismo será proveído de forma inmediata a los compradores.

Almacenamiento

La producción de naranja valencia se beneficiará de un almacenamiento transitorio debido a que la producción se comercializará durante los quince días de su cosecha.

Clasificación y empaque

Se debe ordenar la producción de naranja valencia de acuerdo a su calidad, tamaño y así establecer el precio que corresponderá a los 2,058 cientos que se colocaran por red.

Transporte

El producto será trasladado a su plaza final por medio de los miembros de la cooperativa.

Funciones de intercambio

Son las que se relacionan con la transferencia del derecho de propiedad de los bienes y se determina por la compraventa y determinación de los precios. Entre estas funciones de la comercialización se mencionan las siguientes:

Compraventa:

Se presenta el método de inspección debido a que el producto es perecedero y no puede manejarse el de descripción hasta que se realice la compra.

Determinación de precios:

El precio de la naranja valencia se fundamenta en el proceso de comercialización y en el costo de producción. Los precios son acordados por los compradores.

Funciones auxiliares

Son las encargadas de facilitar la ejecución de las actividades físicas y eficaces que se realizan en todos los niveles del proceso.

Información de precios y de mercado

La cooperativa deberá indagar acerca del comportamiento del mercado y los precios del producto, para la comercialización y brindar la información correcta a los comerciantes.

Aceptación de riesgos

Los riesgos que corren los productores son desde la siembra de la naranja hasta su recolección debido a las plagas, sequías, exceso de lluvias etc.

Análisis estructural

Estudia los elementos que intervienen en la transferencia de los productos desde el productor hasta el consumidor final, en función de la estructura del mercado, conducta y eficiencia.

Estructura de mercado

Es la manera en que se relacionan los actores que participan en el proceso de comercialización, los oferentes (productores) y los demandantes (compradores intermediarios). La cooperativa brindará una estructura de mercado, con una producción de 4,116 cientos de naranja valencia por año.

Conducta de mercado

El conducto mercado está unido con el de estructura de mercado y depende de ella. Los esquemas de procedimiento que las agrupaciones alcanzan en el paso de aplicación a los comercios en la compra y venta. La cooperativa para establecer sus precios, se apoyará en el costo de producción...

Eficiencia de mercado

Es la ocupación del mercado, los efectos que alcanzan los participantes. Será de convenio al movimiento que tenga la naranja valencia en el mercado.

Operaciones de Comercialización:

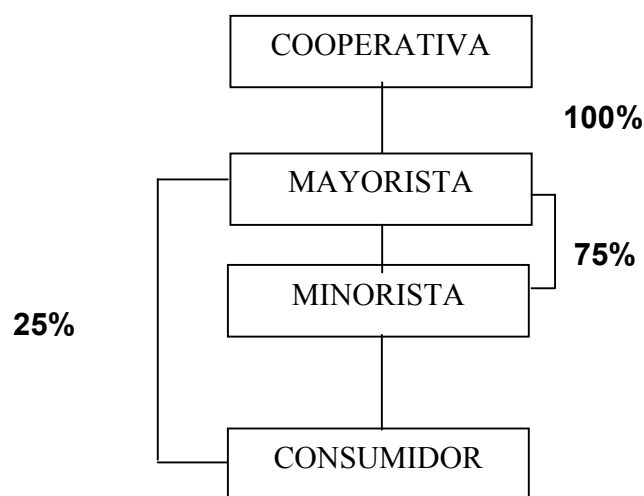
La etapa de operación de la comercialización ofrece una explicación amplia de los términos monetarios, porcentuales del beneficio y la ganancia que se percibe en cada ente en los canales de comercialización desde la producción hasta la compra.

Canales de comercialización Propuestos

Son las etapas por las que debe pasar el producto desde el productor hasta el consumidor final.

A continuación se presenta la siguiente gráfica de los canales de comercialización.

Gráfica 3
Municipio Huehuetenango - Departamentode Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Canales de Comercialización Propuestos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En la gráfica se puede observar que la Cooperativa de productores de naranja valencia, venderá a los mayoristas en un 100%. Los mayoristas venderán a los minoristas un 75% y a los consumidores finales 25%, que de acuerdo a la investigación que de este último puede ser distribuido a otros mercados nacionales. Los mayoristas venderán a los minoristas y también a los consumidores finales pero se desconoce en que porcentaje se comercializa en cada uno de los canales.

Márgenes de comercialización

Son establecidos por la participación del intermediario al tomar en cuenta la diferencia de los precios en el proceso de comercialización, el conocimiento de los márgenes de comercialización de la naranja se pueden utilizar como una herramienta valiosa en la toma de decisiones.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro los márgenes de comercialización.

Cuadro 33
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Márgenes de comercialización propuestos
Año: 2004

Descripción	Precio De venta	Margen Bruto	Costo de Mercado	Margen Neto	Rendimiento % Inversión	Participación %
Cooperativa	18.00					60 %
Mayorista	25.00	7.00	1.45	5.55	31 %	20 %
Transporte			1.00			
Arbitrio			0.25			
Carga			0.20			
Minorista	30.00	5.00	1.20	3.80	15 %	20 %
Piso plaza			0.20			
Transporte			1.00			
Total		12.00	5.30	9.35		100 %

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004

En el proceso anterior en la producción total de la naranja valencia interviene el productor, mayorista, minorista; en la comercialización nacional la cooperativa participa en un 60 % y los intermediarios en un 20% cada uno.

El precio de venta, el consumidor final paga por la naranja valencia 0.30 centavos por unidad, el mayorista obtiene un 31 % por su inversión y el minorista obtiene un 15 %.

5.5 Estudio técnico

El estudio técnico constituye una parte muy importante para el resultado de la producción de naranja valencia, está integrado por la localización, tamaño, recursos y proceso de producción.

5.5.1 Localización

La localización se estudia desde dos puntos de vista.

Macrolocalización

El proyecto se establecerá en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, localizado a 265 kilómetros de la Ciudad Capital y 7 de la Cabecera Departamental.

Microlocalización

El proyecto se establecerá en la aldea Chimusinique situada a 7 kilómetros del municipio de Huehuetenango, reúne las condiciones de acceso por carretera asfaltada y cercanía a mercados locales.

Se consideraron diferentes elementos que hacen factible la realización del proyecto tales como clima, disponibilidad de mano de obra, vías de comunicación, transporte, disponibilidad de tierra, comercialización y el tipo de suelo adecuado que es de tipo sacapulas fase erosionada. Relieve ondulado, bien drenados.

5.5.2 Tamaño

El proyecto se desarrollará en un área de dos manzanas de terreno cultivables las cuales serán aportaciones de los socios se estima que se sembrarán 294 plantas por manzana es decir 588 en total. Con una producción promedio de 700 unidades durante los cinco años de vida útil del proyecto se cubrirá menos

del 1.5% de la demanda insatisfecha.

A continuación se presenta el cuadro volumen y valor de la producción.

Cuadro 34
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Volumen de producción

Años	Área cultivada	Árboles por manzana	Producción Promedio X planta	Producción Por ciento X manzana	Producción dos manzanas en ciento
3	2 mz.	294	700	2,058	4,116
4	2 mz.	294	700	2,058	4,116
5	2 mz.	294	700	2,058	4,116
6	2 mz.	294	700	2,058	4,116
7	2 mz.	294	700	2,058	4,116
Total					20,580

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004

Como se puede observar en el cuadro anterior, durante los dos primeros años no habrá cosecha, hasta el tercer año, que producirá un promedio estándar de 700 unidades, equivalente a 2,058 cientos por manzana que en los siguientes años puede variar en forma positiva, según el nivel tecnológico y cuidados culturales.

5.5.3 Nivel tecnológico

En la producción de naranja valencia, el nivel tecnológico identificado es el nivel II, que consiste en baja tecnología y se caracteriza por.

Se utiliza la técnica de conservación de los suelos por medio de zanjas que se abren en el suelo para evitar que el agua se lleve la tierra evitando así la erosión de los suelos.

Se usan agroquímicos, debido a que es una planta que requiere cuidados, el uso de los mismos es importante para el desarrollo de la misma.

La mano de obra a utilizar es asalariada.

Se usara crédito al inicio del proyecto y posteriormente en los casos que la cosecha no de los resultados esperados.

Se hará uso de herramientas como machetes, azadones, rastrillos, palas, tijeras de podar, regaderas.

Se aplicara riego por medio del invierno y mini-riego.

5.5.4 Requerimientos técnicos

Comprende los medios humanos y físicos disponibles que son necesarios para la realización de la producción de naranja valencia en la aldea Chimusiniqué del municipio de Huehuetenango.

Tabla 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Requerimientos Técnicos
Año: 2004

Cantidad	Descripción	Precio unitario Q.
Instalaciones		
1	Terreno de 2 manzanas	50,000.00
1	Galera que servirá de oficina y de acopio	5,000.00
Insumos		
700	Plantas	9.00
14	Quintales de 15-15-15	110.00
16	Quintales de 20-20-20	121.00
1	Quintal de furodan (fungicidas)	129.00
23	Litros de malathios (fungicidas)	40.00
Mano de obra		
681	Jornales	38.60
Equipo agrícola		
5	Bombas de mochila	386.00
3	Carretas de mano	217.00
Herramienta agrícola		
5	Azadones	95.00
4	Tijeras podadoras	75.00
5	Cascos	50.00
5	Cubetas plásticas	35.00
2	Barretas	130.00
6	Palas	125.00
6	Regaderas de mano	20.00
6	Piochas	60.00
12	Machetes	40.00
12	Limas	30.00
Mobiliario y equipo de oficina		
2	Escritorios	540.00
2	Sillas secretariales	330.00
1	Maquina de escribir	1,200.00
2	Calculadoras	300.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo Semestre 2004.

Ingeniería del proyecto:

Consiste en la distribución de la planta y la galera que servirá como oficina-centro de acopio, que se presenta a continuación.

Gráfica 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Distribución en Planta
Año: 2004



Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., segundo Semestre 2,004.

5.5.5 Proceso productivo

La mejor época para la siembra de naranja valencia es al inicio de las lluvias, si se toma en cuenta que no se utilizara otro tipo de riego. Las distancias de siembra son de 5x5 metros entre plantas al cuadrado y realizarse estrobillo, preparar el suelo en forma adecuada, realizar la siembra y los cuidados culturales adecuados.

A continuación se describen las actividades necesarias para el cultivo de naranja valencia desde la preparación del suelo hasta la cosecha.

Fase Pre-operativa

La fase pre-operativa está conformada por el siguiente proceso:

- **Preparación del suelo**

Dejar suelta la tierra y suave para la siembra removiéndola por lo menos dos metros, eliminar malezas, usar machetes, azadones y hachas, medir el terreno para calcular el número de las plantas que se van a sembrar, se realiza un estaquillado, se realiza el ahoyado a una profundidad de 80 centímetros de largo, de ancho y profundidad el ahoyado se realiza dos semanas antes de la siembra.

- **Siembra**

Se coloca el almácigo en la tierra ya trazada para esta operación la distancia debe ser de 5 metros entre cada planta o almácigo al cuadrado y realizarse el tresbolillo; ósea con una distancia de 5 metros, en este sistema de plantación los árboles están distribuidos y forman triángulos equiláteros. Puede emplearse en terrenos planos o en pendientes poco pronunciadas su principal ventaja es que permite una densidad de plantación 10% más alta que con el sistema la cuadrado.

Trazado y estaquillado

Consiste en trazar y alinear los surcos según las técnicas que el terreno requiera independientemente de la distancia y sistema de plantación, las hileras deben orientarse de norte a sur, para aprovechar la luz solar.

- **Cuidados Culturales**

Estos son muy importantes para el desarrollo de las plantas entre los cuales se encuentran las podas, fertilización, control fitosanitario, riego, asperjado, recolección del fruto, trazado y estaquillado.

- **Riego**

El riego en el proyecto para todas sus actividades agrícolas se aprovechara durante la época de lluvia; aunque existe la posibilidad de poder establecer un sistema de riego para la época seca y se aplicará en los meses de octubre a abril cuatro veces al mes.

- **Fertilización**

Consiste en la aplicación de fertilizantes en el momento de ser sembrados los almácigos o plantas m y al mes de encontrarse las plantas en el campo en forma definitiva y se llevara a acabo dos veces al año, en los meses de junio a diciembre.

- **Podas y deshijes**

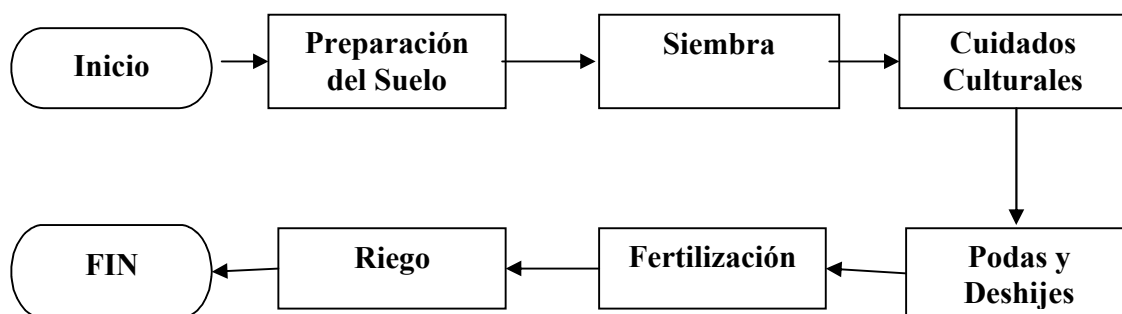
Consisten en el corte de los hijos o chupones, ramas jóvenes en formación que le brotan a la planta y que son obstaculizadores de la circulación del aire y la penetración de la luz, esta clase de practica cultural evita y disminuye plagas y enfermedades.

- **Asperjado y espolvoreado**

Consiste en rociar y esparcir en pequeñas gotas los insecticidas, herbicidas y fungicidas para el control de las plagas, hongos, combatir malezas y para abonar, se llevara a cabo dos veces al año, en los meses de abril y diciembre.

A continuación se presente el organigrama del proceso productivo del cultivo de Naranja valencia en su etapa Preoperativa:

Gráfica 5
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Flujograma del Proceso Productivo
Fase Pre- operativa
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Fase Operativa

La fase operativa tiene los siguientes procesos:

- **Segunda limpia**

Consiste en limpiar de hierbas que le roban los nutrientes a las plantas en el proceso productivo.

- **Segunda fertilización**

Se le proporciona a las plantas el fertilizante para el adecuado crecimiento de las plantas se hacen dos aplicaciones en toda la cosecha. Dependiendo de las condiciones del terreno y la lluvia se pueden hacer mas aplicaciones.

- **Riego**

La cantidad de agua que necesita un árbol de naranja para crecer y producir abundante fruta, depende de las condiciones climáticas, pero en general es aconsejable el riego abundante para que crezca luego y produzca frutos de

buen tamaño.

- **Recolección de la producción**

Consiste en la recolección de la cosecha o sea del fruto en forma manual por mano de obra contrata para dicha actividad y se realiza durante los meses de abril y noviembre.

- **Acondicionamiento**

Se acondiciona en cajas plásticas o redes con capacidad para 650 naranjas.

- **Manejo post cosecha**

Conservar guardar el fruto cinco a seis días en lugar fresco y seco para su conservación.

- **Corte**

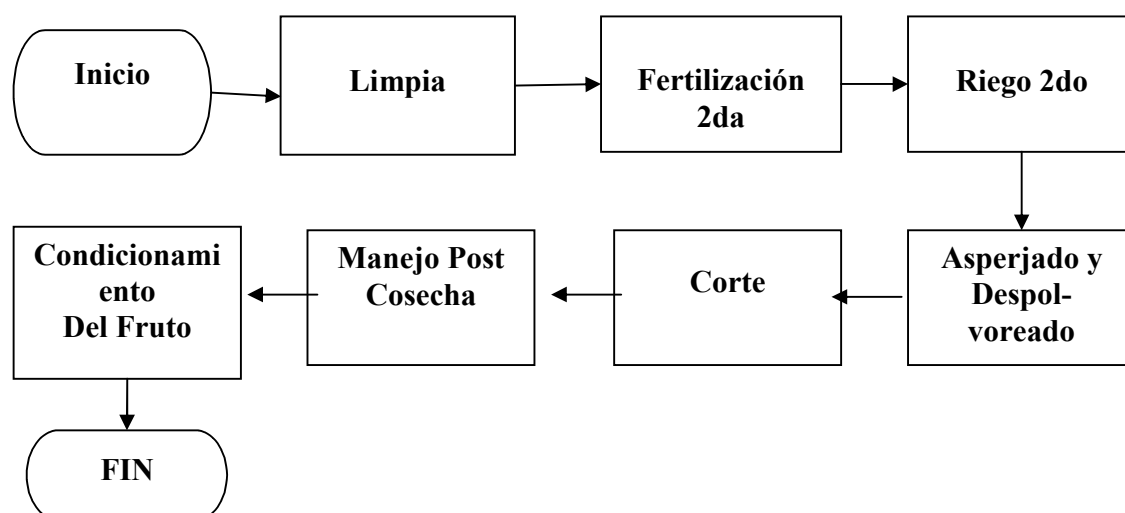
Se realiza en horas frescas del día, temprano en la mañana y en la tarde al finalizar el día, las unidades se irán colocando en redes, luego se colocaran en un lugar fresco y que tenga sombra, para que no exista deshidratación del producto.

- **Asperjado y espolvoreado**

Consiste en rociar y esparcir en pequeñas gotas los insecticidas, herbicidas y fungicidas para el control de las plagas, hongos, combatir malezas y para abonar, se llevara a cabo dos veces al año, en los meses de abril y diciembre

A continuación presenta el organigrama del proceso productivo del cultivo de naranja valencia en su Etapa Operativa.

Gráfica 6
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Flujograma del Proceso Productivo
Etapa Operativa
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

5.6 Estudio administrativo legal

El aspecto administrativo legal es importante en cuanto al funcionamiento de la estructura organizacional, las normas legales que amparan y regulan la creación y funcionamiento de la organización para que funcione y cumpla con los objetivos propuestos.

Base legal

Los productores deben contar con el respaldo jurídico que les ayude a encaminar sus acciones dentro del marco de las normas establecidas en la formación de las Cooperativas.

Normas externas

Dentro de los principales puntos a ser considerados en el mercado jurídico que rige a las diferentes Cooperativas son:

- Constitución Política de La República de Guatemala. Artículo 34. Derecho de Asociación y Artículo 119. Obligaciones del Estado. Inciso e).
- Ley General de Cooperativas: Decreto No.82-78 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento contenido en el acuerdo Gubernamental No. 7-79 del Ministerio de Economía.
- Código Civil: Decreto ley No. 106. Artículos 14, 16, 19, 24, 27, 438, 440 y 1,664.
- Código de Comercio. Decreto Ley No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos 14,6, 18, 6467 y 78.
- Código de Trabajo: Decreto 1441-2004 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto sobre la Renta: –I.S.R.- y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo 496-97. Artículo 6 numeral 9.
- Ley del impuesto al Valor Agregado I-V.A. y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo No. 0311-97. Artículo 2 numeral 6. 7 y numeral 1 inciso a).

Normas internas

Para que la cooperativa quede establecida de forma legal, deberá proceder hacer un acta en la cual se fije nombre con el que se identificará, los nombres quienes integran la asamblea general, las funciones que se desempeñan, el nombre del representante legal, los estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, los objetivos por lo que se han organizado y la sede donde se ubicará. Se deben establecer los siguientes requisitos:

Acta de constitución firmada por los integrantes de la Asamblea General.

La cooperativa podrá constituirse por escritura pública o bien por acta constitutiva autorizada por el alcalde de la Municipalidad respectiva, con lo que quedan inscritos como un grupo que deberá responder tanta en derechos como en obligaciones.

El acta de constitución se presentará con duplicado al Registro de Cooperativas dentro del mes siguiente al acto de constitución y será el documento que respalde a la cooperativa ante las instituciones de ayuda internacional, financiera, y técnica, estatal privada.

La cooperativa tendrá sus propias normas de funcionamiento, aprobadas por la Asamblea General para sus miembros.

5.6.1 Organización propuesta

Se propone la creación de una Cooperativa Agrícola, que dirija las operaciones administrativas, de producción, venta, de promover, ejercer y proteger los intereses colectivos en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. Se encargará de la producción y comercialización de la Naranja Valencia bajo el sistema de línea formal y no complejo que permita administrar, agilizar, las actividades de la organización.

5.6.2 Justificación

Dadas las condiciones prevalecientes en la aldea Chimusiniqué del municipio de Huehuetenango y que cuenta con áreas aptas para llevar a cabo la producción de naranja valencia, el interés de los agricultores de poder mejorar sus condiciones de vida actuales, por tener una organización que facilite la comercialización de su producción, se consideró la creación de una cooperativa de producción de Naranja Valencia que se denominará Cooperativa Agrícola Chimusiniqué Responsabilidad Limitada, que se abreviara Chimusiniqué R. L.

Como la organización idónea para llevar a cabo el proyecto, este tipo de organización es conocida y utilizada en el Municipio, requiere de pocos requisitos para su constitución y se adapta a las necesidades y condiciones económicas de la población.

Por lo anterior se establece que por sus métodos sencillos de organización, desarrollo y crecimiento, la cooperativa resulta ser la organización empresarial que otorga mayor número de ventajas con relación a los otros tipos de asociaciones.

5.6.3 Objetivos

Toda organización tiene razón de existir, para orientar el logro de resultados, debe estar relacionada en forma directa con la planeación, por lo cual deben de planearse objetivos congruentes para alcanzar las metas.

Generales

Establecer una eficiente organización al servicio del asociado, al planear y programar las actividades de acuerdo a los recursos, humanos, materiales y físicos.

Mejorar la economía de la población con la formación de la Cooperativa de Agrícola de Productores de Naranja Valencia, en la aldea Chimusiniqué para lograr el impulso y desarrollo económico y social del Municipio.

Específicos

- Buscar fuentes de financiamiento para el funcionamiento de las actividades agrícolas.
- Crear nuevas fuentes de trabajo para la población del Municipio.

- Investigar los mercados potenciales, para una mejor distribución de la producción de naranja valencia.
- Establecer los mecanismos que sean necesarios para la administración de los recursos de la organización.

5.6.4 Diseño organizacional

El objetivo fundamental es representar la estructura administrativa de la Cooperativa Agrícola, propuesta en el presente proyecto, así mismo define las funciones básicas de las unidades que integran la organización, los puestos y niveles jerárquicos.

5.6.5 Funciones básicas

Al definir la línea de autoridad, se debe precisar las funciones de cada unidad de trabajo, la estructura administrativa estará distribuida de la siguiente forma.

Asamblea general

La asamblea estará conformada por todos los socios activos, para que exista orden y se puedan alcanzar los objetivos, optimizar los recursos humanos, físicos y materiales, para lograr un alto grado de productividad.

Brindar apoyo a los asociados en búsqueda de nuevas técnicas agrícolas y mercados para comercializar el producto y el desarrollo de sus actividades.

Realizar gestiones necesarias para obtener insumos que deberán ser utilizados en la producción.

Consejo de administración

Es el órgano ejecutivo, y se encuentra integrado por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal quienes son electos en asamblea

general y ejecutan las decisiones determinadas por esta.

Comisión de vigilancia

Es el órgano encargado de controlar y fiscalizar las operaciones que realice la cooperativa.

Administración

Es responsable de coordinar y dirigir las actividades administrativas que debe ejecutar cada uno de los distintos órganos que conforman la cooperativa a través de las etapas del proceso administrativo.

Finanzas

Llevará la cuenta y registro de todas las operaciones contables que se deriven de las actividades propias de la cooperativa.

Producción

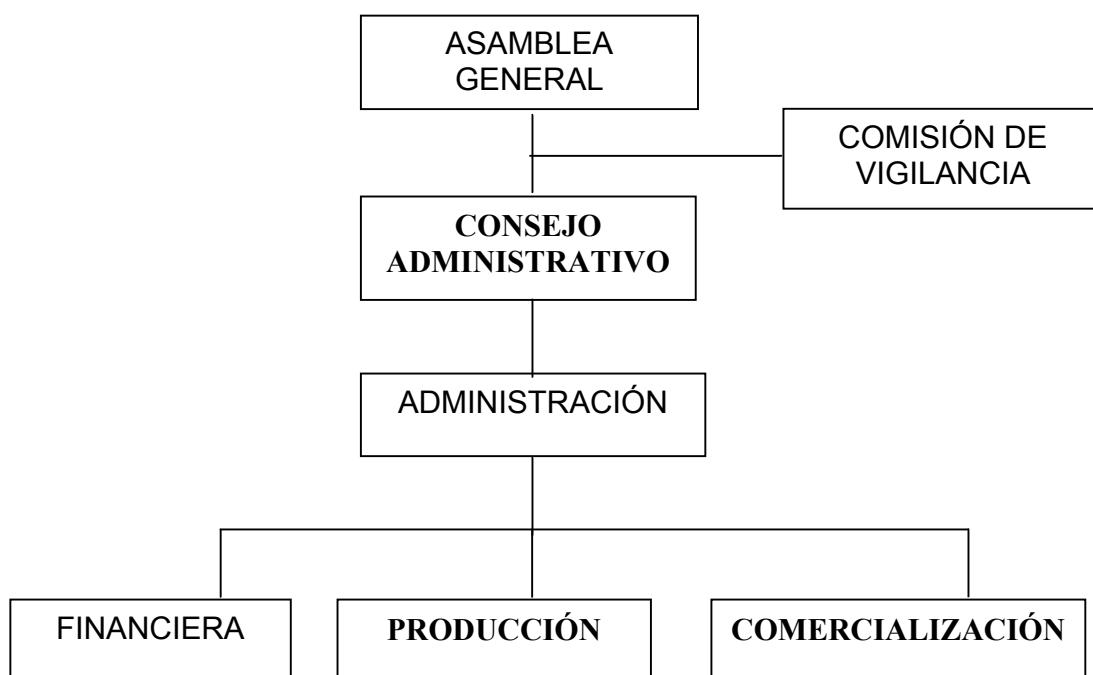
Será la encargada de velar por el correcto funcionamiento de las actividades productivas y del abastecimiento oportuno de los insumos necesarios para la producción.

Comercialización

Esta sección será la encargada de realizar estudios en cuanto a nuevos mercados y mejores precios para la producción y velar por la entrega a tiempo de los pedidos.

A continuación se presenta el organigrama funcional de la Cooperativa Agrícola de Producción de Naranja Valencia.

Gráfica 7
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Cooperativa Agrícola de Naranja Valencia “Chimusinique” R.L.
Proyecto: Producción Naranja valencia
Organización Propuesta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Este es el último paso de la organización, una vez establecidos los diversos departamentos y niveles jerárquicos, es necesario definir de una forma precisa lo que debe hacerse en cada unidad de trabajo.

5.7 Estudio financiero

Este estudio sirve para visualizar la factibilidad financiera del proyecto, la posibilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión, operación del mismo y las fuentes de financiamiento internas y externas.

El objetivo principal del estudio financiero, es proporcionar la suficiente información que permita determinar la viabilidad del proyecto de naranja valencia.

La inversión es la sumatoria de todos los gastos necesarios para que el proyecto se lleve a cabo. Se divide en inversión fija y capital de trabajo, la suma de ambas forma la inversión total. Además se incluye el costo del proyecto, el costo preoperativo o sea la inversión en plantación y el estado de resultados, que contribuirán a determinar el precio del producto, gastos financieros y las utilidades a obtener, así como las evaluaciones que demuestran en forma financiera, si es rentable el proyecto.

Financiamiento es el acto por el cual se proporcionan los recursos financieros mediante concesiones de crédito y aporte de los miembros de la cooperativa.

A continuación se presenta la inversión en plantación para el proyecto de naranja valencia en el cuadro siguiente.

Cuadro 35
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Naranja Valencia
Inversión en Plantación
Extensión 2 manzanas
Año: 2004

Elementos	Unidad medida	Cantidad	Valor	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Total Q.
Insumos							21,378.00
Plantas	unidad	700	9.00	6,300			
15-15-15	quintal	8	121.00	968.00			
20-20-20	quintal	16	110.00	1,760.00	2,640.00	2,600.00	
Furodan	quintal	1	129.00	129.00	342.00	129.00	
Control Fitosanitario							
Malathion	litro	20	40.00	800.00	800.00	990.00	
Metasystox	litro	20	106.00	2,120.00	2,120.00	2,600.00	
Mano de obra							20,973.00
Limpieza terreno	jornal	52	38.60	2,007.00			
Trazo	jornal	44	38.60	1,698.00			
Ahoyado	jornal	42	38.60	1,622.00			
Siembra	jornal	50	38.60	1,930.00			
Primera limpia	jornal	45	38.60	1,737.00			
Primera fertilización	jornal	35	38.60	1,351.00			
Segunda limpia	jornal	45	38.60	1,737.00			
Segunda fertilización	jornal	35	38.60	1,351.00			
Control fitosanitario	jornal	45	38.60	1,737.00			
Séptimo día Bonificación				2,528.00			
				3,275.00			
Otros costos							7,649.00
Total							50,000.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre 2004.

Durante los tres años que dura la fase preoperativa de la plantación se acumularán costos que no representan una pérdida para el proyecto. Los costos que incurran aumentarán el valor de la plantación lo cual se demuestra en el costo preoperativo, los gastos y costos en que se incurren en la etapa preoperativa se pagaran con las aportaciones en efectivo de los inversionistas,

y la adquisición de un préstamo para dar inicio al proyecto de producción de naranja valencia. (Anexo 1)

5.7.1 Inversión fija

Esta se subdivide en activos tangibles e intangibles. Los primeros representan las cantidades de dinero invertido en plantación, equipo agrícola, maquinaria, instalaciones, equipo y herramientas, mobiliario y equipo de oficina. Los intangibles representan las cantidades de dinero invertido en los gastos de organización como patentes, estudios y asesoría técnica, que se necesitan para el desarrollo del proyecto productivo.

La inversión fija para el proyecto de naranja valencia se describe a continuación en el cuadro siguiente.

Cuadro 36
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Inversión Fija
Año: 2004

Concepto	Costo total Q.
Tangible	
Terreno.	50,000.00
Instalaciones	5,000.00
(que servirá de oficina y centro de acopio)	
Equipo agrícola	2,580.00
Mobiliario y equipo de oficina	4,260.00
Herramientas	3,530.00
Inversión plantación	50,000.00
Intangible	
Gastos de organización	5,000.00
Total inversión fija	120,370.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2,004.

En el cuadro anterior, se muestran los bienes tangibles e intangibles que se adquieren durante el período de vida del proyecto.

La mayor parte de la inversión a efectuarse es destinada a la fase de establecimiento de la plantación que contempla la siembra de los árboles y su mantenimiento hasta el inicio de la producción; seguida por terrenos, instalaciones, mobiliario y equipo, herramienta agrícola y los gastos de organización. A partir de que se inicie la fase productiva, en los años siguientes de vida del proyecto sólo se contemplarán gastos para su cuidado y mano de obra para la temporada de cosecha. (Anexo 2)

5.7.2 Capital de trabajo

Esta inversión es requerida para llevar acabo la realización del proyecto y está integrada por aquellas erogaciones en efectivo necesarias para las primeras producciones en la etapa preoperativa en los tres primeros años estará

conformado por la compra de los insumos, mano de obra, costos indirectos, gastos imprevistos y los gastos fijos que servirán para el mantenimiento de la producción.

A continuación se describe el capital de trabajo necesario para el proyecto de naranja valencia en el siguiente cuadro.

Cuadro 37
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2004

Concepto	Costo total Q.
Insumos	19,094.00
Mano de obra	37,234.00
Costos indirectos variables	21,794.00
Inversión capital de trabajo	78,122.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El rubro de insumos se integra por las plantas cultivadas para ser transplantadas en el terreno, fertilizantes, fungicidas, insecticidas y herbicidas que se utilizarán en la preparación del terreno, la siembra y el cuidado de la plantación, los insumos constituyen el 24% de la inversión en capital de trabajo. (Anexo 3)

La inversión en mano de obra que se requiere para el proyecto esta integrada Por los jornales necesarios para el proceso productivo, desde la preparación del terreno hasta el empaque del producto y representa uno de los rubros más importantes en el 48 % de la inversión en capita de trabajo. (Anexo 3)

El rubro de los costos indirectos variables están conformados por las cuotas patronales, prestaciones patronales fletes, material de empaque, imprevistos,

que contemplan todos los desembolsos adicionales a corto plazo en 28% de la inversión del capital de trabajo. (Anexo3)

5.7.3 Inversión total

Se integra por la suma de la inversión fija y el capital de trabajo, representa los recursos totales necesarios para iniciar el proyecto de naranja valencia. Se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 38
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Naranja Valencia
Inversión Total
Año: 2004

Concepto	Costo tota Q.
Inversión fija	120,370.00
Capital de trabajo	78,122.00
Inversión total	198,492.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La inversión fija esta constituida por el costo de la plantación o costo preoperativo que consiste desde la siembra de los árboles y su mantenimiento, compra de insumos, pago de mano obra, costos y gastos variables hasta el inicio de la producción, del total de la inversión el 61% es requerido por la inversión fija.

El capital de trabajo se encuentra constituido por los insumos integrados por las plantas cultivadas para ser transplanta, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, herbicidas, la mano de obra integrada por los jornales necesarios para el proceso productivo, el rubro de los costos variables constituido por las prestaciones laborales, cuotas patronales, de total de la inversión es el 39% pertenece al capital de trabajo.

5.7.4 Financiamiento.

Para el desarrollo de toda actividad económica y del presente proyecto de naranja valencia es necesario disponer de recursos financieros el financiamiento es de suma importancia, así como contar con las fuentes de financiamiento internas y externas, facilitar el plan de inversión.

Fuentes internas

Este tipo de financiamiento está integrado por los recursos aportados de los 20 inversionistas, consistente en terrenos Q.50, 000.00 equivalente a 2 manzanas propiedad de los socios, y en efectivo Q. 50,000.00 de la siguiente manera cada inversionista aportara Q2, 500.00 al final de cada año, instalaciones Q: 5,000.00, mobiliario y equipo agrícola Q, 3,530.00, herramientas 4,260.00, equipo agrícola Q 2,580.00 gastos de organización Q.5, 000.00.

A continuación se presenta lo que aportara cada socio para desarrollar el proyecto.

Cuadro 39
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Plan de Financiamiento propio
Año: 2004

Concepto	Socios	Aportación	Valor
Efectivo	20	2,500.00	50,000.00
Terrenos	20	2,250.00	50,000.00
Instalaciones	20	250.00	5,000.00
Equipo agrícola	20	129.00	2,580.00
Herramientas agrícolas	20	213.00	4,260.00
Mobiliario y equipo	20	176.00	3,530.00
Gastos de organización	20	250.00	5,000.00
Total			120,370.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El plan de financiamiento su importancia consiste en describir todos los aspectos relacionados con la obtención de recursos monetarios para el desarrollo del proyecto de producción de naranja valencia, así como las propuestas.

Fuentes externas

Para llevar a cabo la producción de naranja valencia, además de utilizar recursos propios es necesario la utilización de financiamiento externo, por lo cual se sugiere utilizar los servicios de la Cooperativa Coosadeco R.L. .

Monto solicitado	Q.78, 122.00
Plazo	Cinco años
Amortización	Capital anualmente y los intereses en forma anual
Tasa de interés	16% anual fija
Garantía	Hipotecaria prendaria.

El cuadro siguiente representa la adquisición del préstamo necesario para la realización del proyecto de naranja valencia.

Cuadro 40
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2004

Años	Monto	Intereses 16%	Préstamo	Saldo
1	12,500	12,500	0	78,122
2	12,500	12,500	0	78,122
3	38,541	12,500	26,041	52,081
4	34,374	8,333	26,041	26,041
5	30,207	4,167	26,041	0
Total	128,122	50,000	78,122	0

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El valor del préstamo será utilizado para completar el financiamiento de la producción, los intereses se cancelaran al final de cada año y con amortización al tercer año.

5.7.5 Presupuesto de caja

Es un estado financiero que proporciona información sobre las entradas, salidas y disponibilidad de efectivo en un periodo determinado.

Constituye una herramienta como medio de control interno, presenta una relación de gastos e ingresos. El principal objetivo es determinar si en algún momento los fondos serán suficientes para cubrir los pagos que se tienen que hacer para cubrir los egresos del proyecto.

A continuación se presenta el Presupuesto de Caja para cinco años, el cual muestra el movimiento de efectivo durante los cinco años que durará el proyecto.

Cuadro 41
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Presupuesto de Caja Proyectado
Año: 2004

Concepto	Año 4 Valor Q.	Año 5 Valor Q.	Año 6 Valor Q.	Año 7 Valor Q.	Año 8 Valor Q.
Ingresos	0.000	105,806	105,886	105,666	135,054
Ventas	123,480	123,480	123,480	123,480	123,480
Aportación socios	120,370				
Préstamo bancario	78,122				
Total ingresos	321,972	229,286	229,366	229,146	258,534
Egresos					
Insumos	19,094	19,597	19,697	19,897	19,897
Mano de obra	37,234	37,264	37,364	37,564	37,564
Costos indirectos	21,794	21,824	21,924	22,124	22,124
Gastos variables	4,000				
Plantación	50,000				
Terrenos	50,000				
Instalaciones	5000				
Herramienta	3,530				
Mobiliario y equipo	2,580				
Equipo agrícola	4,260				
Intereses préstamo	12,500	12,500	12,500	8,333	4,167
Amortización préstamo	26,041	26,041	26,041		
Impuesto sobre la Renta	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174
Total egresos	216,166	123,400	123,700	94,092	89,926
Saldo final del año	105,806	105,886	105,666	135,054	168,608

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Dentro del presupuesto de caja en el rubro de ingresos las ventas participan con un 38% integrado por la venta de 4,116 cientos de naranja valencia a un precio de Q30.00 el ciento, se estima que se producirá la misma cantidad durante los cinco años, el segundo rubro importante es la participación de los socios con un valor relativo de 37%; el restante 25% esta representado por el préstamo que otorgará la Cooperativa Coosadeco R.L.

En el rubro de egresos sobresale con un 47% los terrenos y la inversión en plantación respectivamente, la amortización del préstamo constituye un 18%, el reglón de la mano de obra representa el 35%.

5.7.6 Costo de producción

Es el conjunto de erogaciones y desembolsos que se hacen con relación a la producción de un bien, estos incluyen el esfuerzo humano y las inversiones para hacer posible la producción.

Son todos los costos incurridos en la producción de naranja valencia, al considerar todos los elementos que lo conforman (insumos, mano de obra, y costos indirectos variables).

A continuación se presenta los requerimientos de los insumos necesarios para la producción de naranja valencia.

Cuadro 42
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Requerimientos de Insumos
Extensión 1 Manzana
Año: 2004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad por manzana	Valor Unitario	Costo total Q.
Insumos				
Plantas	Unidad	700	9.00	6,300.00
15-15-15	Unidad	7	110	770.00
20-20-20	Quintal	7.5	121	908.00
Furodan 5%	Quintal	1	129	129.00
Fertilizantes				
Malathion	Litro	9.50	40	380.00
Metasystox	Litro	10	106	1,060.00
Total				9,547.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Muestra el requerimiento y detalle de los insumos, compra de las plantas, fertilizantes, herbicidas, malathion, metasystox, necesarios para la producción de naranja valencia es de Q.9, 547.00.

El segundo elemento importante para el costo de producción del cultivo de la producción de naranja valencia es la mano de obra que se describe a continuación.

Cuadro 43
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Requerimiento de Mano de Obra
Extensión 1 Manzana
Año: 2004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad Por mz.	Valor	Costo total Q.
Mano de obra				<u>18,617.00</u>
Preparación tierra	Jornal	40	38.60	1,544.00
Siembra	Jornal	20	38.60	772.00
Abonado	Jornal	20	38.60	772.00
Primera limpia	Jornal	13	38.60	502.00
Primera fertilización	Jornal	46	38.60	1,776.00
Segunda limpia	Jornal	14	38.60	540.00
Segunda fertilización	Jornal	36	38.60	1,390.00
Control fitosanitario	Jornal	28	38.60	1,081.00
Recolección del fruto	Jornal	123	38.60	4,748.00
Séptimo día	15,957/6			2,660.00
Bonificación incentivo		340x8.33		2,832.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa que las labores culturales constituidas por los jornales necesarios para la poda, primera limpia, primera fertilización, segunda limpia y fertilización, control fitosanitario, representan el 45%.

La mano de obra constituida por la recolección del fruto, séptimo día, bonificación incentivo representa el 55%, se estableció que el pago de la mano de obra es de acuerdo con el salario mínimo de Q. 38.60 para las actividades agrícolas por jornal trabajado, bonificación incentivo de Q. 250.00 mensual equivalente a Q. 8.33 por día efectivo de trabajo, el séptimo día se paga por una semana de trabajo completa.

A continuación se presenta el detalle de los costos indirectos.

Cuadro 44
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Costos Indirectos Variables
Extensión 1 Manzana
Año: 2004

Concepto	Unidad de medida	Base legal	Monto base	Valor Q.
Costos indirectos Variables				<u>10,897.00</u>
Cuota patronal IGSS Prestaciones	Porcentaje	12.67	15,957.00	2,022.00
Laborales	Porcentaje	30.55	15,957.00	4,875.00
Fletes				4,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa el valor de los costos indirectos variables calculados de acuerdo a bases legales. La indemnización 9.72 de conformidad con el artículo 82 del código de trabajo Decreto 1441, el aguinaldo 8.33 conforme lo establece el artículo 1 de acuerdo al Decreto 76-78 le reguladora de la prestación de aguinaldo de trabajadores del sector privado, el bono 14 de 8.33 según lo establece el artículo 1 y 2 del Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, vacaciones 4.17 conforme el artículo 130 del decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por el artículo 6 del Decreto 64-92 del Congreso de la República.

Se considero el 12.67% para el cálculo de la cuota patronal IGSS, sobre total de jornales devengados por los trabajadores porcentaje que corresponde al municipio de Huehuetenango , el transporte de insumos y otros gastos.

Se presenta a continuación el costo de producción para el cultivo de naranja valencia.

Cuadro 45
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado Costo Directo de Producción
Año: 2004

Concepto	Monto Q.
Insumos	19,094.00
Mano de obra	37,234.00
Costos indirectos variables	21,794.00
Costo total de producción	78,122.00
Producción total cientos	4,116
Costo unitario	19.00

Fuente investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se refleja que para determinar el costo de producción se tomo en cuenta los insumos integrados por fertilizantes, herbicidas, fungicidas, insecticidas, mano de obra constituida por el pago de los jornales de las labores culturales, recolección del fruto y los costos indirectos variables en que se incluyen las prestaciones laborales, cuota patronal, bonificaciones, que son los elementos necesarios para la determinación del costo de producción.

Al analizar el cuadro anterior, se observa que la mano de obra representa el 48% del total del costo, esto se debe a que a los jornales se les adiciono el séptimo día y la bonificación incentivo, así como las prestaciones laborales.

Costo de producción proyectado

Constituye una herramienta de análisis porque a través del mismo es posible determinar el comportamiento de los costos de producción y comprende la integración y valores de todas las operaciones que intervienen en la determinación del costo productivo el cual está integrado por todos aquellos costos directos e indirectos.

Los costos se formularon con el método de costeo directo, para medir la eficiencia de las diferentes unidades administrativas y operativas del proyecto el cual hace una separación entre los costos variables y gastos fijos, así mismo los costos variables se dan en función directa al volumen de la producción y los gastos fijos se cargan directamente a pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta el costo de producción proyectado a cinco años

Cuadro 46
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado Costo de Producción Proyectado
Año: 2004

Concepto	Año 1 Valor Q.	Año 2 Valor Q.	Año 3 Valor Q.	Año 4 Valor Q.	Año 5 Valor Q.
Insumos	19,094.00	19,597.00	19,697.00	19,897.00	19,897.00
Mano de obra	37,234.00	37,264.00	37,364.00	37,564.00	37,564.00
Costos indirectos Variables	21,794.00	21,824.00	21,924.00	22,124.00	22,124.00
Costo producción	78,122.00	78,685.00	78,985.00	79,585.00	79,585.00
Producción en cientos	4,116	4,116	4,116	4,116	4,116
Costo unitario	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El costo directo de producción proyectado para los cinco años del proyecto es el mismo debido que el rendimiento de la producción se mantiene. La producción se efectuó en un terreno con una extensión de dos manzanas se producirá 4,116 cientos.

5.7.7 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra la situación de una empresa o proyecto en un período determinado, de los ingresos que ha generado, por un período de un año y los costos y gastos incurridos o causados para generar esos ingresos, la diferencia entre los rubros muestra la ganancia o pérdida del período.

Se ha previsto que durante los primeros tres años el proyecto, no generará ningún ingreso. Por tratarse de un cultivo permanente, el inicio de operaciones se estima para el cuarto año.

Cuadro 47
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Resultados Proyectado
Año: 2004

Concepto	Año 4 Valor Q.	Año 5 Valor Q.	Año 6 Valor Q.	Año 7 Valor Q.	Año 8 Valor Q.
Ventas	123,480	123,480	123,480	123,480	123,480
- costo producción	78,122	78,685	78,985	79,585	79,585
Ganancia bruta vtas.	45,358	44,795	44,495	43,895	43,895
-Gatos variables				2,000	2,000
Ganancia marginal	45,358	44,795	44,495	41,895	41,895
- Gastos fijos	1,918	1,918	1,918	1,918	1,918
Ganancia operación	43,440	42,877	42,577	39,977	39,977
-Gastos financieros	12,500	12,500	12,500	8,333	4,167
Utilidad antes ISR	30,940	30,377	30,077	31,644	35,810
Impuesto ISR 5%	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174
Utilidad Periodo	24,766	24,203	23,903	25,470	29,636

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se determino que el cuarto año de operaciones se obtendrá una utilidad de Q.24, 766.00 representa el 20% de utilidad neta con relación a la venta, y se puede considerar, para ello la deducción del impuesto sobre la renta del 5%. En cuanto la producción es de Q.78, 122.00 con una utilidad neta del 63% con relación a la venta, demuestra que el proyecto es viable.

Para determinar el régimen del Impuesto Sobre la Renta más conveniente para el productor, se divide el valor de la ganancia antes del Impuesto Sobre la Renta dentro del total de las ventas y se multiplica por 100, si el resultado es mayor al 16% el régimen más conveniente es el 5% calculado sobre las ventas; si el resultado es menor al 16% el régimen más conveniente es el 31% calculado sobre la ganancia en operación.

La ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas Decreto No.18-04, en su artículo 44 “Tipo impositivo y régimen para personas individuales y jurídicas que desarrollan actividades mercantiles y otros entes o patrimonios afectos “ establece: las personas individuales o jurídicas constituidas al amparo del Código de Comercio, domiciliadas en Guatemala, así como los otros entes o patrimonios afectos a que se refiere el segundo párrafo del artículo de esta ley , que desarrolla actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, deberán pagar el impuesto aplicando a su renta imponible, a que se refiere el artículo 37 “B”, una tarifa del (cinco por ciento) 5%. Dicho impuesto se pagara mediante el régimen de retención definitiva o directamente a las cajas fiscales, de conformidad con las normas que se detallan en los siguientes párrafos. Estas personas, entes o patrimonios deberán indicar en las facturas que emitan que pagan directamente a las cajas fiscales el cinco por ciento 5% o que están sujetos a retención del cinco por ciento (5%).

Las personas que tengan obligación de llevar contabilidad completa de acuerdo con el Código de Comercio u otras leyes, y que paguen o acrediten en cuenta rentas a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, así como los otros entes o patrimonios afectos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles con inclusión de las agropecuarias, retendrán sobre el valor de los pagos, cuando el contribuyente indique en las facturas que emite, que esta sujeto a retención del cinco por ciento (5%) , en concepto de Impuesto Sobre la Renta, emitiendo la constancia de retención respectiva. Las retenciones practicadas por las personas individuales o jurídicas a que se refiere este artículo, deberán enterarse a las cajas fiscales conforme lo establece el artículo 63 de esta ley.

5.7.8 Estado de situación financiera

Es un estado que refleja la situación económica de la empresa muestra los activos, pasivos y el capital, con que contará el proyecto al final de cada año, sobre la base de los resultados obtenidos y al movimiento de fondos registrado.

Es de vital importancia para toda clase de análisis, en forma especial, la liquidez, solvencia y endeudamiento.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado para cinco años.

Cuadro 48
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Naranja Valencia
Estado de Situación Financiera Proyectado
Año: 2004

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
	Valor Q.	Valor Q.	Valor Q.	Valor Q.	Valor Q.
Activo circulante					
Efectivo	105,806	105,886	105,666	135,054	168,608
Activo fijo					
Terrenos	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Instalaciones	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Mobiliario equipo	4,260	4,260	4,260	4,260	4,260
Equipo agrícola	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580
Herramienta agrícola	3,530	3,530	3,530	3,530	3,530
Plantación	50,000				
Depreciación acumulada	-1,918	1,918	1,918	1,918	1,918
Activo diferido					
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Amortización acumulada	-1,000	1000	1000	1000	1,000
Total activo	223,258	173,338	173,118	202,506	236,060
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corto plazo					
I.S.R. x pagar	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174
Pasivo largo plazo					
Préstamo	78,122				
Capital y reservas					
Aportación asociados	114,196	120,370	120,370	120,370	120,370
Ganancia del ejercicio	24,766	24,203	23,903	25,470	29,636
Ganancia no distribuida		22,591	22,671	50,492	79,880
Total Pasivo y patrimonio	223,258	173,338	173,118	202,506	236,060

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La situación financiera del proyecto se considera aceptable debido que el saldo de las utilidades y el resultado del ejercicio final del quinto año de duración es atractivo para los asociados.

Se observa el comportamiento que tendrá el estado de situación financiera durante los cinco años que durará el proyecto de producción de naranja

valencia, en cuanto a derechos y obligaciones financieras es aceptable para los inversionistas.

5.8 Evaluación financiera

El proceso de evaluación del proyecto se lleva a cabo por medio de dos etapas las cuales son: financiera y social.

Se evalúa la conveniencia de realizar el proyecto por medio de utilizar sus principales herramientas. Estado e Resultados y el Estado de situación Financiera así como el presupuesto de caja y por medio de herramientas simples entre las principales margen de ganancia, margen de utilidad bruta en venta, punto de equilibrio, tasa de recuperación de la inversión, tiempo recuperación de la inversión, retorno de capital y tasa de retorno de capital.

Margen de ganancia producción

La producción de naranja valencia se considera beneficiosa ya que el ciento se cotiza en el mercado a Q.30.00 y el costo directo de producción será de Q19.00 y genera un margen de ganancia del 63%.

$$\text{Ganancia Marginal} = \frac{\text{Costo producción}}{\text{Precio de venta}} = \frac{Q.19.00}{30.00} = 0.63 \%$$

Margen de utilidad bruta en ventas

El margen de utilidad de las ventas indica que para el cuarto año cuando se inicia la producción tiene un resultado del 3% es decir que por cada quetzal de ventas se obtendrán Q. 0.03 de ganancia después de deducir todos los costos y gastos. Como se observa en dicho porcentaje es mayor al que paga un banco en concepto de intereses. Al octavo año ese porcentaje subiría al 24%.

$$\text{Utilidad neta} = 29,636 / 123,480 = 24\%$$

Ventas netas

Punto de equilibrio

Establece el monto de ventas mínimo para cubrir los gastos y costos, momento en el cual no existe pérdida ni ganancia para las operaciones del proyecto se obtiene a través de punto de equilibrio en unidades y en valores.

Es el nivel de ventas en que se cubren todos los gastos y por lo mismo, la empresa no gana ni pierde, es decir donde las ventas son iguales a los costos.

Punto de equilibrio en valores

Sirve para determinar el monto de las ventas necesarias para obtener el equilibrio económico en las operaciones.

$$PE = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}}$$

$$\frac{Q.1,918}{0.37\%} = Q.5,184.00$$

El punto de equilibrio en valores es de Q.5, 184.00, es decir que no existe ganancia ni pérdida.

Las ventas que deben realizarse cada año para cubrir los gastos fijos y variables, donde no se gana y tampoco se pierde, ascienden a Q.5, 184.00 cada período.

Punto de equilibrio en unidades para el primer año de operaciones

Permite determinar el número de unidades que se deben vender para no perder ni ganar.

$$\text{PE Unidades} = \frac{\text{PE}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q.5,184.00}}{\text{Q.30.00}} = 173 \text{ Cientos}$$

Según el cálculo anterior se determina que el mínimo a producir y vender es de 173 cientos cada año de naranja valencia al precio de Q. 30.00 cada uno para no ganar ni perder.

Margen de seguridad

Representa el rango donde la empresa opera sin experimentar pérdida. Se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio.

Porcentaje que indica las ventas que superan el monto del punto de equilibrio para no convertirse en ganancia.

$$\text{MS} = \frac{\text{Ventas} - \text{PEQ en valores}}{\text{Ventas}} \times 100 = \text{MS} = \frac{123,480.00 - 5,184.00}{123,480.00} \times 100 = 95$$

El 95% de ventas solo agrega costos variables en virtud que el 5% restante, cubre el total de los gastos fijos y representa el porcentaje del punto de equilibrio.

Porcentaje del margen de seguridad

Para determinar el porcentaje del margen de seguridad del proyecto de naranja valencia se utilizara la formula siguiente.

% de margen de seguridad

$$\%MS = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} =$$

$$\%MS = \frac{1,918.00}{45,358} = 0.5$$

El porcentaje del margen de seguridad del 5% es el mínimo en que se pueden reducir las ventas sin tener pérdida.

Tasa de recuperación de la inversión

Es el porcentaje que se recuperara en el primer periodo de la inversión total que se realizo para iniciar el proyecto.

$$TRI = \frac{\text{Utilidad del ejercicio} - \text{amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$TRI = \frac{29,136 - 8,680}{198,492} \times 100 = 10\%$$

Para la presente propuesta de inversión la tasa de recuperación es del 10% lo cual indica que la recuperación es aceptable, y redunda en beneficio del proyecto.

Retorno del capital

Es el monto que volverá a formar parte del capital, la formula es en relación a la utilidad, amortización del préstamo intereses, las depreciaciones y los gastos de organización el retorno del capital.

Retorno a capital:

Utilidad - Amortización préstamo + Intereses + Depreciaciones+amortizaciones=

$$29,136.00-8,680.00+4,167.00 +1,918+1,000.00 =27,544.00$$

Muestra que al final del período se obtendrá un retorno de capital invertido de Q.27, 544.00.

Tasa de retorno al capital

Este porcentaje representa la cantidad que retorna de la inversión.

$$\text{TRC} = \frac{\text{Retorno al capital} \times 100}{\text{Inversión}}$$

$$\text{TRC} = \frac{27,544.00 \times 100}{198,492.00} = 13.87\%$$

La tasa de rendimiento de capital indica el porcentaje de recuperación de la inversión para el presente proyecto es de 14%.

5.9 Impacto social

La propuesta de Inversión cultivo de Naranja Valencia está orientada apoyar y a favorecer en forma directa a los integrantes de la cooperativa y en forma indirecta beneficiará al resto de la población por el impacto que tendrá la realización del proyecto en las diferentes áreas de la economía familiar.

Entre los elementos que se pueden mencionar que producen beneficio sobre la región, la población, los miembros de la cooperativa y su familia, en la creación de fuentes de empleo equivalente 680 empleos con un monto de Q.26, 248.00 cada año, el proyecto al final del período de recuperación de inversión podrá

gozar de utilidades que beneficiarán y así mejorar el nivel de vida de la población del municipio de Huehuetenango.

Los beneficios directos e inmediatos están constituidos por las fuentes de trabajo que incluyen todas las prestaciones de ley, el éxito del proyecto marcará la pauta para que mas productores se inclinen para diversificar su producción agrícola y opta por la producción de naranja valencia como una alternativa para obtener mejor rentabilidad en sustitución de los cultivos tradicionales.

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de los distintos aspectos socioeconómicos estudiados en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, se presenta las siguientes conclusiones.

1. Entre los problemas socioeconómicos que afectan a la población del municipio de Huehuetenango y limitan el desarrollo está el alto nivel de pobreza generado por la escasez de fuentes de trabajo, poca inversión y diversificación en la producción.
2. En los servicios básicos lo que respecta a salud existen deficiencias en la cobertura ya que no existe infraestructura en todos los centros poblados, en educación, en el área rural sólo se tiene acceso al nivel primario y para continuar sus estudios deben movilizarse a la cabecera municipal. Las vías de acceso a las diferentes aldeas y caseríos del Municipio en su mayoría son de terracería por lo que en ciertas épocas del año, son intransitables.
3. La mayoría de los pequeños y medianos productores agrícolas del Municipio, desconocen el proceso de comercialización, lo que no les permite desarrollar la producción de sus cultivos, esta situación se deriva de la cultura individualista, de los productores, ya que éstos optan por trabajar de manera independiente.
4. Los productores del municipio de Huehuetenango no acuden al financiamiento externo, debido a que carecen de información, garantías para no perder sus tierras, dificultad en los trámites administrativos,

asesoría técnica que les permita el acceso factible al financiamiento y las altas tasas de interés.

5. La concentración de la tierra continua en el estrato de fincas familiares y la tenencia de la tierra tuvo una variación en la superficie de manzanas en un 97% en fincas propias. El uso de los suelos de acuerdo a la muestra es del 30% para cultivos agrícolas, 26% pastos, 29% vivienda, 6% bosques y 9% caminos.
6. Para las actividades productivas del Municipio se puede indicar lo siguiente: Actividad agrícola predomina el cultivo de maíz y frijol, que ha disminuido debido a las sequías ocasionadas por la falta de lluvias, sistema de riego, construcción de viviendas, de su producción el 85% es para autoconsumo. Actividad pecuaria se estableció que la producción de leche, queso así como la crianza y engorde de pollos son las más importantes no se utiliza financiamiento externo debido a que se desconoce el procedimiento para obtener el mismo, se realiza la producción con recursos propios mano de obra familiar y utilidades de producciones anteriores. Sector artesanal ha perdido importancia en la economía en el Municipio debido a que se desconoce las formas de comercialización.
7. Existe desconocimiento por parte de la mayoría de productores del Municipio en cuanto a requisitos para obtener financiamiento, como faltas de garantías, altas tasas de interés, lo cual les impide ser sujetos de crédito en las instituciones financieras.
8. La actividad agroindustrial en el Municipio en lo que concierne a la producción de café molido y tostado es elemental y genera mejores

beneficios a los productores tienen la oportunidad de vender su producción en el mercado nacional en el mejor precio.

9. La propuesta de inversión de naranja valencia es factible para el municipio de Huehuetenango que cuenta con las condiciones y factores aptos para el desarrollo, conocimiento del productor, clima, mercado, demanda, rentabilidad, acceso al financiamiento así como a nuevos canales de comercialización acuerdo a las condiciones del mercado que apoyaran en forma directa a la población con nuevas fuentes de trabajo, a la economía familiar, el proyecto al final del período de recuperación de la inversión podrá gozar de utilidades que beneficie a los productores.
10. El municipio de Huehuetenango brinda las circunstancias, factores apropiados, un elevado potencial para diversificar la producción e implementar el proyecto de naranja valencia, que les permitirá a los pequeños productores, a obtener financiamiento e ingresos, fuentes de trabajo y mejorar el nivel de vida familiar al dedicarse a nuevos cultivos y no solo a los tradicionales.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones formuladas a continuación se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Crear organizaciones a las cuales se puedan unir los productores del Municipio y de esta manera puedan abocarse a las diferentes instituciones que les puedan brindar asistencia técnica y financiera.
2. Que los consejos de Desarrollo COCODES , soliciten ante las autoridades del Ministerio de Salud la creación de nuevos centros de salud en los centros poblados mas alejados de la cabecera departamental que permita a la población una segura asistencia con infraestructura adecuada que brinde los servicios básicos y que los comités escolares de padres de familia efectúen acciones ante el Ministerio de Educación para la creación de centros educativos orientados a nivel básico y diversificado en el área rural, que los comités de vecinos soliciten a la municipalidad y al gobierno la construcción de vías de acceso pavimentadas para facilitar el acceso de los pobladores y facilitarles sus actividades laborales, comerciales, religiosas y sociales.
3. Que se organicen los productores agrícolas en Cooperativas Agrícolas de las diversas actividades productivas con el fin de obtener acceso al financiamiento, asistencia técnica que les permita aprovechar e incrementar su producción y diversificar la misma con productos no tradicionales que tengan demanda nacional e internacional.
4. Que los productores agrícolas organizados, soliciten apoyo a instituciones financieras que les brinden la información y asesoría técnica necesarias

para recurrir al financiamiento externo, proporcionándoles las garantías precisas para no perder sus tierras al ponerlas como garantía , facilitarles los tramites administrativos y proveerles tasas de interés bajas y accesibles a los pequeños productores.

5. Que la concentración y tenencia la tierra para su uso debe de realizarse con mucho mas conciencia social, proporcionándoles a los agricultores organizados asesoría técnica, para realizar sus actividades culturales de una mejor manera y productividad.
6. Que para las actividades productivas los productores dedicados a la crianza y engorde de ganado porcino en fincas subfamiliares como producción de leche y sus derivados en microfincas soliciten al Ministerio de Agricultura , Ganadería y Alimentación –MAGA-, capacitación y apoyo técnico para incrementar la producción. Y los productores artesanales se organicen en cooperativas crear nuevas estrategias para fomentar y promover la actividad artesanal, alcanzar el nivel de competencia en el mercado. Que cuantifiquen todos los costos incurridos en la producción para establecer la utilidad real.
7. Que los productores del Municipio, se organicen por medio de cooperativas, para ser sujetos de crédito cumpliendo con los requisitos respectivos y llevar a cabo los procedimientos necesarios para obtener financiamiento, con ello no solo genera fuentes de empleo, sino que además mejora el nivel de vida de su familia.
8. Que los agroexportadores de café soliciten apoyo técnico a la Asociación Nacional del Café –ANACAFE-, para incrementar el proceso de transformación del grano, molido y tostado, empaque, etiquetado,

para su comercialización fuera del Municipio que estudien, analicen la posibilidad de introducir nuevos productos en el mercado que se puedan transformar y obtener beneficios económicos para generar fuentes de empleo para los pobladores.

9. Que al implementar la propuesta de inversión de naranja valencia en el municipio de Huehuetenango cuenta con las condiciones y factores aptos, genera desarrollo para la población y los productores obtendrán acceso al financiamiento, demanda, rentabilidad, nuevos canales de comercialización de acuerdo a las condiciones del mercado y apoyaran en forma directa a los pobladores con nuevas fuentes de trabajo, ingresos, que benefician la economía familiar.
10. Que para diversificar la producción agrícola en el municipio de Huehuetenango los pequeños productores organizados cuenten con la adecuada asesoría técnica y financiera de las instituciones bancarias, para tener acceso al financiamiento externo, obtener ingresos, fuentes de trabajo, mejorar el nivel de vida de su familia al dedicarse e implementar nuevos cultivos como la producción de naranja valencia y no solo dedicarse a las siembras tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, J. A. 2002. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 1a. ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala. 44 p.

BANCO DE GUATEMALA. 2000. Directorio nacional de empresas y sus locales. (DINEL). Guatemala. 68 p.

BANCO DE GUATEMALA. 2004. Estadísticas de producción, exportación, importación y precios de los principales productos agrícolas. Guatemala. 32 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1970. Código de Comercio, Decreto 2-70. Guatemala. 202 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1961. Código de Trabajo, Decreto 1441. Guatemala. 172 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1992. Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92. Guatemala. 62 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1992. Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78. Guatemala. 23 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 11-2002. Guatemala. 56 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Código Municipal Decreto 12-2002. Guatemala. 61 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. 72 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 76-78 Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo de Trabajadores del Sector Privado y Público . 92 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 1994 X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. 425 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 2003 XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 271 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 1979 III Censo Nacional Agropecuario, Guatemala. 438 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 2003 VI Censo Nacional Agropecuario, Guatemala. 152 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1990. Hoja de Balance de Alimentos Departamento de Alimentos y Nutrición, Guatemala. 90 p.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN. 2003. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). 104 p.

MINISTERIO DE AGRURA, GANADERIA Y ALIMENTACION, Notas de Fruticultura. Segunda edición 1990, compilado T. Williams, Guillermo Menegazzo, Sonia Peláez y Vilma Mazariegos de Adelaida. 186 p.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD (OPS), INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMÉRICA Y PANAMA (INCAP). 2002. La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. Guatemala. 155 p.

SAQUIMUX CANASTUJ, G. R. 2004. Compendio Seminario General E.P.S. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). 286 p.

SIMONS, C., TARANO, J. M. Y PINTO, J. H. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra. 999 p.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC). 2004. Niveles Tecnológicos. Material de Apoyo. Seminario Específico. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. 29 p

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC). 2004. Propuestas de Inversión. Material de Apoyo. Seminario Específico. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. 25 p.

Anexo 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Naranja Valencia
Costo Preoperativo
Año: 2004

Elementos	Unidad medida	Cantidad	Valor	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Total Q.
Insumos							21,378.00
Pilones	Unidad	700	9.00	6,300.00			
15-15-15	Quintal	8	121.00	968.00			
20-20-20	Quintal	16	110.00	1,760.00	2,640.00	2,600.00	
Furodan	Quintal	1	129.00	129.00	342.00	129.00	
Control Fitosanitario							
Malathion	Litro	20	40.00	800.00	800.00	990.00	
Metasystox	litro	20	106.00	2,120.00		2,600.00	
Mano de obra							20,973.00
Limpieza terreno	jornal	52	38.60	2,007.00			
Trazo	jornal	44	38.60	1,698.00			
Ahoyado	jornal	42	38.60	1,622.00			
Siembra	jornal	50	38.60	1,930.00			
Primera limpia	jornal	45	38.60	1,737.00			
Primera fertilización	jornal	35	38.60	1,351.00			
Segunda limpia	jornal	45	38.60	1,737.00			
Segunda fertilización	jornal	35	38.60	1,351.00			
Control fitosanitario	jornal	45	38.60	1,737.00			
Séptimo día		15,170/6		2,528.00			
Bonificación		393x8.33		3,275.00			
Otros Costos							7,649.00
Prestaciones Laborales		17968x30		5,407.00			
Cuota a Patronal I GSS		17968x12		2,242.00			
Costo total preoperativo							50,000.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Naranja Valencia
Inversión Fija

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				115,370.00
Terrenos	Manzana	2	25,000.00	50,000.00
Instalaciones				5,000.00
Plantación				50,000.00
Mobiliario				
Escritorios	Unidad	2	540.00	1080.00
Sillas	Unidad	2	330.00	660.00
Maquina	Unidad	1	1,200.00	1,200.00
Calculadoras	Unidad	2	300.00	600.00
Archivo	Unidad	1	720.00	720.00
Equipo				
Bombas	Unidad	5	386.00	1,930.00
Carretas	Unidad	3	216.66	650.00
Herramienta				
Azadones	Unidad	5	95.00	475.00
Tijeras	Unidad	4	75.00	300.00
Cascos	Unidad	5	50.00	250.00
Cubetas	Unidad	5	35.00	175.00
Barretas	Unidad	2	130.00	260.00
Palas	Unidad	6	125.00	750.00
Regaderas	Unidad	6	20.00	120.00
Piochas	Unidad	6	60.00	360.00
Machetes	Unidad	12	40.00	480.00
Limas	Unidad	12	30.00	360.00
Intangible				5,000.00
Gastos de organización				5,000.00
Inversión fija				120,370.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción Naranja Valencia
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Insumos				19,094.00
Plantas	unidad	1,400	9.00	12,600.00
15-15-15	quintal	14	110.00	1,540.00
1,0-20-20	quintal	15	121.000	1,815.00
Malathion	litro	19	40.00	760.00
Metasystox	litro	20	106.00	2,120.00
Furodan	quintal	2	129.00	258.00
Mano de obra				37,234.00
Preparación tierra	jornal	80	38.60	3,088.00
Siembra	jornal	58	38.60	2,248.00
Abonado	jornal	40	38.60	1,544.00
Primera limpia	jornal	46	38.60	1,776.00
Primera fertilización	jornal	91	38.60	3,536.00
Segunda limpia	jornal	40	38.60	1,544.00
Segunda fertilización	jornal	40	38.60	1,544.00
Control fitosanitario	jornal	56	38.60	2,162.00
Recolección futro	jornal	246	38.60	9,496.00
Séptimo día		(26,938.00/ 6)		4,490.00
Bonificación		(697.00x8.33%)		5,806.00
Costos indirectos variables				21,794.00
Prestaciones Laborales		(26,938.00x30.55)		8,230.00
Cuota patronal IGSS		(26,938x12.67)		3,413.00
Fletes sobre ventas				10,151.00
Capital de trabajo				78,122.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS., segundo semestre 2004.